

**MARCO A. GANDÁSEGUI, h. Y LAS CIENCIAS  
SOCIALES PANAMEÑAS**

Richard Morales	<b>Marco Gandásegui: una concepción crítica de la política</b>	<b>5</b>
Azael Carrera H.	<b>Medicina comunitaria y la determinación social de la salud</b>	<b>17</b>
Anayansi Turner	<b>Gandásegui y la constituyente originaria</b>	<b>29</b>
Eloy A. Fisher H.	<b>Panamá: sistema mundo y proyecto nacional</b>	<b>47</b>
Mario E. De León	<b>Marco Gandásegui, los procesos de comunicación, las redes sociales y el modo de producción capitalista</b>	<b>67</b>
Carlos Escudero N.	<b>Gandásegui y la juventud panameña</b>	<b>85</b>
Abdiel Rodríguez R.	<b>Aportes de Marco A. Gandásegui al pensamiento crítico</b>	<b>101</b>
Dídimo Castillo F.	<b>La crisis de hegemonía, el modelo neoliberal y la estructura de poder de Estados Unidos</b>	<b>109</b>

**TAREAS SOBRE LA MARCHA**

Juan Jované	<b>Marco Gandásegui, h. constructor de pensamiento y militante</b>	<b>129</b>
Julio Manduley	<b>Los orígenes del CELA</b>	<b>135</b>
Olmedo Beluche	<b>Marco Gandásegui y la lucha contra la invasión y ocupación militar de 1989</b>	<b>138</b>

Los artículos que publica la revista TAREAS son de la exclusiva responsabilidad de sus autores y no expresan necesariamente el pensamiento del comité editorial.  
Para la reproducción parcial o total de los trabajos aquí publicados, solicitamos que se haga mención de la fuente y se envíe copia a la redacción.

# TAREAS

*Tareas* /nº1, editada por Ricaurte Soler, (octubre 1960)  
Panamá

Revista cuatrimestral de ciencias sociales del Centro de Estudios Latinoamericanos, (CELA), "Justo Arosemena". Editada, impresa y manufacturada en Panamá. ISSN 0494-7061

## CELA

"Justo Arosemena"

**Comité directivo:** Marco A. Gandásegui, h., Carmen A. Miró G. (Presidente), Miguel A. Candanedo, Kurt Dillon E., Jorge Ventocilla C., Azael Carrera H. (Secretario ejecutivo) y Luis Chen G. **Secretaría administrativa:** Melanie Chávez P. **Publicaciones:** Valeria Neumann G. y Enrique Chuez. **Documentación:** Johana Escobar y Dumas Miriye, **Investigadores asociados:** Hildebrando Araica, Alfredo Castellero C., Juan Jované, Ligia Herrera J., Dídimo Castillo, Alvaro Uribe, Eloy Fisher, Françoise Guionneau, Janio Castillo C., Magela Cabrera A., Gerardo Maloney, Enoch Adames M, Maryorie Centeno, Mario De León y Carlos Escudero.

### Para correspondencia, canje y suscripción:

CELA "Justo Arosemena"/*Tareas*  
**Apartado: 0823-01959**  
**Panamá, R. de Panamá**  
**Teléfono: 223-0028**  
**cela@salacela.net**  
**http://www.salacela.net**  
**Tiraje: 500 ejemplares**

### Tarifa:

**Suscripción anual en Panamá B/. 30.00**  
**Resto del mundo US\$160.00**  
**(Precios exterior por transferencia bancaria)**

**Precio de venta B/. 5,00**

## Presentación

A finales del 2019, una pandemia puso a prueba los sistemas de salud del mundo entero. La "supuesta eficiencia del mercado" mostró su verdadera cara. Los gobiernos que privilegiaron las políticas neoliberales fueron incapaces de contener la propagación del virus y la muerte de su población, mientras que aquellos pocos que aún consideran que la salud es un derecho han sido golpeados, no tan fuertemente. Las cifras de muertes y contagios descubren la realidad. En el caso de Panamá, la situación fue aprovechada por el gobierno de turno para continuar con la ola de corrupción y hacer usos de fondos públicos sin hacer caer la curva de contagios.

A inicios de marzo se obligó a la población a una cuarentena, cinco meses después, los resultados son el empobrecimiento de los sectores populares quienes perdieron sus empleos. En medio de esta crisis, el equipo de *Tareas* recibe un duro golpe con la desaparición física de quien fuera su director por muchos años. Con su ausencia se apaga una de las voces más críticas y lúcidas de finales del siglo XX. En este número queremos hacer un honor al Maestro Marco Gandásegui, h. en dos secciones. La primera integrada por 8 contribuciones; la segunda por tres testimonios.

Se inicia con el trabajo del politólogo Richard Morales, quien hace un análisis de los aportes del Maestro a la historia social de Panamá; toma como eje central la disputa por el control de la posición geográfica entre los grupos de poder y sus alianzas con el Imperialismo, por un lado; y por el otro, los sectores populares y las clases medias que reclaman formación de un proyecto nacional alternativo.

El sociólogo Azael Carrera nos da a conocer uno de los aportes poco conocido del Maestro referido a la determinación social de la salud; el trabajo realizado junto al salubrista Renán Esquivel en el Ministerio de Salud en la década de 1970, llevó al pensador panameño a cuestionar el sistema médico y su concepción biologicista del proceso de salud enfermedad. El autor afirma que sus planteamientos estuvieron influenciados por los teóricos de la medicina social latinoamericana.

La catedrática Anayansi Turne expone los planteamientos de Gandásegui en torno a la crisis de institucionalidad y su salida a través de una constituyente originaria, mientras que el economista Eloy Fisher hace una crítica de su concepto de democracia que, según él, está basado en la voluntad de la mayoría y no en la noción de pesos y contra pesos.

Continúa esta sección el trabajo del sociólogo Mario De León sobre las redes sociales y su inserción en el modo de producción capitalista. Sus argumentos se basan, aunque también cuestionan, en el trabajo que el Maestro preparó en la década de 1960, “Los mitos sobre la comunicación social”. El también sociólogo Carlos Escudero analiza, en la obra de Gandásegui, el papel de la juventud como sujeto político llamado a realizar las transformaciones en el ámbito laboral, educativo y salud en el período post invasión.

El filósofo Abdiel Rodríguez resalta las contribuciones del Maestro a las ciencias sociales críticas panameñas en lo concerniente a los grupos de poder a través de su trabajo pionero “La concentración del poder en Panamá”, así como los aportes al pensamiento latinoamericano realizado en el Grupo de Trabajo sobre Estados Unidos, de CLACSO. En esta misma línea, el sociólogo Dídimo Castillo, explica la concepción de Gandásegui para interpretar la crisis de hegemonía de EEUU.

En la sección de *Tareas sobre la Marcha* se ubican tres testimonios de destacados intelectuales panameños. El primero es de Juan Jované, quien trabajó muy de cerca de Gandásegui, en varias luchas cruciales para la sociedad panameña frente a la avanzada del capital. Seguido el de Julio Manduley, que recuerda el papel que desempeñó en la creación del Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) y en la formación del pensamiento crítico. Para culminar, Beluche resalta el rol resistencia que desempeñó el Maestro en uno de los momentos más tenebrosos de la historia social reciente, el período post invasión.

Con todos estos aportes aún no agotamos las contribuciones de este pensador; una obra heterogénea y heterodoxa tendrá que dedicar muchos números de nuestras ediciones.

# MARCO GANDASEGUI Y LAS CIENCIAS SOCIALES PANAMEÑAS

## MARCO GANDÁSEGUI: UNA CONCEPCIÓN CRÍTICA DE LA POLÍTICA

**Richard Morales\***

*Resumen: Marco A. Gandásegui, hijo concibió la historia política de Panamá desde las disputas por el control sobre la posición geográfica. Son conflictos protagonizados por el imperialismo estadounidense, la oligarquía, los militares y movimientos populares, bajo una cambiante correlación de fuerzas atravesada por la lucha de clases, que gira en torno a la centralidad del tránsito en la economía. Es una aproximación materialista de la política, donde la concentración del poder económico condiciona la distribución del poder político. Categorías como Estado, hegemonía, régimen, partidos y democracia, solo cobran sentido cuando son comprendidas desde las contradicciones entre las clases sociales.*

*Palabras clave: Gandásegui, transitismo, hegemonía, Estado, pensamiento crítico*

---

\*Politólogo, profesor en la Universidad Santa María la Antigua (USMA).

## **Geografía en disputa**

Marco A. Gandásegui, pensó a Panamá desde el conflicto. No planteó una política fosilizada, que reduce la realidad a una serie de arreglos institucionales fetichizados, sino en permanente movimiento, es decir viva, enraizada en las condiciones materiales de la sociedad, donde distintas fuerzas sociales pugnan por imponer su dominio y alcanzar la hegemonía. La historia de Panamá está marcada por las disputas entre potencias, oligarquías, clases sociales, militares y movimientos populares por el control y aprovechamiento de la posición geográfica.

Como lo precisó Gandásegui en su imprescindible trabajo de tesis: “La fuente del poder económico, que a su vez genera el poder político, en Panamá está históricamente asociado a las actividades que se derivan de la explotación de su ventajosa posición geográfica” (Gandásegui, 1967: 7) El control de la ruta de tránsito define la naturaleza de los conflictos y proyectos políticos en Panamá.

Disputas protagonizadas desde arriba por el imperialismo estadounidense con sus múltiples intervenciones bélicas y constante injerencia política, por las maquinaciones de las oligarquías en la repartición de los negocios bajo el arbitraje de los militares y, desde abajo, por los levantamientos populares obreros y las movilizaciones estudiantiles patrióticas demandando justicia. Es una perspectiva crítica, indispensable para comprender la historia política de Panamá y prever posibles transformaciones sociales.

## **La concentración del poder**

Gandásegui esboza una aproximación a la política desde las relaciones de poder, donde lo decisivo en “la teoría política se refiere al poder, su distribución, su usurpación y su conservación” (Gandásegui, 2012: 123), dentro de unas condiciones materiales determinadas.

La premisa es que para comprender la política hay que partir de la composición del poder, pero, sobre todo, del económico. “Entre las formas de poder más importantes, está el poder material, que le permite a un determinado sector social movilizar sus fuerzas en una determinada dirección, por un tiempo definido” (Gandásegui, 2012: 123). La política

esta incrustada en la estructura económica, donde determinadas fracciones de la clase dominante concentran poder y riqueza a un nivel que les permite capturar al Estado y usarlo para asegurar sus intereses.

Gandásegui concibe al Estado como espacio de poder atravesado por las contradicciones de la sociedad, donde convergen los distintos actores internacionales, nacionales y locales que pelean por el control de la posición geográfica. Es el Estado como superestructura, una expresión institucional e ideológica de la base, condicionado por las relaciones de producción establecidas en la economía. No es el Estado como un ente desconexo, operando bajo una lógica autónoma, sino uno empotrado en la sociedad, compuesto por un entramado de instituciones cuya composición expresa las desigualdades de poder existentes.

Al estar asentado sobre la base material de la sociedad, implica que es un Estado capitalista que defiende intereses de clase. Recoge en su interior las contradicciones entre las clases dominantes y dominadas, pero también de los distintos sectores de la sociedad y sus cambiantes correlaciones de fuerzas, como sitio de lucha sujeto a una constante recomposición, aunque siempre sesgado hacia las fracciones hegemónicas de clase. El Estado no es neutro, tiende, por la base que lo sostiene, a favorecer a la clase capitalista. En su esencia el Estado es una relación social, que articula a través de su aparato institucional los conflictos entre las múltiples fuerzas. No es la organización formal del Estado lo crucial para entender su institucionalidad, sino la organización material. Se va generando una institucionalidad que refleja los desenlaces de las disputas de poder, con los ganadores imponiendo sus intereses en el Estado.

## **Actores políticos en conflicto**

A partir de esa estructura económica, Gandásegui enmarca su análisis de la política en los actores que han protagonizado históricamente las luchas por el poder en Panamá. Estos son EEUU, la oligarquía, los militares, las capas medias y los movimientos populares.

Estados Unidos de América, la potencia hegemónica, que tiene por imperativo geopolítico mantener el control y la

estabilidad de la zona de tránsito como garantía de sus inversiones (Gandásegui, 2017: 13), que hace cumplir a través de una injerencia permanente en la política interna, intervenciones militares y presiones económicas. Ningún gobernante ejerce el poder del Estado sin el tutelaje directo o indirecto estadounidense.

La oligarquía, un pequeño grupo que tiene la dirección del país, integrado por los clanes empresariales con mayor poder económico (Gandásegui, 2014: 513), mayoritariamente rentistas, especuladores y usureros, y estrechamente vinculados a EEUU. Tienen como finalidad controlar el Estado para apropiarse de los recursos públicos, en particular los excedentes que genera la zona de tránsito, y asegurar sus negocios. Han usado a los partidos políticos como vehículos para pelear su dominio y resolver sus contradicciones.

Los militares han cumplido un papel de arbitraje y contención, generalmente bajo la orientación estadounidense, asegurando la estabilidad de la ruta y protegiendo los intereses de la oligarquía. Han mediado en los conflictos políticos entre clanes opuestos de la oligarquía, reprimiendo a los movimientos populares y cualquier amenaza desestabilizadora, y a la vez, gobernado en la coyuntura crítica de negociación de los tratados y consolidación de las políticas liberales durante la década de 1970 (Gandásegui, 2017: 6).

Las capas medias, un sector heterogéneo, que ha tenido un papel protagónico en las luchas sociales, democráticas y patrióticas, particularmente desde los movimientos estudiantiles, liderando coaliciones amplias que han presionado y desafiado al imperialismo estadounidense y a la oligarquía, con miras a abrir el Estado a una mayor participación y a conquistar la soberanía (Gandásegui, 2014: 537). Ha habido expresiones diversas de las capas medias, desde conservadores nacionalistas hasta socialistas revolucionarios, con una radicalización de las demandas en las coyunturas decisivas de la historia política de Panamá.

Finalmente, los movimientos populares, compuesto por los obreros, campesinos e indígenas, que han librado las batallas más agueridas contra la oligarquía. Sus demandas sociales y económicas se han expresado con inusitada fuerza, en particular por núcleos de trabajadores organizados con gran

capacidad de movilización, haciendo suyas también las reivindicaciones nacionalistas generacionales (Gandásegui, 2014: 554), buscando arrebatarle concesiones al Estado y asegurar una repartición más equitativa de las riquezas. Han sufrido los embates más violentos de parte de los poderes establecidos, con la persecución, encarcelamiento y asesinato de líderes populares.

Las correlaciones de fuerzas resultantes de los choques entre estos actores, ha determinado el curso de la historia política en Panamá. En toda coyuntura, Gandásegui destaca el papel que cumple cada uno en mantener o alterar el orden hegemónico imperante.

### **La lucha por la hegemonía**

Al ser una aproximación materialista de la política, implica que debe fundamentarse en la formación socioeconómica panameña, es decir, cómo se organiza en Panamá el capitalismo de forma concreta. Gandásegui, siguiendo a Soler, concibe a Panamá bajo una formación económica social transitista, donde la ruta interoceánica define el desarrollo histórico de Panamá. El tránsito sería el factor central de la organización política y económica del país, a la vez que el eje alrededor del cual se dan las disputas políticas por conquistar la hegemonía.

Se consolida la hegemonía cuando determinadas fracciones de clase logran imponer y legitimar su dominio sobre el resto de las fuerzas en la sociedad. Al ser un país que ha vivido del comercio exterior vinculado a la zona de tránsito (Gandásegui, 1967: 9), la hegemonía la ha tendido a sostener una fracción rentista de la clase capitalista asociada a EEUU, compuesta por especuladores y usureros, por encima de fracciones productivas industriales o agrarias.

Esa hegemonía solo se mantiene como tal en cuanto las relaciones de poder sobre las que se asientan son aceptadas como legítimas por la población. Las personas, nos dice Gandásegui, tienen que sentirse parte del sistema para apoyarlo y legitimarlo. En una sociedad quienes poseen los medios de producción tienen el poder, pero deben legitimarlo frente a quienes no poseen la propiedad de los medios. Lo importante es mantener un cierto orden que garantice la

producción y reproducción del sistema (Gandásegui, 2012: 123).

Sin embargo, la hegemonía no es un hecho cerrado en Gandásegui, está permanentemente siendo disputada, la legitimidad del orden social puede perderse a los ojos de la población, ante una creciente descomposición institucional que le impide al Estado cumplir con sus funciones elementales (Gandásegui, 2016). En estos periodos de crisis se vuelve necesaria una recomposición de las fuerzas sociales.

Uno de esos momentos de quiebre y recomposición donde coincidieron los intereses de sectores antagónicos fue la demanda por la soberanía sobre la posición geográfica. Se generó un consenso entre amplios sectores que “la presencia neo-colonial de EEUU en la Zona del Canal de Panamá, con su régimen militarista y segregacionista, constituía una barrera que todas las clases sociales panameñas querían dismantelar” (Gandásegui, 2017: 6). El país no se podía desarrollar plenamente en la medida no tenía control sobre la zona de tránsito.

Es una toma de conciencia respecto al hecho que “el bienestar económico de la nación panameña está seguro, siempre y cuando, se entienda, en toda su complejidad, la importancia de la posición geográfica del país. Un canal, con los empleos y comercio que genera, puesto al servicio de la nación, sin duda alguna, daría mayores frutos que compartirla como ‘socio menor’ (*junior partner*) con una potencia extranjera” (Gandásegui, 1967: 15). Gandásegui aquí resalta el hecho que la presencia estadounidense era un obstáculo para los sectores populares, que veían en la soberanía nacional la respuesta a sus demandas sociales, pero también para la oligarquía, que ansiaba apropiarse de la totalidad de las rentas que generan las actividades de tránsito. Vemos como empiezan a coincidir intereses desde arriba y abajo, pero con el empuje de los movimientos populares siendo el crucial para forzar un cambio en el tablero del poder.

Por eso, más que una toma de conciencia generalizada repentina fue “el resultado de la acumulación política de los movimientos sociales lo que terminó coincidiendo, no sin dificultades y con muchos conflictos, a fines del siglo XX en torno al concepto de soberanía” (Gandásegui, 2014: 537). Esa

acumulación logró cambiar las condiciones en las que se asentaban las relaciones entre Panamá y Estados Unidos.

“La movilización de múltiples fuerzas sociales fue el factor que al final logro que en 1977 se firmaran los Tratados del Canal que pusieron fin al estatus semicolonial de la Zona del Canal, de la presencia militar y la entrega de la vía acuática” (Gandásegui, 2014: 527). La lucha de los movimientos populares generó un cambio en las posiciones de todos los actores políticos, incluyendo Estados Unidos y la oligarquía, por lo cual grupos a lo interno de ambos vieron en la reversión del Canal una propuesta factible para lograr una relación más estable en el tiempo, acorde a las nuevas prioridades geopolíticas estadounidenses (Gandásegui, 2014: 527), y al interés oligárquico de enriquecimiento.

### **Recomposición del poder**

La coincidencia coyuntural de intereses entre actores políticos no borra las contradicciones antagónicas. Una acumulación de fuerzas por los sectores populares que amenaza la hegemonía de la clase dominante abre las puertas a los cambios de régimen como respuesta. Los sectores con mayor poder buscan garantizar, implantando un nuevo régimen, que los cambios en la sociedad sean cónsonos a sus intereses, reacomodando la organización del poder estatal bajo la conducción de actores que puedan contener a los movimientos populares.

Para Gandásegui el régimen se define por el sector que controla el acceso al Estado en un momento determinado. Estaría en manos de los actores con capacidad de ejercer el poder y garantizar los intereses hegemónicos en la sociedad. En Panamá, ha habido regímenes partidistas, oligárquicos y militares, alternándose en función de las dinámicas internas del país, pero también por los intereses estadounidenses, sin que por ello se altere la hegemonía. Quien la tiene, no necesariamente es quien conduce el Estado.

Uno de los quiebres importantes en la hegemonía, lo ve Gandásegui en torno a la invasión, cuando se descompone el bloque que sostenía al régimen militar, una precaria alianza entre sectores de la burguesía nacional, capas medias y clase obrera mediada por los militares (Gandásegui, 2017: 7), para

pasar a un régimen oligárquico, similar al que existió previo a 1968.

Estos cambios de régimen pueden tomar la forma de aperturas o restricciones en el acceso al poder del Estado, dependiendo de cuanta fuerza logran acumular los sectores populares, con la cual forzar o negociar una mayor equidad en la repartición de los recursos e inclusión en la toma de decisiones. Los partidos, organizaciones y movimientos, que abanderan las causas de los sectores excluidos, generan una presión democratizante hacia el aparato estatal. Esto puede dar pie a una política de cooptación, como bajo los militares tras el 68 (Gandásegui, 2019: 68) que incorporaron figuras de las capas medias y movimientos populares, pero también, de coerción, usando la violencia para reprimir y extirpar toda amenaza desestabilizadora.

Aquí es donde entran los partidos, como uno de los principales vehículos a través del cual distintas fuerzas sociales intentan acceder al Estado. Dependiendo del tipo de régimen, los partidos pueden cumplir un papel institucional, partidos electorales, o extrainstitucional, partidos revolucionarios. Ese papel a su vez está condicionado por la estructura económica. Los partidos en Gandásegui están, al igual que el Estado, atravesados por conflictos materiales, y representan las ideas e intereses de las fuerzas en la sociedad.

Analizar los partidos requiere identificar a que sectores representan, más allá de sus características formales y declaradas. Un ejemplo de esto es la alianza política del campesinado de Azuero con el Arrabal a través del Partido Liberal a fines del siglo XIX (Gandásegui, 2012: 131), donde los intereses de los sectores populares del campo y la ciudad convergen alrededor de los liberales, además de los comerciantes, en contraposición a los conservadores, que representaban a los terratenientes urbanos y rurales. Esa división entre liberales y conservadores, que proponían formas distintas de visualizar el mundo, marcó la política panameña del siglo XIX y las primeras décadas del XX (Gandásegui, 2014: 535).

Una aproximación materialista de la política significa que al igual que el Estado se comprende desde el poder económico, los partidos también. Los partidos dominantes a lo largo del

siglo XX representaron los intereses de los grupos del poder económico y fracciones del capital, los comerciantes, industriales y terratenientes. Pero también hubo partidos que buscaron representar los intereses de los obreros, campesinos y estudiantes, como el Partido Socialista y Comunista (del Pueblo).

Por la hegemonía de la oligarquía rentista y su proyecto de país 'pro mundi beneficio' (Gandásegui, 2016), el espacio para proyectos alternativos desde otros sectores ha sido limitado, sobre todo tras el ascenso de la fracción financiera del capital en la década de 1970 y su consolidación en las décadas de 1980 y 90 (Gandásegui, 2017: 7). Esa hegemonía les permitió truncar las reivindicaciones democráticas de las masas que aspiraban a abrir el Estado al control popular.

### **Democracia restringida**

La democracia no fue una reivindicación central en los albores de la república, con el siglo XIX dominado por la cuestión de la autonomía frente al centralismo de Bogotá (Gandásegui, 2019: 294). Toma fuerza progresivamente a lo largo del siglo XX como demanda de sectores diversos de la sociedad. Gandásegui plantea que estas ideas democráticas surgen desde arriba y abajo, como cuestionamiento a la estructura de representación excluyente, exigiendo una participación política más equitativa (Gandásegui 2019, 294).

Desde arriba, hubo varios intentos por parte de facciones de los liberales en el poder por generar una mayor incorporación de la ciudadanía al Estado, pero limitadas a priori en alcance por la naturaleza concentradora y excluyente de la formación económica social. Los discursos democráticos fueron reformulados en varias coyunturas ante la presión social desde abajo, con la constitución de 1946 como un intento destacable de inclusión formal, pero que no dejaron de ser infructuosos al no transformar las estructuras económicas que condicionan el poder político real (Gandásegui, 2019: 295).

Desde abajo, los obreros y campesinos fueron incorporando las demandas políticas por mayor participación democrática tras la primera guerra mundial, y ya en la década de 1940, con las organizaciones estudiantiles y de capas medias

radicalizadas, se va generando una estrecha relación entre el proyecto democrático con las movilizaciones populares (Gandásegui, 2019: 301). Las juventudes que fueron radicalizando sus posiciones se constituyeron en la vanguardia de estos procesos (Gandásegui, 2014: 517). Esa juventud, a su vez, era hija de la clase obrera que emergió de la industrialización del país en el marco de la política de sustitución de importaciones (Gandásegui, 2014: 538).

Más que democracia en un sentido electoral, es una demanda por democratizar las decisiones sobre la repartición de los recursos nacionales, transformándose en la dimensión política de la lucha por el control sobre la posición geográfica. Combinaban la cuestión nacional con las reivindicaciones sociales del pueblo, convirtiendo la consigna sobre la soberanía en la bandera que uniría a una amplia constelación de fuerzas sociales (Gandásegui, 2014: 538).

Se ve una diferencia fundamental en cuanto a los proyectos democráticos desde arriba y desde abajo, uno meramente representativo y formalista, sin tocar la estructura económica del país, el otro, participativo y sustantivo, con consecuencias revolucionarias, buscando una transformación profunda.

Gandásegui plantea que los militares proponen un tercer discurso democrático, de corte populista, corporativo y comunitario, ante el agotamiento del discurso democrático de la oligarquía, que no tenía ya la capacidad de asegurar el proyecto de acumulación capitalista hegemónico (Gandásegui, 2019: 296), y el ascenso del discurso democrático revolucionario desde abajo, que amenazaba con desbordar al Estado. Pero el intento de los militares también fracasa, al imponerse la agenda económica y canalera sobre la política.

Gandásegui argumenta que ante el abandono del discurso democrático por el régimen militar en los 80, las banderas democráticas se desplazan hacia los sectores más conservadores, reivindicadas finalmente por el capital financiero con la Cruzada Civilista. Ambos proyectos, de militares y cruzados en la década de 1980, terminan siendo hartamente excluyentes, y por ende, no democráticos (Gandásegui, 2019: 296).

Tras la invasión, la oligarquía deformó las ideas democráticas, reduciéndolas a procesos electorales que

niegan una participación real a las masas. Lo que a principios del siglo XX era una exigencia de participación política por los movimientos populares, se invirtió para quedar como mera representación política (Gandásegui, 2012: 122). De esta forma, los procesos electorales, bajo el ropaje de democracia, terminan convirtiéndose en el medio para legitimar a los sistemas de dominación (Gandásegui, 2012: 119).

Se instituyó una democracia funcional al patrón de acumulación basado en la especulación capitalista, que sería “la nueva fórmula de legitimidad política neoliberal del futuro”, asentada sobre tres elementos: la institucionalidad del sistema de partidos políticos, la convocatoria regular a elecciones y la alternabilidad en el poder de los partidos políticos (Gandásegui, 2017: 15). Tanto en el siglo XX, como en el periodo post invasión, la democracia formal terminó siendo una farsa para los sectores populares. Gandásegui se refiere a ella como una democracia restringida, que posteriormente, precisaría como restringida y oligárquica (Gandásegui, 2016).

Los tipos de proyectos democráticos responden a los intereses de los sectores que los acuerpan, en cuanto a su alcance e inclusividad, y su materialización depende del poder relativo que tienen esos sectores dentro de la correlación de fuerzas. Por eso, se impone una democracia restringida, donde la concentración del poder económico conduce a una concentración del poder político.

### **Hacia un proyecto de desarrollo nacional**

La política en Marco Gandásegui es siempre crítica, y por ello, histórica. Categorías como Estado, hegemonía, régimen, partidos y democracia, solo cobran sentido si las ubicamos dentro de las disputas en el tiempo por el poder. La memoria nos abre las puertas a la comprensión de las causas de los conflictos en las contradicciones que atraviesan la sociedad, con cuyo conocimiento podemos plantearnos su superación.

No podemos pensar la política librada de su base material, que establece el margen de maniobra de los actores políticos, pero tampoco podemos pensarla fuera de sus interacciones contingentes, donde la inteligencia estratégica y audacia

táctica de los actores pueden forzar cambios en la correlación de fuerzas, y por ende, en la organización social.

Gandásegui nos llama a “elaborar la teoría política y desarrollar la capacidad práctica” para enfrentar y derrotar a la oligarquía y al imperialismo estadounidense, rescatando en la memoria de las luchas populares un proyecto de desarrollo nacional que debe tener por base la recuperación del usufructo de la posición geográfica del país (Gandásegui, 2017: 24). Es un llamado a continuar las luchas de las generaciones pasadas por la soberanía, tarea que ya había divisado como decisiva en su estudio de 1964, *La concentración del poder económico en Panamá*.

Es una política que nos permite ampliar el horizonte de lo posible, al fundamentar en un devenir crítico los marcos dentro de los cuales se desenvuelven las luchas por el destino de Panamá. Gandásegui, hasta el final, estuvo comprometido con un proyecto nacional de desarrollo, cuya realización descansa sobre el poder del pueblo y las masas trabajadoras.

#### **Bibliografía**

- Gandásegui hijo, Marco A., 1967, “La concentración del poder económico en Panamá” en *Tareas* No. 18, Panamá, Centro de Estudios Latinoamericanos “Justo Arosemena”.
- Gandásegui hijo, Marco A., 2012, “Panamá: procesos electorales y presencia de EEUU” en *Reflexiones en un Panamá Democrático tomo II*, Panamá, Talleres del Tribunal Electoral.
- Gandásegui hijo, Marco A., 2014, “Población y sociedad en el siglo XX” en *Panamá: historia contemporánea* (Madrid, Fundación MAPRE y Alfaguara Grupo Editorial)
- Gandásegui hijo, Marco A., 2016, 28 de enero “La descomposición del sistema político panameño”, en *La Estrella de Panamá*, [https:// www.laestrella.com.pa/opinion/columnistas/160128/sistema-politico-panameno-descom-posicion](https://www.laestrella.com.pa/opinion/columnistas/160128/sistema-politico-panameno-descom-posicion)
- Gandásegui hijo, Marco A., 2017, “Dinámica electoral en Panamá de la pos-invasión” en *Tareas* No.157, Panamá, Centro de Estudios Latinoamericanos “Justo Arosemena”.
- Gandásegui hijo, Marco A., 2019, “Un proyecto de democracia restringida” en *Antología del pensamiento crítico contemporáneo*, Panamá: CELA, SENACYT Y CLACSO.

## **MEDICINA COMUNITARIA Y LA DETERMINACIÓN SOCIAL DE LA SALUD**

**Azael Carrera Hernández\***

*Resumen: El artículo muestra los aportes del maestro Marco Gandásegui, h. en la comprensión de los determinantes sociales de la salud. Plantea que su experiencia durante la década de 1970, junto a Renán Esquivel y su concepción “Salud Igual para Todos”, configuró una forma particular de entender el proceso de salud enfermedad muy cercano al Movimiento de Medicina Social Latinoamericana (MMSL). Se agrupa sus aportes en tres ejes: crítica al sistema médico hegemónico, la relación entre el modo de producción y la salud y denuncias al enfoque neoliberal y sus efectos sobre la salud de la población panameña.*

*Palabras clave: Determinantes sociales, neoliberalismo, trabajo, Renán Esquivel y Medicina Social Latinoamericana.*

\*Sociólogo, Secretario Ejecutivo del CELA.

La obra del sociólogo panameño Marco A. Gandásegui, h. es muy heterodoxa y heterogénea, analizarla es una labor titánica pues incluye muchos tópicos. Aunque sus trabajos más conocidos se ubican en el estudio del poder económico, los sistemas políticos y el imperialismo, también realizó aportes en el campo de la ecología política, las desigualdades sociales y la economía política de la droga. Un aspecto poco conocido, pero no por ello menos importante, son los aportes realizados en la comprensión de los llamados determinantes sociales de la salud y su producción comunitaria.

Gandásegui trabajó con el médico José Renán Esquivel, principal salubrista público del país de la segunda mitad del siglo XX, y siguió de cerca las transformaciones que implementó en la década de 1970: “Salud igual para todo”. Estuvo influenciado por su concepción de salud, además amplió algunos de sus planteamientos originales combinándolo con el análisis marxista de las clases sociales.

El presente artículo aborda los aportes a la temática de la determinación social de la salud de uno de los principales intelectuales panameños del siglo XX. Se propone que estos fueron orientados en tres aspectos cruciales: una crítica al sistema médico hegemónico, una concepción de la salud ligada a los procesos de producción y un cuestionamiento permanente de las políticas neoliberales y sus efectos sobre la salud pública. Para su redacción se utilizó apuntes inéditos del pensador cuando fue profesor de Sociología sanitaria en la Maestría de Salud Pública en el Centro Regional Universitario de Coclé, conferencias brindadas en la Sociedad Panameña de Salud Pública e innumerables artículos publicados en su columna semanal de *La Estrella de Panamá* que mantuvo por más de 15 años.

### **Crítica al sistema médico hegemónico**

Con su experiencia en la década de 1970 en el Ministerio de Salud (MINSAL) y estar en contacto con el gremio médico, se percata de la concepción predominante en cuanto a la enfermedad cuya explicación se basaba únicamente en factores biológicos. Esta idea, que definió como determinismo reduccionista, contrastaba con la realidad reflejada en los indicadores de salud del país y de América Latina donde los

factores sociales, como la pobreza y la desigualdad, explicaban mejor las tasas de mortalidad y morbilidad que cualquier agente biológico. A pesar de este dato incuestionable, las políticas estaban diseñadas para tratar lo biológico y no lo social (las verdaderas causas de las condiciones de salud de la población).

El énfasis en los factores biológicos del sistema médico implica una separación tajante entre la salud y la enfermedad necesaria para monopolizar por medio de un discurso técnico, el debate de la problemática en torno a la salud de los pueblos. Si tal escisión no se hace, se traslada al plano político tal discusión. Es aquí donde resaltaría, no solo las verdaderas causas, sino el grupo social responsable, además de los mecanismos para mejorar los indicadores de salud.

Según Gandásegui para mejorar la salud de los pueblos era necesario combatir y eliminar las condiciones sociales adversas. Esto implicaría una transformación social a través de la organización de los sectores populares. Cambiando las condiciones materiales de la sociedad; conllevaría a unos mejores indicadores de salud. Esto implica que la salud-enfermedad es una expresión de las condiciones de vida históricamente estructuradas. La organización de la producción material del cuadro de vida determinará condiciones diferenciales de salud de la población según la manera en que se inserten en el proceso productivo y el tipo de consumo que determine cada modo de producción. Sobre esto se volverá más adelante.

Lo anterior implicaba que para Gandásegui la medicina positivista era una ideología al servicio de la clase dominante, pues tenía como objetivo ocultar las relaciones de dominación que operaban a nivel de la base socio económica. Planteamiento acorde con la corriente de la Medicina Social Latinoamericana, movimiento desarrollado en la década de 1960 y que se postula como una propuesta contrahegemónica a la epidemiología y la salud pública clásica tradicional. Esto demuestra que Gandásegui estuvo influenciado, además de Esquivel, por autores como Assa Cristina Laurell, Juan César García, María Isabel Rodríguez y Miguel Marques.

Esta era la visión con la cual trabajó al lado de Renán Esquivel y que contribuyó a la revolución en la salud pública en Panamá, después del Golpe militar de 1968 y la creación del Ministerio de Salud en 1969. En innumerables ocasiones contaba las anécdotas de resistencia que encontró el equipo de Esquivel entre el personal de salud, quien no podían entender que “la salud se produce colectivamente”, que era necesario ampliar el radio de acción y pasar de la esfera técnica hacia un enfoque social comunitario. El personal debía salir del hospital, ir a la comunidad e incorporarla en la producción de salud. Esto se logró con la creación de los Comités de Salud (ley 401 de 1970) donde Gandásegui fue pieza fundamental en su concepción; instrumento que permitió la colocación de los servicios de salud a nivel comunitario y la ampliación de su cobertura.

Con los Comités se inició una revolución en la producción de salud, se atacaba directamente a los factores sociales que incidían en las tasas de morbilidad y mortalidad. En un periodo corto se redujeron las tasas de enfermedades infectocontagiosas, la cantidad de muertes por enfermedades de transmisión hídrica, gracias al acceso a agua potable de la mayoría de la población y hubo una baja considerablemente de los cuadros de desnutrición infantil del país. Situación que difería sustancialmente de la que prevalecía anteriormente donde los servicios públicos mostraban un deterioro y el Estado se dedicaba a financiar los servicios privados que tenían acceso solo un segmento privilegiados de la población.

Gandásegui afirma que la producción de salud no puede ser entendida como una función aislada, de cada individuo, independiente; es un reto comunitario. Todos se juntan para garantizar la salud de todos o la falta de organización hunde a los miembros de la comunidad. Hace cincuenta años Panamá se comprometió a erradicar ciertas enfermedades contagiosas haciendo uso de las tecnologías más sofisticadas: Así se eliminó la tuberculosis, el polio y otras enfermedades, igualmente, mediante el uso de tecnologías menos sofisticadas se redujeron las enfermedades y la mortalidad de origen hídrico y respiratorio. Estos logros son producto de la organización comunitaria, donde no la hay, aún existen altas tasas de mortalidad.

En uno de sus últimos artículos publicado en su columna semanal señalaba uno de los vacíos de la política del presidente Cortizo para enfrentar la pandemia: no organizar las comunidades para la contención de la propagación del virus SARS-COV-2, vaticinaba poco éxito y consecuencias sociales nefastas para los sectores populares. El gobierno había creado cinco mesas de trabajo: Salud, Seguridad, Economía, Comunicación y la de Trabajo Social, ninguna de ellas estaba trabajando en coordinación con las comunidades del país.

“El trabajo comunitario a nivel de salud se abandonó hace varias décadas. No existe, con pocas excepciones, una estructura que le permita al gobierno coordinar con la gente a esos niveles. Los comités de salud, creados por el doctor Esquivel en la década de 1970, fueron destruidos por los gobiernos de turnos y las juntas locales son inoperante. Esta coyuntura creada por el coronavirus es un momento propicio para recrear los comités de salud, en cada calle, cada comunidad rural o urbana. Hay que organizar y movilizar a los jóvenes, mujeres y familias de todas las comunidades del país para derrotar el coronavirus” (Gandásegui, 2020)

### **El proceso de producción como determinación social de la salud**

Si las forman cómo se insertan las clases sociales en el proceso de producción y el tipo de consumo son determinantes de sus condiciones de salud, el trabajo debería ser como una categoría central para entender el cuadro de salud y las políticas relacionadas. “Las políticas de salud siempre se vinculan a los procesos de producción del país, a la demanda de la fuerza de trabajo y la generación de riquezas” (Gandásegui, 2015). Esto permite comprender como lo social tiene un impacto sobre lo biológico a través del proceso de trabajo y generación de riqueza. Basado en Marx, entiende el trabajo como la “forma cómo el hombre, de forma consiente, se apropia de la naturaleza para transformar sus materiales en elementos útiles para su vida” (Marx, 1975).

El trabajo se realiza en un tipo de sociedad que lo organiza de una forma particular, pero también define sus

patrones de consumo. En el caso del modo de producción capitalista este proceso está comandado por la clase dominante poseedora de los medios de producción, mientras que el proletariado se inserta vendiendo su fuerza de trabajo. En este sistema se organiza el proceso para obtener el máximo de ganancia, es decir, la clase trabajadora debe generar la mayor cantidad de plusvalía posible.

Según Gandásegui las sociedades cuyo proceso de trabajo genera mayor cantidad de plusvalía absoluta, aquella que se produce aumentando la jornada y manteniendo bajo los salarios, genera un tipo de desgastes en el trabajador, pero también en su familia, que termina manifestándose en el predominio de un cuadro de enfermedades. El proceso de trabajo requiere de un gran esfuerzo físico, mientras que el bajo salario, no le permite obtener las calorías necesarias para él y su familia. Por ejemplo, las sociedades agrícolas que dependen de este proceso terminan desarrollando formas de enfermar y morir donde predominan las enfermedades infectocontagiosas (malaria, tifoideas y otras).

Las sociedades caracterizadas por el predominio de la extracción de plusvalía relativa, aquella que se genera incorporando tecnologías al proceso o intensificándolo, termina desarrollando cuadros de morbilidad y mortalidad relacionada con enfermedades isquémicas, tumores malignos y accidentes de trabajo. Este es el caso del perfil patológico de las sociedades de capitalismo avanzado donde las principales causas de muertes son las enfermedades modernas. Este planteamiento no es privativo de Gandásegui, sino que también lo comparte con autoras como Laurell. Esta última afirmaba que

el proceso de trabajo en el cual predomina la extracción de plusvalía relativa se caracteriza por una forma distinta de consumo de la fuerza de trabajo determinada por el efecto del incremento de la productividad, que significa trabajar con máquina, y de intensidad de trabajo. La introducción de una tecnología más compleja implica, por lo menos hasta ciertos límites, la exposición a ciertos riesgos químicos y accidentes. Los incrementos, tanto en intensidad como productividad, provocan situaciones de stress y fatiga, causantes de cambios fisiológicos en el

cuerpo que originan predisposiciones patológicas a corto y largo plazo (Laurell, 1978).

En cualquier caso, lo que esto demuestra es la sintonía de los planteamientos del panameño con los teóricos de la corriente de Medicina Social Latinoamericana; el punto de contacto, entre ambos es la concepción marxista del funcionamiento de la sociedad.

### **Las políticas neoliberales y el problema de salud en Panamá**

Con la implementación de la agenda del Consenso de Washington en Panamá, se inicia una transferencia de riquezas del pueblo panameño hacia las familias más poderosas profundizando las desigualdades sociales, debilitando la clase media y empobreciendo aún más los sectores populares. Gran parte de esa agenda estuvo orientada a privatizar los activos estatales, en algunos sectores estas políticas han sido más o menos exitosas; en otros no tanto, según sea la correlación de fuerzas sociales.

Las consecuencias de traspasar al mercado los bienes comunes fue crear condiciones sociales que inciden sobre la salud de la población; deterioro de los factores sociales que influyen en los indicadores de salud. La eliminación de la participación comunitaria, la reducción de los programas sociales de salud, el predominio de enfoques clínico, reducción del gasto público en salud y vivienda, deterioro de los servicios de salud y otras políticas neoliberales crearon un retroceso en los avances en esta materia que había alcanzado Panamá durante la década de 1970. El resultado concreto: resurgimiento de enfermedades, como el paludismo, la tuberculosis y el dengue, que ya habían sido controladas y desigualdades en el acceso a los servicios de salud.

Gandásegui, en varios de los artículos de su columna semanal, denunció la destrucción neoliberal de las políticas de salud implementadas por Esquivel, así también como descifró, en varias ocasiones, los planes que tenían las clases rentistas especulativas de considerar la salud pública como eje de acumulación. “Lo preocupante de esta situación es que las políticas del gobierno no tienden a cerrar la brecha y mejorar las condiciones de salud. Al contrario, las políticas

neoliberales separan más y más a los panameños, haciendo de los ricos más ricos y a los pobres más pobres. Como consecuencia, el acceso a servicios de salud se hace cada vez más difícil para la gran mayoría de los panameños (Gandásegui, 2007)

El neoliberalismo es reinención del sistema capitalista para mantener los márgenes de ganancia y establecer el predominio del capital financiero especulativo. Esto se logra a través de un proceso de acumulación por despojo, apropiación de la riqueza social que va a parar a manos del capital financiero. El objetivo es acaparar todo lo público que pueda ser objeto de acumulación a través de proceso de privatización, reducción del gasto públicos, subsidios estatales y abaratamiento del costo de la mano de obra. Desde finales de los 80 y la década de 1990, la mayoría de los países de América Latina había sucumbido a esta política promovida por el Fondo Monetario Internacional (FMI) bajo el supuesto que el libre mercado era la clave para el desarrollo económico. A partir de 1990, se inició una reconfiguración de los sistemas de salud bajo la lógica neoliberal que se convirtió en hegemónica en toda la región. En los países ricos se invierte el 6.4% del PIB en salud; mientras que en América Latina no se llega 2.4 por ciento.

Desde la macroeconomía emergió una enorme presión para reducir la participación pública dentro de los gastos nacionales de salud. Los gobiernos necesitaron hacer uso de una proporción significativa del producto interno bruto (PIB) para pagar sus compromisos con la deuda externa, y los sectores sociales se convirtieron en una fuente de ahorro que les permitiría asumir esos gastos. El movimiento para las reformas de los sistemas de salud formó parte de los programas de estabilización y ajuste estructural que recorrieron todo el continente, bajo el influjo del Fondo Monetario Internacional. (Gandásegui, 2007)

Gandásegui advirtió en muchas ocasiones como la salud era objeto de negocio para la clase rentista que buscaba reducir la participación del Estado en provisión de los servicios de salud y privatizar la seguridad social del panameño.

Plantea que después del restablecimiento del régimen democrático, los tres gobiernos que siguieron (Endara, Pérez Balladares y Mireya Mosco) se concentraron en aplicar esta política en otros sectores, pero no introdujeron mayores reformas en el campo de salud. A excepción de ley 27 de 1 de mayo de 1998, que crea Coordinadora Nacional de Salud integrada por el Ministerio de Hacienda y Tesoro, Caja de Seguro Social y Ministerio de Salud. Normativa que permitía la transferencia de fondos públicos hacia el Patronato del Hospital San Miguel Arcángel, quien era un proveedor de salud (o sea una privatización con careta). No obstante, fue a partir del gobierno de Martín Torrijos que se comienza a arremeter contra la seguridad social y los programas de la salud pública.

En aquella ocasión Gandasegui señala dos aspectos que impactaban el campo de salud. El primero era la reforma fiscal del 2005 que afectó principalmente a los sectores productivos, a los profesionales y a los sectores populares, pero protegió a los sectores que controlan la banca, los servicios marítimos, la intermediación comercial (Zona Libre de Colón) y otros servicios especulativos con consecuencias negativas para el financiamiento de los programas de salud comunitaria.

En cuanto al arremetimiento con la seguridad social, la ley 17 del 2005, fuertemente adversada por las organizaciones populares, además de aumentar la edad de jubilación y resquebrajar el sistema de solidaridad en que se basaba la institución, tenía un fuerte componente de privatización de los servicios de salud con base en la capacidad de pago de los asegurados.

En ese año denunció el intento de privatización de los servicios a través de la creación de la Autoridad Nacional de Atención a la Salud (ANAS); una propuesta neoliberal de integración de los servicios de salud que había sido puesto en práctica en Colombia con consecuencias desastrosas. Esta institución reemplazaría al MINSAL y la CSS en brindar los servicios. Su objetivo era permitir a las aseguradoras que tenían inversiones en el sector incrementar su tasa de ganancia. El deterioro de los servicios sería evidente, pues la institución no daría atención médica a todas las enfermedades, sino tendría una cartera en la que se

concentraría, si los pacientes presentaran otros cuadros no incluidos en la lista, tendrían que cubrir el costo completo de esa atención. Tampoco la ANAS tendría responsabilidad con la salud que contribuyen al bienestar de la población: los programas de salud preventiva, comunitaria, ambiental y otros; se eliminarían completamente

Según Gandásegui el efecto de aplicación de 30 años de políticas neoliberales al sector salud, además de la aparición de enfermedades ya controladas, ha sido que los centros de atención primaria se encuentren saturados de demandas, desabastecimiento de medicamentos y la calidad del servicio que brindan no satisface a la población. Los recursos se desvían hacia el sector privado donde se trabaja con la “la filosofía del cliente” que demanda una mercancía: salud. Estas políticas no solo afectan la calidad de atención de los pacientes, sino que el descuido de programas preventivos desarticuló la organización comunitaria y facilita el retorno del enfoque clínico/biológico para tratar la salud enfermedad.

Un ejemplo claro fue la epidemia de dengue desatada durante el 2014 que generó 8 mil casos y 12 muertes de panameños. Ante la urgencia, los grupos de poder vieron en la epidemia una oportunidad para realizar negocio con empresas transnacionales. Gandásegui descifra los planes del gobierno de Martinelli de invertir 25 millones de dólares al año en la introducción de un mosquito transgénico que acabaría con el que provoca el dengue. El negocio era de una empresa inglesa y de un laboratorio panameño. Esta técnica ya había sido practicada en Brasil con consecuencias ecológicas desastrosas y resultados nefastos en el control de la enfermedad. En vez de apostar por el programa preventivo que ya había mostrado eficacia; se apostaría por un manejo técnico que generaría ganancias. La advertencia de los expertos y la resistencia hizo que se viniera abajo el negocio.

Haciendo un balance de los desaciertos de la administración de Martinelli, Gandásegui afirmó que uno de ellos fue su intento de modificar el Código Sanitario que reducía el derecho a la salud y privilegiaba los mecanismos de mercado quien se encargaban de brindar un conjunto de prestaciones basada en la capacidad de pago. Señalaba que el nuevo código convertiría a todos los servicios de salud

destinados a la promoción, prevención, conservación, restitución, rehabilitación de la salud en actividades con fines de lucro.

### **Conclusión**

Los aportes de Gandásegui a la determinación social de la salud quizás es uno de los tópicos de su obra menos conocido. Su experiencia de trabajo durante la década de 1970 junto a Renán Esquivel configuró un pensamiento muy cercano a los planteamientos del Movimiento Latinoamericano de la Medicina Social. Para este autor, las condiciones materiales, históricamente estructuradas de los colectivos humanos determinan las formas diferenciales de enfermar y morir. Sus aportes se pueden agrupar en tres ejes. El primero destinado a entender el proceso de salud enfermedad relacionándolo a la totalidad de un modo de producción. Esto permite enfocarlo en sus dos dimensiones: biológica y social. Denuncia que la medicina tradicional se concentra únicamente en la primera dimensión y no consideraba a la otra.

El segundo aporte está orientado a la búsqueda de un puente entre lo biológico y lo social para entender el proceso de salud enfermedad. Para Gandásegui es el trabajo la categoría analítica que permite esto, pues distintas formas particulares de trabajo generan cuadros específicos de desgastes que se materializan en la aparición de ciertos tipos de enfermedades en el trabajador y su familia. El tercer aporte se dirige a entender las formas cómo el neoliberalismo ve en la salud como un eje de acumulación y las consecuencias sociales para la población: mala calidad de los servicios, surgimiento de enfermedades ya controladas y disminución de la cobertura con la consiguiente reducción del derecho a la salud y la abolición completa de la concepción “Salud igual para todos”

### **Bibliografía**

- Esquivel, José Renán (1981) “La revolución de Panamá en el campo de la salud”, *Revista Cultural Lotería*, Panamá: LNB, No. 305-309, pp. 183-209
- Gandásegui, Marco (2 de febrero 2007) “Propuesta de ANAS es incompleta y peligrosa”, *La Prensa*. Recuperado 16 de mayo de 2020

- de [https://www.prensa.com/imprensa/opinion/Propuesta-Anas-incompleta-peligrosa\\_0\\_1942305909.html](https://www.prensa.com/imprensa/opinion/Propuesta-Anas-incompleta-peligrosa_0_1942305909.html)
- Gandásegui, Marco (2011) “José Renán Esquivel: Salud igual para todos”, revista *Tareas*, Panamá.CELA, No 138, mayo-agosto, pp. 120-131.
  - Gandásegui, Marco (26 de marzo 2007) “Los efectos negativos de las políticas neoliberales en salud”, *La Prensa*. Recuperado 16 de mayo 2020 de [https://www.prensa.com/imprensa/opinion/efectos-negativos-politicas-neoliberales-salud\\_0\\_1981302050.html](https://www.prensa.com/imprensa/opinion/efectos-negativos-politicas-neoliberales-salud_0_1981302050.html)
  - Gandásegui, Marco (27 de julio 2013) “Panamá: La salud pública en peligro”. *Con Nuestra América*. Recuperado 16 de mayo 2020 de <https://connuestraamerica.blogspot.com/2013/07/panama-la-salud-publica-en-peligro.html>.
  - Gandásegui, Marco (30 de enero 2014) “Explosiva mezcla de corrupción y dengue”. *La Estrella de Panamá*. Recuperado 16 de mayo 2020 de <https://www.laestrella.com.pa/opinion/redaccion-digital-la-estrella/140130/mezcla-dengue-explosiva-corrupcion>
  - Gandásegui, Marco (9 de abril 2020) “Qué falta hacen los comités de salud de José Renán Esquivel”, *La Estrella de Panamá*. Recuperado 16 de mayo de 2020 de <https://www.laestrella.com.pa/opinion/columnistas/200409/falta-comites-salud-jose>
  - Gandásegui, Marco (9 de julio 2015). “Salud igual para todos”. Conferencia en la ciudad de Panamá. Primer foro de Salud y Seguridad Social. Friedrich Ebert. Recuperado 16 de mayo del 2020 de <https://www.webdebate.tv/videos/ciencias-sociales/historia-de-la-salud-y-la-seguridad-social-en-panama>
  - Gandásegui, Marco(2005) “Panamá 2005: Movilización popular en defensa de la seguridad social”. *Revista OSAL*, Buenos Aires: CLACSO, Vol. 1, No. 17, mayo-agosto, pp. 201-211.
  - Laurell, Asa Cristina (1978) “Proceso de trabajo y salud”, *Cuadernos Políticos*, Editorial Era: México DF, No. 17, julio-septiembre, pp. 59-79.
  - Laurell, Asa Cristina (1981) “La salud-enfermedad como proceso social”, *Cuadernos Médicos*, Universidad Autónoma Metropolitana: Xochimilco, No. 19, enero, pp. 1-11
  - Marco Gandásegui (2008) *Salud Comunitaria. s/e Mejía, Luz (2013) “Los determinantes sociales de la salud”, Revista de la Facultad Nacional de Salud Pública, Medellín: Universidad de Antioquia, Vol 31, pp. 29-36.*
  - Rojo Pérez, Nereida y García González, Rosario (2000) “Sociología y salud. Reflexiones para la acción”, *Revista Cubana de Salud Pública*, La Habana: Escuela Nacional de Salud Pública «Carlos J. Finlay, Vol. 26, No. 2, julio-diciembre, pp. 91-100.

## GANDÁSEGUI Y LA CONSTITUYENTE ORIGINARIA

Anayansi Turner\*

Resumen: *La autora profundiza en el planteamiento de Constituyente Originaria, que hiciera Marco A. Gandásegui hijo, como propuesta alternativa a la crisis de institucionalidad y hegemónica que atraviesa Panamá, a partir de 10 artículos periodísticos suyos.*

Palabras clave: *Constitución, correlación de fuerzas, clases sociales, reformas constitucionales, Constituyente Originaria.*

---

\*Catedrática de Derecho del Trabajo , Universidad de Panamá

## **Introducción.**

Vamos a referirnos a continuación a cómo Marco A. Gandásegui, h. visualizaba la Constitución Política de un país y cómo, en nuestro caso, propugnaba por una Constituyente Originaria como salida política a la crisis de institucionalidad y hegemónica que hoy se vive.

Para ello, nos basaremos en diez escritos suyos, sobre la temática: 9 aparecidos en los dos últimos años en el diario *La Estrella de Panamá*, de circulación nacional, y reproducidos en la página web de *América Latina en Movimiento*; y uno, preparado para el *Frente Pro Constituyente Originaria*, como parte de su documento constitutivo.

Debemos subrayar que el tema constitucional saltó a la palestra, con mucha fuerza, dada la iniciativa del nuevo gobierno de Laurentino Cortizo, una vez tomó posesión el 1 de julio de 2019, de presentar a la Asamblea Nacional, como propio, el Proyecto de Reformas Constitucionales de la Concertación Nacional para el Desarrollo, para su discusión en dos legislaturas y posterior aprobación en referéndum nacional. Sin embargo, la propuesta presidencial fue retirada de su debate legislativo en diciembre de 2019. El Ejecutivo optó por convocar a un gran diálogo nacional sobre reformas constitucionales, a inicios de 2020, con la mediación del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para los próximos 3 años.

Desde la invasión militar estadounidense a Panamá (1989) ya venían diversas voces de la sociedad civil abogando por la convocatoria a una Asamblea Constituyente que elaborara una nueva Carta Magna, dejando atrás la de corte militarista de 1972, todavía vigente. No obstante, las diversas iniciativas que se impulsaron no prosperaron, pues los diversos gobiernos que se sucedieron favorecieron reformas puntuales a la Constitución Política.

Modificaciones de artículos específicos constitucionales fueron las de los ex Presidentes Guillermo Endara (1994) y Mireya Moscoso-Martín Torrijos (2004). Otras iniciativas tenían interés en la reelección presidencial y fracasaron, como la que presentó a plebiscito, Ernesto Pérez Balladares (1998), rechazada masivamente por el pueblo panameño; y la que pretendió Ricardo Martinelli (2011), al crear una Junta

de Notables (2011), que propuso un proyecto que no contempló la reelección.

## **1. Su concepción acerca de lo jurídico y lo político.**

Resulta interesante auscultar la concepción de Marco Gandásegui, h. relativa a los fenómenos jurídico y político, pues su punto de vista, desde la sociología marxista, a propósito del tema constitucional, pone de cabeza la óptica tradicional iusnaturalista o positivista imperante en la literatura jurídica patria.

Ya en Panamá, académicos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá, como Humberto Ricord y Simeón González, habían realizado abordajes acerca del Derecho, desde una concepción marxista.

Ambos habían superado el esquematismo reduccionista de autores como Stucka o Pashukanis, que concebían el Derecho como simple reflejo de las relaciones de producción o instrumento de dominación de las clases privilegiadas. Ya estaban en boga (años setenta y ochenta) esfuerzos importantes del marxismo para ventilar el carácter del Derecho, como los llevados a cabo por miembros de la corriente de pensamiento conocida como *Crítica Jurídica en Francia*, con Michel Miaille y Antoine Jaemmaud; por quienes plantearon el *Uso Alternativo del Derecho* en Italia, como Barcellona, Ferrajoli y otros; y quienes hicieron estudios críticos acerca del Derecho (Critical Legal Studies) en Inglaterra y Estados Unidos, como Jackson, Duncan y Gordon. A su vez, autores como Ferrajoli y Habermas (años noventa) desarrollaron visiones más integrales acerca del Derecho (Ferrajoli con su modelo garantista de derechos fundamentales y Habermas valorando su función o acción comunicativa de mediación o control de los distintos conflictos sociales).

Humberto Ricord, catedrático del Derecho del Trabajo, señalaba que el Derecho Social es “el régimen jurídico dirigido a mitigar la explotación económica del sistema capitalista, para mantener, hasta cuándo y hasta dónde sea posible, la vigencia de éste”. (Ricord, 1972, p. 39).<sup>1</sup>

Simeón González, filósofo del Derecho, por su parte, indicaba que el Derecho es:

relación social, conducta interindividual, norma y valor, todo ello articulado en una comunidad construida a contrapelo de las relaciones reales de la sociedad... La vida real ocurre en la realidad objetiva. La vida falsa, para llamarla de alguna manera, ocurre en esa comunidad ficticia del derecho. Pero que sea ficticia, falsa o invertida no significa que no exista, es decir, que no forme parte de la vida humana. Lo que indica que la función del jurista parece ser, si ha de ser un científico del derecho y no un mero recitador de normas, la de develar el misterio de esa comunidad abstracta que es el derecho, para permitir que los hombres puedan identificar con claridad su papel en el funcionamiento de la sociedad. Como señala Adolfo Sánchez Vásquez (1970), para que pase ‘del plano de la comunidad abstracta a la universalidad concreta de la verdadera democracia’... (Por tanto) no podrá haber un estudio completo del derecho si no se utilizan todos los enfoques hasta ahora advertidos: el normativo por su lógica sistemática, el sociológico por la búsqueda del soporte social del derecho y el ideológico por la necesidad de desocultar lo ideológico oculto por el propio derecho”. (González, 2002, pp. 52-53).<sup>2</sup>

A pesar de estar escasamente desarrollados los estudios marxistas del Derecho en nuestro país, con las excepciones anotadas, que han sido las más destacadas y otros esfuerzos menos conocidos, queremos resaltar el abordaje de Marco A. Gandásegui, h. sobre el fenómeno jurídico, dada su formación sociológica, a propósito del tema de las reformas constitucionales y de la Constituyente en nuestro país.

El periodista y sociólogo, a edad temprana, hace un estudio sobre la concentración del poder económico en Panamá (1975), realizando una radiografía de la oligarquía panameña, de manera de develar cómo se acumulaban nuestras riquezas en manos de las 20 familias más acaudaladas del país.

Se definía como partidario de Immanuel Wallerstein, en su perspectiva de sistema-mundo capitalista, como fruto del enfoque marxista “dependentista” del desarrollo. (Gandásegui, 2009, p. 52).<sup>3</sup>

A la sociedad política la visualiza como “la parte de la superestructura que ejerce la función de dominación mediante sus aparatos jurídicos y político-militares del

Estado”. Favorece el planteamiento de bloque histórico de Gramsci, concebido como conjunto de la estructura y superestructuras, donde éstas últimas forman un “conjunto complejo, contradictorio y discordante, reflejo del conjunto de las relaciones sociales de producción.” (Gandásegui, 2009, pp. 51-52).<sup>4</sup>

Es partidario de la posición gramsciana sobre la hegemonía de clase, donde se enfatiza el aspecto de “dirección cultural-ideológica” que ejerce la clase dirigente sobre las clases subalternas. Para él,

la democracia se convierte en el mecanismo mediante el cual se consolida un proyecto de hegemonía (consenso más coerción) de una clase sobre las restantes. El desarrollo nacional, por otro lado, pretende alterar el proyecto de hegemonía generando una nueva correlación de fuerzas entre las clases sociales. (Gandásegui, 2009, p. 61).<sup>5</sup>

En cuanto al tema que nos compete, creo que lo más valioso en su análisis es que aplica una visión clasista acerca del fenómeno jurídico. De esta manera nos dice que: “Las diferentes clases sociales tienen sus proyectos de reformas a la Constitución vigente de acuerdo a sus intereses.” (Gandásegui, 2019).<sup>6</sup>

De forma más clara afirma lo siguiente: “La Constitución Política es un instrumento, es un medio, no es un fin. Quién maneja ese instrumento, legitima su poder. El poder es el fin. La correlación de fuerzas define quien tiene el poder.” (Gandásegui, 2019).<sup>7</sup>

Para este autor, el derecho en general y, el texto constitucional, en particular, sería, entonces, un instrumento de las clases dominantes para legitimar su poder político y económico. De esta forma, una Constituyente o una reforma constitucional tendría un carácter instrumental al servicio de las clases que detentan el poder, no sería un fin en sí mismo.

El poder estaría definido en función de la correlación de fuerzas favorable en un momento dado, por lo tanto, no descarta la autonomía relativa de la superestructura, donde la clase social subalterna también puede ser portadora de un

proyecto de texto constitucional, de manera que se le pueda tomar en cuenta en una correlación de fuerzas, para lograr su consenso hacia el bloque histórico.

Nos dice Gandásegui que la fuerza del bloque ideológico depende del grado de hegemonía de la clase dirigente:

Cuando un bloque histórico se consolida, con base en una sociedad civil fuerte, la clase dirigente logra cierto consenso en las clases subalternas. Los periodos dictatoriales son transitorios y señalan el surgimiento de otro período hegemónico más estable y duradero. Cuando un bloque histórico se consolida con base en el control del aparato estatal, sin que la clase dirigente se haya apoyado en las clases subalternas, y se haya comprometido con ellas, la dictadura puede ser permanente y refleja cierta asociación de hegemonía con dictadura. En este caso, los intelectuales de las clases subalternas serán radicalmente separados de ellas, los frutos del desarrollo económico se concentran en los grupos económicos-corporativos tradicionales y las tímidas transformaciones sociales harán variar poco las instituciones y mecanismos de participación política. Estos procesos son caracterizados por Gramsci como “transfor-mismo. (Gandásegui, 2019).<sup>8</sup>

A la hora de hacer referencia a algunas constituciones que ha tenido el país, el autor se expresa de la siguiente manera: Con respecto a la Constitución de 1904,

...los conservadores lograron, tras una serie de maniobras, en las cuales tuvo una destacada participación la Embajada de EEUU, convocar una constituyente. Nunca pretendieron sentarse solos. Invitaron a los liberales y juntos adaptaron la constitución colombiana a sus intereses. Aparentemente, no tenían el equipo y, mucho menos, el tiempo que exigía Washington para elaborar un documento que sentara sus anhelos. (Gandásegui, 2019)<sup>9</sup>

En relación a la Constitución de 1946,

...les tocó a los liberales convocar a la Asamblea constituyente. No sólo invitaron a los conservadores, también le abrieron las puertas a los progresistas

(socialistas, frentistas y feministas). Se sentaron a debatir la propuesta de un trío de abogados, elaborada por invitación del Ejecutivo, considerados los más preparados para la tarea. En sesiones públicas de la constituyente chocaron los voceros de las diversas ideologías y facciones partidistas.” (Gandásegui, 2019).<sup>10</sup>

Sobre la Constitución de 1972 dijo que,

“Los militares llamaron a elecciones a nivel de los corregimientos (división político administrativa más pequeña de la República) para crear la Asamblea de (505) Repre-sentantes que se transformó, a la vez, en Constituyen-te. Los autores de la nueva Constitución tuvieron poco trabajo. El documento fue casi un calco de la Constitución de 1946. Se introdujeron dos modificaciones sustanciales: Se agregó a los tres órganos de poder, la Fuerza Pública (Guardia Nacional). Además, un nuevo artículo que con nombre propio le confería al jefe de la Guardia Nacional, el general Omar Torrijos, todos los poderes por un período de 6 años (1972-1978).” (Gandásegui, 2019).<sup>11</sup>

En cuanto a los diversos intentos post-invasión realizados por organizaciones de la sociedad civil, como el Colegio de Abogados y el Foro Panamá 2020, así como del Instituto de Estudios Nacionales de la Universidad de Panamá, de que se convocara a una Asamblea Constituyente para redactar una nueva Constitución, dijo que esas propuestas fueron infructuosas por falta del aval de los gobernantes y de la “orientación” de la Embajada norteamericana. (Gandásegui, 2018).<sup>12</sup>

Con respecto a la propuesta del presidente Varela, al casi finalizar su mandato, de incorporar una quinta papeleta en las elecciones de mayo de 2019, para interrogar al pueblo panameño si estaría de acuerdo con una Constituyente, el académico y sociólogo opinó así:

En todo caso, el debate (a soto voce) en torno a la Constituyente tiene dos grandes fallas. Una de forma y otra de fondo. La de forma es la falta de transparencia. Mientras que el presidente Varela y su partido conservador

-Panameñista- quiere dar un ‘paquetazo’ con la selección de los constituyentes, la oposición aspira a sacar a Varela del juego político. Los partidos de oposición (neo-liberales) tienen el 80 por ciento de los diputados en la Asamblea. Neutralizan las iniciativas gubernamentales.

Más preocupantes, aún, son las fallas de fondo. El presidente Varela y su equipo, al igual que los sectores que están en la oposición, no saben para qué estarían convocando a una Constituyente. Una nueva Constitución tiene como objetivo ‘refundar’ la República. ¿Pero qué nueva República quieren los gobernantes conservadores y la oposición neoliberal parlamentaria? Qué decir de los voceros de la llamada ‘sociedad civil’ ¡Que todo cambie, para que todo siga igual!.” (Gandásegui, 2018).<sup>13</sup>

## **2. Su análisis del paquete de reformas constitucionales presentado por el gobierno de Cortizo.**

El tema constitucional estuvo en el centro del debate político de los candidatos a la Presidencia en la coyuntura electoral de 2019. Tres de los siete aspirantes a la primera magistratura abogaron por reformas puntuales a la Carta Magna, entre ellos, el actual mandatario. El resto abogó por la convocatoria de una constituyente.

Una vez Laurentino Cortizo llegó a la silla presidencial, anunció que dichas reformas las impulsaría a través del método de las dos legislaturas y un referendo. Acogió sin introducir ni una coma, sin mayor sustento y sin consulta previa, la propuesta íntegra de la Concertación Nacional para el Desarrollo, “para pasar por encima de los obstáculos políticos”, enviándola directamente a la Asamblea Nacional.

Gandásegui consideraba que la misma representaba los intereses de los propietarios o dueños de capital, quienes estaban preocupados por la rentabilidad de sus negocios, tal como acontecía con la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura, que pedía que “todos los aparatos administrativos del gobierno se pongan al servicio de un sistema que agilice el flujo del capital y las ganancias de sus inversiones”.(Gandásegui, 2019).<sup>14</sup>

Sobre tal propuesta, Gandásegui dijo lo siguiente:

La propuesta de la Concertación y de sus mentores es coja. Es decir, sólo tiene una pierna ya que la otra la perdió durante la invasión militar norteamericana de 1989. Introduce en la propuesta de Constitución los elementos que necesitan los inversionistas para saquear las riquezas del país legalmente. El proyecto recoge todo lo relacionado con las inversiones extranjeras, las inversiones público - privadas y la especulación financiera. A su vez, ignora la base social sobre la cual descansa cualquier proyecto económico, sea para saquear un país, sea para beneficio del crecimiento económico de un solo sector o sea para impulsar un plan de desarrollo.” (Gandásegui, 2019)<sup>15</sup>

Su opinión sobre la intencionalidad de Cortizo al respaldar esa propuesta era que buscaba acallar “los escándalos mediáticos de corrupción” y el “desgreño administrativo” de los gobiernos anteriores, así como “blindar la correlación de fuerzas a nivel del Estado”. Eran, por tanto, cosméticas. Se expresó así de las normas constitucionales sugeridas para regular los tres Poderes estatales:

El poder ejecutivo seguirá al servicio de quienes hacen negocios y controlan el ingreso de las rentas que recibe el país. El poder legislativo continuará aprobando la ley del presupuesto nacional que favorecerá esa misma clase rentista que maneja los negocios del país. El poder judicial – con más ‘salas’ y ‘magistrados’ – seguirá haciendo justicia para los miembros del poder económico”. (Gandásegui, 2020)<sup>16</sup>

El debate en una Asamblea deslegitimada por escándalos de corrupción fue circense. Los diputados introdujeron a su antojo y sin mayores parámetros partidistas y, mucho menos ideológicos, modificaciones adicionales que respondían a *lobbies* religiosos, de universidades particulares y de intereses propios de los diputados. Todo lo cual generó un gran rechazo por parte de diversos sectores de la población, pero con mayor fuerza de los jóvenes y universitarios de la Universidad de Panamá ante el intento de privatización vía constitucional de este centro de estudios. La presión en las

calles casi dos meses solicitando el retiro del proyecto de la Concertación llevó al Ejecutivo a solicitar primero a la Asamblea volver al proyecto de la Concertación, luego a hacer algunas modificaciones al documento y, finalmente, a solicitar al Legislativo la suspensión del debate y la convocatoria a un diálogo nacional a través del PNUD como garante.

Este fue el balance hecho por Gandásegui:

Lo más interesante de esta experiencia es, por un lado, la madurez y consistencia del movimiento de la juventud. Además, los jóvenes han abierto un diálogo con todos los demás sectores del país. Hay un solo punto en que todos los protestantes coinciden: no quieren las reformas constitucionales propuestas. La mayoría quiere que se convoque una constituyente (originaria) con plenos poderes soberanos. El choque con las fuerzas del gobierno no sólo se da en el terreno político, también se produce en las calles cuando los ‘antimotines’ de la Policía Nacional reprime a los jóvenes.

Los jóvenes apuntan a un objetivo que une a todo el pueblo en contra de la clase económica y su gobierno. Quieren detener el proceso de reforma. Pero le agrega a este objetivo la convocatoria de una Constituyente originaria. La lucha entre gobernantes y gobernados es permanente. Lo que cambia es la correlación de fuerzas. (Gandásegui, 2019)<sup>17</sup>

En cuanto al diálogo del PNUD, el autor reseñado era consciente de que el gobierno cuenta con el respaldo del sector privado y de los diversos partidos políticos tanto oficiales como de la oposición, pues responden a un esquema de dominio neoliberal, tanto en el terreno político como económico.

Gandásegui reflexiona e indica que el debate se quedó en las formalidades: “El ¿cómo? desplazó por completo al ¿qué?” (Gandásegui, 2020).<sup>18</sup>

### **3. ¿Por qué abogaba por una Constituyente Originaria?**

El catedrático universitario opinaba que el problema de fondo era “el sistema político corrupto que no le permite al

país poner en práctica una estrategia de crecimiento (acumulación) económico. Este, a su vez, le corta las alas a cualquier proyecto de desarrollo social que saque a la mayoría de los panameños de la pobreza y promueva la equidad”. Planteaba que nuestra clase dominante es “una clase rentista que todavía no ha superado la etapa de ser meros recolectores de peajes (de todo tipo). No ha sido capaz de convertir esas rentas en inversiones productivas que beneficien el país” (19) (Gandásegui, 2019).<sup>19</sup>

Por ello, suscribía expresamente la propuesta de la Constituyente Originaria, para hacerle frente a la crisis institucional del Estado panameño, la cual no podía ser solventada con “ninguna reforma constitucional”. Decía que se necesitaba un cambio profundo, que había “que comenzar desde el principio, desde cero.” (Gandásegui, 2019)<sup>20</sup>

Consideraba que muchos sectores políticos, gremios, organizaciones con bases sociales e, incluso, universidades, rechazaban la idea de reformas y favorecían el planteamiento de la Constituyente. En el común de la población, aunque no se entendía bien qué era, sí se tenía claro que “el ordenamiento legal de la República no les beneficia y quieren cambios” . (Gandásegui, 2019).<sup>21</sup>

Era del criterio de que la originaria

tendría que trastocar la correlación de fuerzas y entregarle el poder a los sectores sociales que pongan fin al mercado ‘regulado’, madre de la corrupción, y canalizar las riquezas del país hacia el pleno desarrollo de la nación, a través de instituciones creadas por la nueva Constitución. (Gandásegui, 2019)<sup>22</sup>

Sin embargo, tamizaba esta última afirmación, señalando que la Constitución no era la panacea, que no iba a resolver los problemas de corrupción, criminalidad, presidencialismo, clientelismo y otros males, como clamaban diversos sectores políticos y sociales.

Desafortunadamente –decía- ninguna Constitución puede acabar con esos males... Este es un mal que se desprende de las luchas internas entre las fracciones que controlan

el poder político y económico. El presidencialismo es una figura no-constitucional que se crea para asegurar la repartición excluyente de la res-pública (corrupción).” (Gandásegui, 2018).<sup>23</sup>

Él vaticinaba que si el descontento crecía “se puede llegar a una Constituyente con alguna probabilidad de éxito. En este caso hay que trabajar y hacer las consultas más amplias para construir el edificio sobre el cual descansará la nueva Constitución. (Gandásegui, 2019).<sup>24</sup>

Por todo lo anterior, la constituyente originaria era “la salida más sensata”, en tanto, “el poder público sólo emana del pueblo”. Por cierto, Gandásegui, de manera muy suspicaz, resaltó que este último enunciado del artículo 2 de la Constitución vigente, heredado de la Constitución de 1946, había sido eliminado de la propuesta de la Concertación y del Proyecto de la Asamblea Nacional. (Gandásegui, 2019)<sup>25</sup>

A fin de cuentas –indicaba-

si hay debate sobre una nueva Constitución, tiene que reflejar las aspiraciones de los panameños. Tiene que plasmar la visión del futuro y cómo se va a alcanzar. ¿Será convirtiendo la constitución en un plan para hacer realidad esa visión o seguiremos prisioneros del caos y de los desgobiernos?” –se preguntaba. (Gandásegui, 2019)<sup>26</sup>

#### **4. Su participación en el Frente Pro Constituyente Originaria**

El 7 de noviembre de 2019, en medio del clima de protestas en contra de las reformas constitucionales, sectores diversos de la sociedad panameña (gremios, asociaciones profesionales y ciudadanas, sindicatos, originarios, jubilados, pobladores, educadores, estudiantes, mujeres, colectivos políticos y diversos sectores de lucha) conformamos el Frente pro Constituyente Originaria, con base en los siguientes objetivos:

1. Lograr el retiro de la propuesta de reformas constitucionales que el Órgano Ejecutivo y la Asamblea Nacional de Diputados pretendieron imponerle al pueblo panameño.

2. Exigir la derogatoria de la Ley N<sup>o</sup>20 de 25 de febrero de 2008, que creó el Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo, por ser un organismo espurio.
3. Rechazar categóricamente la pretensión del Órgano Ejecutivo y de los sectores de poder, de convocar a la denominada “Constituyente Paralela” por ilegítima.
4. Condenar enérgicamente la criminalización de las protestas sociales en Panamá.
5. Construir y dirigir el proceso de convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente Originaria para la refundación de los poderes públicos y garantizar la real participación de los ciudadanos en las decisiones del Estado. (Gandásegui, 2019)<sup>27</sup>

Gandásegui formó parte de la constitución de dicha articulación de fuerzas políticas y sociales, en representación del Frente Panamá Soberana.<sup>28</sup> La suscrita lo hizo por la agrupación “Ciudadanos Unidos por la Constituyente”.

A lo largo de siete meses y medio, el connotado sociólogo panameño participó activamente en las diversas reuniones del Comité Coordinador del Frente y contribuyó a la redacción de una propuesta de documento fundacional, el cual se iba a presentar a aprobación en Reunión de Dirigentes, el día 14 de marzo de 2020, la que tuvo que suspenderse por la declaratoria de Estado de Emergencia Nacional a causa del COVID-19, por parte del gobierno, el día anterior.

Reproducimos seguidamente, por parecernos de gran interés para los propósitos de este artículo, el aporte del autor a la elaboración de dicho documento que tituló: “Por un nuevo Pacto Social”:

La nueva Constitución, desde el aspecto formal, como ley fundamental del Estado debe fundamentar todo el sistema jurídico que rija en el país. Debe reconocer derechos a los ciudadanos y establecer deberes a los gobernantes. Organizaría el Estado y establecería límites al poder de los gobernantes. Por ser la ley más importante debe ser

creada precisamente por el pueblo, ya que la misma va dirigida a todos, sin excepción.

En lo social, refleja las relaciones sociales que existen entre los diferentes grupos que habitan cierta geografía. En el caso de Panamá se trata de una variedad rica y diversa de grupos que comparten el angosto istmo que separa los dos océanos más grandes del planeta. Sabemos que la relación entre los grupos sociales es desigual y esta realidad se refleja en las Constituciones Políticas que los panameños nos hemos dado hasta la fecha.

La Constitución es una herramienta del pueblo de un país para ordenar sus recursos, establecer sus objetivos y definir sus prioridades. La Constitución es, a su vez, un cuerpo vivo que cambia en la medida en que el pueblo evoluciona, se transforma y plantea nuevas metas. Las constituciones panameñas del pasado respondieron a necesidades que ya han sido superadas. En 1904 cuando se redactó la primera Constitución el país tenía 300 mil habitantes. En 2020 somos aproximadamente 4 millones. En 1941 y 1946 nacía una juventud rebelde y una clase obrera con un empresariado industrial, en 2020 tenemos una juventud que busca senderos nuevos y trabajadores decepcionados por la falta de oportunidades.

El pueblo panameño está en el proceso de reconocer su nuevo entorno, interpretarlo y consagrarlo en una nueva Constitución. Han surgido nuevos grupos sociales, la composición demográfica del país ha cambiado, hemos recuperado nuestra soberanía que nos coloca en un mundo renovado. Ante estos retos hay que establecer los nuevos parámetros.

La convocatoria a una constituyente originaria refleja precisamente la nueva realidad que caracteriza a Panamá. El Estado, el orden social existente, es cuestionado, se ha debilitado y tambalea y exige un nuevo pacto social. La constituyente originaria reúne a todos los grupos sociales del país para plasmar el nuevo orden en un pacto social que responda a los anhelos de todos los panameños". (Gandásegui, 2020).<sup>29</sup>

## 5. Conclusiones.

Marco Gandásegui, fiel a su visión marxista acerca de la sociedad, aborda el fenómeno jurídico (en este caso, el tema constitucional) desde una posición clasista, señalando que "la Constitución refleja la correlación de fuerzas sociales de un país". (Gandásegui, 2019)<sup>30</sup>

Dada la coyuntura de octubre-diciembre de 2019 que se escenificó en Panamá, donde los jóvenes fueron contestatarios a la propuesta gubernamental, que representaba los intereses de la clase económica empresarial, el docente universitario, forjador de generaciones de jóvenes sociólogos panameños por varias décadas, abogó directamente por una Constituyente originaria, en virtud de la necesidad de cambios profundos que requiere la Nación, de manera que el pueblo sea portador de un proyecto de desarrollo social propio.

No conforme con el planteamiento político en los medios de comunicación, el teórico y luchador social participó directamente en la constitución del Frente Pro Constituyente Originaria el pasado 7 de noviembre de 2019 y contribuyó a la elaboración de su documento fundacional.

Marco Gandásegui, con estos escritos analizados, contribuyó a enriquecer el enfoque sociológico para "la búsqueda del soporte social del derecho", como dijera Simeón González. Pero también nos dio el ejemplo como activista social. Esperemos que su esfuerzo no haya sido en vano y que el Frente en que un conjunto de sectores organizados empeñamos esfuerzos, cumpla su cometido.

### Notas

1. Ricord, Humberto, 1972, *Introducción Jurídica a la Reforma Agraria Mexicana (historia y régimen actual)*, Impresiones Modernas, México, D.F., p. 39.
2. González, Simeón. 2002, *Para una sociología del derecho: norma y conducta social*, Editorial Universitaria, Universidad de Panamá, Panamá, pp. 52-53.
3. Gandásegui, hijo, Marco A. 2009, "La sociología política en Panamá", en *Societas* (Revista de Ciencias Sociales y Humanísticas), volumen 11, No 1, p. 52.
4. *Ibidem*, pp. 51-52.
5. *Ibidem*, p. 61.
6. Gandásegui, hijo, Marco A., 17 de octubre de 2019, "Seguimos improvisando en el debate de las reformas constitucionales", *América*

- Latina en Movimiento*, en <https://www.alainet.org/es/autores/marco-gandasegui-hijo-0>.
7. Gandásegui, h., Marco, 25 de abril de 2019, “Constituyente: mercado regulado y corrupción”, en *América Latina en Movimiento*, en <https://www.alainet.org/es/autores/marco-gandasegui-hijo-0>.
  8. Gandásegui, h., Marco A., “La sociología política en Panamá”, *loc. cit.*, p. 53-54.
  9. Gandásegui, h., Marco A., 21 de noviembre de 2019, “La nación panameña es soberana e independiente”, en *América Latina en Movimiento*, <https://www.alainet.org/es/autores/marco-gandasegui-hijo-0>.
  10. *Ibidem*.
  11. *Ibidem*.
  12. Gandásegui, h., Marco A., 10 de mayo de 2018, “Las fallas de fondo y forma de la Constituyente”, en *América Latina en Movimiento*, <https://www.alainet.org/es/autores/marco-gandasegui-hijo-0>.
  13. *Ibidem*.
  14. Gandásegui, h., Marco A., de junio de 2019, “Las reformas constitucionales de Nito Cortizo”, en *América Latina en Movimiento*, <https://www.alainet.org/es/autores/marco-gandasegui-hijo-0>.
  15. *Ibidem*.
  16. Gandásegui, h., Marco A., 6 de enero de 2020, “Seguimos improvisando en el debate de las reformas constitucionales”, *ibidem*; y “Los retos de los panameños en 2020”, *América Latina en Movimiento*, en <https://www.alainet.org/es/autores/marco-gandasegui-hijo-0>.
  17. Gandásegui, h., Marco A., 7 de noviembre de 2019, “Los jóvenes rechazan reformas, quieren una Constituyente”, en *América Latina en Movimiento*, <https://www.alainet.org/es/autores/marco-gandasegui-hijo-0>.
  18. Gandásegui, h., Marco A., “Los retos de los panameños en el 2020”, *ibidem*.
  19. Gandásegui, h., Marco A., “Seguimos improvisando en el debate de las reformas constitucionales”, *ibidem*.
  20. *Ibidem*.
  21. Gandásegui, h., Marco A., “Constituyente: mercado regulado y corrupción”, *ibidem*.
  22. *Ibidem*.
  23. Gandásegui, h., Marco A., “Las fallas de fondo y forma de la Constituyente”, *ibidem*.
  24. Gandásegui, h., Marco A., “Los jóvenes rechazan reformas, quieren una Constituyente”, *ibidem*.
  25. Gandásegui, h., Marco A., 14 de noviembre de 2019, “El poder público sólo emana del pueblo”, en *América Latina en Movimiento*, <https://www.alainet.org/es/autores/marco-gandasegui-hijo-0>.
  26. Gandásegui, h., Marco A., “Las reformas constitucionales de Nito Cortizo”, *ibidem*.
  27. Proclama de constitución del Frente Pro-Constituyente Originaria, firmada por más de 40 organizaciones sociales, en el

- Encuentro de Dirigentes, el día 7 de noviembre de 2019, Auditorio José Dolores Moscote, Universidad de Panamá.
28. El Frente Panamá Soberana (FPS) se fundó en diciembre de 1996, como frente de lucha contra el Centro Multilateral Antidrogas, a través del cual EU pretendía prorrogar su presencia militar en Panamá más allá del año 2,000, fecha señalada por los Tratados Torrijos-Carter para su retiro definitivo. Luego, se incorporó a la agenda política de esta agrupación, la lucha contra el neoliberalismo. Otros integrantes del FPS fueron: Humberto Ricord, Roberto Méndez, Didimo Sierra, Miguel A. Candanedo, Mario Augusto Rodríguez, Jorge Gamboa Arosemena, Luis Chen, Migdahí Gómez, Javier Viquez, Antonio Méndez, Miguel Ramos, Isidoro Asprilla, Rebeca Yanis, Marina Abrego, el grupo estudiantil Pensamiento y Acción Transformadora (PAT).
  29. Gandásegui, h., Marco A. 2020, “Por un nuevo Pacto Social”, en *Por qué abogamos por una Constituyente Originaria*, documento inédito del Frente Pro Constituyente Originaria.
  30. Gandásegui, h., Marco A. “El poder público sólo emana del pueblo”, *ibidem*.

## Bibliografía

- Gandásegui, h., Marco A., 2009, “La sociología política en Panamá”, en *Societas* (Revista de Ciencias Sociales y Humanísticas), volumen 11, No 1, Universidad de Panamá, Panamá.
- Gandásegui, h., Marco A., 10 de mayo de 2018, “Las fallas de fondo y forma de la Constituyente”, en *América Latina en Movimiento*, <https://www.alainet.org/es/autores/marco-gandasegui-hijo-0>.
- Gandásegui, h., Marco A., 7 de junio de 2018, “Hay que respetar la Constitución y los derechos”, <https://www.alainet.org/es/autores/marco-gandasegui-hijo-0>.
- Gandásegui, h., Marco A., 25 de abril de 2019, “Constituyente: mercado regulado y corrupción”, en *América Latina en Movimiento*, en <https://www.alainet.org/es/autores/marco-gandasegui-hijo-0>.
- Gandásegui, h., Marco A., 13 de junio de 2019, “Las reformas constitucionales de Nito Cortizo”, en *América Latina en Movimiento*, <https://www.alainet.org/es/autores/marco-gandasegui-hijo-0>.
- Gandásegui, h., Marco A., 17 de octubre de 2019, “Seguimos improvisando en el debate de las reformas constitucionales”, *América Latina en Movimiento*, en <https://www.alainet.org/es/autores/marco-gandasegui-hijo-0>.
- Gandásegui, h., Marco A., 7 de noviembre de 2019, “Los jóvenes rechazan reformas, quieren una Constituyente”, en *América Latina en Movimiento*, <https://www.alainet.org/es/autores/marco-gandasegui-hijo-0>.
- Gandásegui, h., Marco A., 14 de noviembre de 2019, “El poder público sólo emana del pueblo”, en *América Latina en Movimiento*, <https://www.alainet.org/es/autores/marco-gandasegui-hijo-0>.

- Gandásegui, h., Marco A., 21 de noviembre de 2019, “La nación panameña es soberana e independiente”, en *América Latina en Movimiento*, <https://www.alainet.org/es/autores/marco-gandasegui-hijo-0>.
- Gandásegui, h., Marco A., 6 de enero de 2020, “Los retos de los panameños en el 2020”, en *América Latina en Movimiento*, <https://www.alainet.org/es/autores/marco-gandasegui-hijo-0>.
- Gandásegui, h., Marco A., 2020, “Por un nuevo Pacto Social”, en *Por qué abogamos por una Constituyente Originaria*, documento inédito del Frente Pro Constituyente Originaria.
- González, Simeón, 2002, *Para una sociología del derecho: norma y conducta social*, Editorial Universitaria, Universidad de Panamá, Panamá.
- Ricord, Humberto, 1972, *Introducción Jurídica a la Reforma Agraria Mexicana (historia y régimen actual)*, Impresiones Modernas, México, D.F.
- 7 de noviembre de 2019, Proclama de constitución del Frente Pro-Constituyente Originaria, firmada por más de 40 organizaciones sociales, en el Encuentro de Dirigentes, Auditorio José Dolores Moscote, Universidad de Panamá.

## **PANAMÁ: SISTEMA-MUNDO Y PROYECTO NACIONAL**

### **Una aproximación a la sociología política de Marco A. Gandásegui h.**

**Eloy A. Fisher Hogan\***

*Resumen: Esto es una aproximación a la sociología política de Marco A. Gandásegui h., su visión de Panamá como parte del engranaje de la economía mundo y de cómo esa inserción internacional originó históricamente la formación social del país. Crítico a una débil articulación económica política y su derivada institucionalidad democrática, esta inserción internacional no se tradujo en un proyecto nacional para el país, factor que fue motivo y origen de la fragilidad democrática panameña. Si bien el análisis de Gandásegui ayuda a explicar parcialmente las realidades de la economía y la política nacional, su con-ep-tualización de la democracia hace hincapié en la voluntad mayoritaria, y no en la indispensable necesidad de contrapesos para su mejor funcionamiento. A pesar de esa limitación, se hace meritorio debatir y rescatar su visión crítica de cómo entender el país y la democracia.*

*Palabras clave: Democracia en Panamá, Proyecto Nacional, Panamá en el Sistema Mundo.*

---

*\*Abogado, sociólogo, doctor en Economía y Ciencias Políticas, profesor universitario.*

## Introducción

Esto es una aproximación a la sociología política de Marco Gandásegui h., su visión de Panamá como parte del engranaje de la economía mundo y de cómo esa inserción internacional originó históricamente la formación social del país (ie. el tablero de relaciones de clases sociales). Crítico a una débil articulación económica política y su derivada institucionalidad democrática, esta realidad no logró satisfacer sus expectativas del potencial de Panamá, incluso tras el retorno de la democracia en 1990.

La primera parte explica algunas de las herramientas teóricas que Gandásegui utilizó a partir de la obra de Immanuel Wallerstein y el desarrollo de su teoría del Sistema-Mundo. En efecto, la integración de Panamá en el largo siglo XVI como punto de trasiego de personas, servicios y mercancías dio origen al modelo “Pro Mundi Beneficio”. A pesar de los aciertos de este modelo de desarrollo con respecto al nivel de riqueza nacional, Gandásegui fue crítico de una visión que no antepuso los intereses nacionales por encima de las necesidades de grupos insertos en la economía internacional, y la desigualdad que puntualizó una economía de enclave como la nuestra.

La segunda parte aborda la conceptualización de cómo esa inserción internacional no se tradujo en un proyecto nacional para el país. Esto fue motivo y origen de la fragilidad democrática panameña. Si bien hubo emprendedores políticos ambiciosos a lo largo de nuestra historia como Belisario Porras, Arnulfo Arias y Omar Torrijos, este último quien logró tener éxito en esa primera fase de la reconquista soberana, la falta de alineación entre intereses políticos y económicos ocasionó fracasos y discontinuidades en tales planes que no lograron un respaldo sólido entre el grueso de la ciudadanía.

La tercera parte es una aproximación crítica a esta tesis. Sin duda, el análisis de Gandásegui ayuda a explicar las realidades de la economía y la política nacional, especialmente la alta volatilidad política que pone de manifiesto la preocupante debilidad de todo el andamiaje institucional de esa misma democracia. Por eso, se hace meritorio debatir y rescatar su visión crítica de cómo entender el país y la democracia. La última parte concluye con algunas aprecia-

ciones personales del autor sobre la persona y la obra del Maestro Gandásegui.

## Sistema-mundo y mercado nacional: Panamá en la historia de la globalización

La obra teórica de Gandásegui le debe mucho a la influencia de Immanuel Wallerstein en su pensamiento político y económico. Wallerstein, quien también falleció recientemente, era un teórico profundo y una pluma implacable, similar a Gandásegui. En su monumental obra, Wallerstein reseñó el decurso del capitalismo mundial a través de la óptica de la teoría del sistema-mundo, una zona temporal que abarca numerosas unidades políticas y culturales, que obedecen a un tipo y a una lógica de actividad e instituciones propias. Para Wallerstein, un sistema-mundo integra la política, la economía, la estructura social y la cultura de un sistema de relaciones (Wallerstein 2004). Estas cuatro dimensiones demarcan una lógica dentro de un horizonte de tiempo bastante largo, el *longe dureé* de Fernand Braudel, una de las máximas influencias en su visión. Wallerstein también quería apartarse de la historia como dato y fecha, ese polvo como diría Braudel, y las leyes inmutables a las cuales obedecían el libreto del marxismo ortodoxo. Así, la teoría del sistema mundo es un punto medio que buscó balance entre las estructuras immanentes a los sistemas y las tendencias de cambio a largo plazo.

Tres eventos y dos influencias prefiguraban la obra de Wallerstein: El largo siglo XVI, que dio origen a la globalización del sistema mundo capitalista durante el periodo de los descubrimientos y la colonización a cargo de los imperios navegantes. También figurarán la Revolución Francesa de 1789 y la revolución de 1848, cuando surge el orden liberal moderno y se contraponen la aparición del socialismo como alternativa política, y las reyertas de 1968, que cambiarían la cultura y las prioridades de la contestación política.

Para entender estos eventos, Wallerstein se valió de dos valiosas herramientas: la teoría de la dependencia que nace al calor del trabajo de la CEPAL, y que delineó claramente las relaciones estructurales entre el centro y la periferia. También usó la obra de Sweezy y Baran sobre el marxismo

monopolista, que arguye que la centralización del capital era la meta natural del desarrollo capitalista, al restringir los mercados en espacios regulados a cargo de poderosos intereses económicos. Ambos instrumentales enfatizaban el carácter desigual del desarrollo en la economía-mundo. Con esto, Wallerstein se encargó de crear un sistema de análisis donde el mercado mundial era un conjunto de relaciones de poder en constante fricción afincadas desde el poder estatal.

En efecto, la teoría del sistema-mundo también se nutre a partir de los debates respecto al origen del capitalismo en América Latina. La perspectiva de Wallerstein conecta con la visión de Sergio Bagú quien propuso la tesis del capitalismo colonial en América Latina. “No hubo servidumbre en vasta escala, sino esclavitud con múltiples matices, oculta a menudo bajo complejas y engañosas formulaciones jurídicas (Bagú, 1949)”. Sin embargo, Gandásegui fue más afin a la obra de Ruy Mauro Marini, quien en su *Dialéctica de la dependencia*, argumentó que el carácter desigual del desarrollo capitalista no sólo era motivada por la materia prima que ofrecía la región en las relaciones económicas internacionales, sino por la misma división internacional del trabajo. Así, se sobreexplotaba al trabajador de la periferia para aliviar la presión política en los países industriales:

Lo que importa considerar aquí es que las funciones que cumple América Latina en la economía capitalista mundial trascienden la mera respuesta a los requerimientos físicos inducidos por la acumulación en los países industriales. Más allá de facilitar el crecimiento cuantitativo de estos, la participación de América Latina en el mercado mundial contribuirá a que el eje de la acumulación en la economía industrial se desplace de la producción de plusvalía absoluta a la de plusvalía relativa, es decir, que la acumulación pase a depender más del aumento de la capacidad productiva del trabajo que simplemente de la explotación del trabajador (Mauro Marini 1973/2015).

A partir de estos debates, Gandásegui entenderá la relación de Panamá con la economía-mundo, y los orígenes de su formación social, desde un marxismo pragmático y hetero-

doxo. A partir de la obra de Castellero Calvo, Gandásegui entiende el rol de Panamá en ese largo siglo XVI:

Desde ese momento la corona española convirtió a Panamá en el principal objetivo de su campaña de expansión conquistadora en el Nuevo Mundo, para lo cual encomendó a Pedrarias Dávila la fundación de ciudades terminales en el istmo a fin de comunicar el Atlántico y el Pacífico y preparar el camino para continuar la ofensiva hacia Oriente. Pedrarias funda Nombre de Dios y Panamá y la función transístmica queda establecida con carácter permanente, manteniendo vigencia hasta nuestros días. De esa manera, el potencial geográfico de Panamá pudo ser anticipado desde temprano y de allí sus estrechos vínculos con el trepidante proceso globalizador que se inicia pocos años después, cuando se descubren los grandes yacimientos argentíferos en el Alto Perú y en México, y el istmo queda envuelto de inmediato en esa vorágine (Castillero Calvo 2018).

El interés de la corona española, y posteriormente el gobierno colombiano, por la posición privilegiada del Istmo sería una ventaja estratégica pero un ingrato solipsismo histórico. Panamá desde entonces sería “puente del mundo y corazón del universo”. Tal egocentrismo deformaría la formación social del país.

No existiría mayor interés en la creación de un mercado interno para generar las clases sociales necesarias y definir un proyecto nacional e instituciones democráticas autónomas. A juicio de Gandásegui, Panamá quedaría sentenciada al dictado optimista de Mariano Arosemena (1868) de “¡comercio libre i vía de comunicación hacia los mares, fue nuestro voto cotidiano, anheloso!” Ese anhelo de Arosemena serían sueños intranquilos para Gandásegui, y para su visión de la construcción nacional.

### **Proyecto nacional y democracia: Estado, nación e idea**

Ricaurte Soler (1972) define el concepto de proyecto nacional como un proyecto de organización del Estado y de la nación fundamentada en una visión de país que surge al calor de los conflictos congénitos a las clases sociales que existen

en un momento histórico. En Panamá, históricamente hubo distintos amagues de proyectos nacionales a cargo de distintas clases sociales que mantuvieron hegemonía dentro de nuestras fronteras. No obstante, es difícil considerarlos 'nacionales', ya que tenían una fuerte impronta extranjera, volcados a la vocación transitista del país.

A mi juicio, el “Pro Mundi Beneficio...” que enarbó Mariano Arosemena, ese primer esbozo de lo que significa Panamá para el mundo, fue un lema efectivo; ciertamente nos guió a satisfacciones materiales que aún nuestros hermanos latinoamericanos se esfuerzan por conseguir. Pero a pesar de ese dictado triunfal, Isaías García (1999) aún increparía que nuestra inmadurez nacional se debe a un escaso poder de concentración que impide ver las conexiones de nuestro rol entre nuestra parroquia y la diócesis mundial al servicio del conectar lo que antes era impasable. Nuestro solipsismo tuvo sus costos, fuimos víctimas de nuestro éxito. Diógenes De la Rosa (1999) se quejaría de riquezas sin esfuerzo. Para Gandásegui, la pasión por lo mercantil y el dinero dibujó una estructura material que dividió la república entre los de adentro y el arrabal de los de afuera, punto de partida para su crítica de la desigualdad panameña.

Carlos Wynter Melo (2017) las llamó respectivamente las repúblicas del dique y del agua: El dique, con orden y prelación, afanoso a las soluciones técnicas y prácticas divide, distribuye y cataloga ideológicamente los réditos de ese “Pro Mundi Beneficio”. La otra, caótica y sin jerarquías, resiste y filtra cada esquina de vida y sentir nacional, jalando hacia el conflicto. Ambos constituyen el andamiaje del movimiento pintado por Aristides Ureña Ramos en su célebre mural multidimensional, donde un crisol de razas abre un dique y entre una multitud, construye una nación, una “obra del dique... avalado por la desestructura del agua.”

Sin embargo, en la república del dique, para Gandásegui, el “Pro Mundi Beneficio” fue excluyente. Esta disyuntiva entre los de adentro y los de afuera, implícita en el dictado de Mariano Arosemena, hizo que Panamá funcionara como un Canal: “Un país no puede verse a sí mismo si siempre está mirando hacia afuera... El tránsito disminuye la capacidad de mirar a un mismo lugar por mucho tiempo, es decir, debilita

el poder de concentración (Wynter Melo 2017).” Octavio Méndez Pereira escribiría en 1946 que “esta posición de puente del mundo nos va creando, sin darnos cuenta, una psicología de pueblo de tránsito, si así puede decirse. Psicología ligera, despreocupada, sin sentido de tradiciones, de constancia...”

Tampoco contribuía a su hegemonía del dique, a la élite de los de adentro, la supervivencia de estructuras sociales pre-capitalistas. Estas estuvieron ancladas en modos de producción cuasi-esclavistas en el interior de la República y la influencia del clero y sus vastos sistemas de propiedades. No ayudó la timidez de un empresariado que protegía sus intereses sobre los servicios que ofrecía al comercio internacional en la franja transistmica. Todo fue un velo opaco sobre la influencia y la capacidad del empresariado liberal que se apropia del Istmo tras la Independencia de España en 1821 y la une a la joven república de Bolívar.

Poco fue el ensueño con la visión nacional de Bolívar y la cofradía Gran Colombiana. Los próceres de esa independencia tenían visiones hanseáticas del país que lo pondrían de epicentro al comercio americano, como fue el anhelo librecambista de Mariano Arosemena antes esbozado. Le correspondería a su hijo Justo Arosemena desarrollar a profundidad la visión política del primero, diseñando las primeras estructuras de un andamiaje institucional para el país con el Estado Federal en 1855, que incluso sería experiencia para el experimento federalista nacional colombiano tras la Convención de Río Negro de 1863.

Las ambiciones de Arosemena iban más allá: Más que una estructura administrativa del Estado, él quiso en varias ocasiones recalcar la existencia de una cultura panameña distinta a la colombiana. En efecto, esto fue motivo de sus estudios constitucionales, el examen pormenorizado de la aplicabilidad de los distintos ordenamientos legales cónsonos a las características culturales en cada uno de los Estados a los cuales pasó revista. Para la creación de ese Panamá no sólo bastaba con un pícaro e incipiente sentido de procedencia, al que aludieron Lope de Vega (1613) y Leopoldo Arosemena (1890)<sup>1</sup> en sendos poemas sobre el Istmo, sino que tales estructuras administrativas federales y sentidos poemas

debían venir acompañados de proyectos políticos concretos y viables. Eso faltó en Panamá, y a juicio de Gandásegui, falla incluso hoy en día. Esta disyuntiva entre cultura y política la abordó el mismo Marx en su polémica contra Bauer en primera parte de *La cuestión judía* (1843). Para Marx:

[La] emancipación política de la religión no es una emancipación religiosa que se ha llevado a término, porque la emancipación política no es una forma de emancipación humana que se ha llevado a término y es libre de contradicción... Los límites de la emancipación política son evidentes del hecho que el Estado se puede liberar de una restricción sin que una persona esté libre de esta restricción, en la que un Estado puede ser un Estado libre sin que haya una persona libre.

Marx describe que un proceso emancipatorio es por definición contradictorio por la multiplicidad de las dimensiones de la libertad humana. No basta una cultura, tampoco basta un proceso político, si no existe un proceso más profundo de agencia hacia la emancipación. Ese proceso más profundo es el que alude Gandásegui, encuadrado en un proceso democrático que nunca alcanzó una emancipación plena para la nación panameña. Así como Marx criticó a Bauer en plantear que el interés de los judíos no debía subordinarse estrictamente a los de la nación alemana, Gandásegui igualmente criticó que el proyecto democrático en Panamá no podía subordinarse permanentemente al interés económico de la burguesía transitoria.

Para Gandásegui, esta deformación del proyecto nacional, en manos de una clase social supuestamente hegemónica pero débilmente anclada en la estructura de la economía-mundo, empeoró con la separación del Istmo en 1903. Gandásegui fue enfático al aseverar que no era posible expresar democracia bajo ocupación y directa tutela extranjera. Numerosas intervenciones estadounidenses en las elecciones, incluso a solicitud de ese mismo empresariado liberal, ponían en duda la soberanía del país y la capacidad de poder tomar decisiones propias como sociedad.

Contradictoriamente, Belisario Porras calzará el concepto democrático con el de nación panameña en la etapa temprana

de la República, a pesar de su apostasía de los eventos de 1903. En esto coinciden la obra de Soler y Diógenes de la Rosa, pero no necesariamente Gandásegui: En los momentos más grises de la separación, para Soler y de la Rosa existió algún interés en lograr algún tipo de meta nacional, aunque tímida y parcial, para darle contenido a esa incipiente idea de nación panameña. Pero los tres estuvieron de acuerdo que Porras dejó un país algo menos inmaduro, con pequeños empresarios y agricultores que se sumarían a un proyecto genuinamente democrático, en aras de extender la franquicia ciudadana más allá del reducido grupo de electores en la República temprana y conservadora.

Destapar esta lucha de reivindicación, que iniciaría con las luchas inquilinarias, abriría un canal político para proyectos ambiciosos posteriores, como serían Acción Comunal, el Panameñismo de Arnulfo Arias y eventualmente, el golpe de 1968 y el Torrijismo. Sin embargo, la debilidad del mercado nacional panameño, y sus derivadas consecuencias en la fluidez de las clases sociales asociadas, causaría una problemática de marca mayor. La democracia sufriría:

La democracia como práctica e, incluso, como parte del discurso político desapareció de la escena nacional. Las elecciones se sucedían sin motivar mayor interés a nivel popular y generando todo tipo de manipulaciones entre los muchos partidos que se desgajaban del Liberalismo (Gandásegui 2018).

El caso de Arnulfo Arias puso los límites de la formación social panameña en evidencia con su ascenso al poder en 1940. Hermano de Harmodio Arias quien había asumido una posición de poder privilegiada con Acción Comunal y logró poco después la Presidencia, Arnulfo desbordó la ambición personal y la visión de un país como una entidad cultural, limitada y estrecha para quienes él consideraba como panameños.

Sin embargo, la segunda guerra mundial había aumentado la demanda del enclave canalero, y con ello el acomodamiento del empresariado local para suplir tales necesidades. Este discurso excluyente, precisamente cuando existiría demanda para tales trabajadores extranjeros, puso

en evidencia los límites del panameñismo arnulfista. Arias chocaría con estos empresarios al recoger los remanentes de aquella otrora coalición que mantendría a Porras como el caudillo nacional, pero sin el éxito del primero. En efecto, Arias sería derrocado tras un año en el poder, y a pesar de que existiría un ministro encargado de la Presidencia, algo a todas luces no muy democrático, Ernesto de la Guardia, exclamaría que este período sería “de vitalidad democrática y de espíritu republicano.” Extrañamente al anhelo de De la Guardia, tras esta primera caída, el régimen político reforzaría los estamentos de seguridad y el rol de la Guardia Nacional en los destinos políticos del país. En esas dos décadas posteriores, las crisis políticas fueron rutina. Arias alcanzaría la Presidencia en dos ocasiones adicionales, hasta su salida definitiva del poder en 1968 con el golpe militar.

Este período puso en evidencia la debilidad del proyecto nacional del empresariado transitista, no por las ideas de aprovechar la bonanza de nuestra riqueza geográfica, sino porque ese proyecto no generaba apoyo firme ni ancla social para llevarlo a buen término. Tal como escribe Marx en el 18 Brumario de Luis Bonaparte (1852) con respecto a la situación que dio origen al bonapartismo francés:

Así se forma la gran masa de la nación francesa, por la simple suma de unidades del mismo nombre, al modo como, por ejemplo, las patatas de un saco forman un saco de patatas. En la medida en que millones de familias viven bajo condiciones económicas de existencia que las distinguen por su modo de vivir, por sus intereses y por su cultura de otras clases y las oponen a éstas de un modo hostil, aquéllos forman una clase. Por cuanto existe entre [ellos] una articulación puramente local y la identidad de sus intereses, ésta no engendra entre ellos ninguna comunidad, ninguna unión nacional y ninguna organización política, y no forman una clase. Son, por tanto, incapaces de hacer valer su interés de clase en su propio nombre, ya sea por medio de un parlamento o por medio de una Convención. No pueden representarse, sino que tienen que ser representados. Su representante tiene que aparecer al mismo tiempo como su señor, como una autoridad por encima de ellos, como un poder ilimitado de

gobierno que los proteja de las demás clases y les envíe desde lo alto la lluvia y el sol. Por consiguiente, la influencia política ... encuentra su última expresión en el hecho de que el poder ejecutivo somete bajo su mando a la sociedad.

El proceso Torrijista de 1968 aprendería de estos errores, pero seguiría la misma suerte con la muerte de Omar Torrijos en 1981. Sin embargo, tal como reconocen Gandásegui et. al (2018), a Torrijos le corresponderá resolver el nudo gordiano de la maraña política, temporalmente, a causa de la debilidad política congénita a la formación social panameña:

Torrijos, comandante de la Guardia Nacional, logró deshacer el nudo gordiano. Convocó al gobierno, subordinado a la burguesía “nacional”, a los sectores más radicales y a los reformistas que habían encabezado los movimientos por la soberanía desde la década de 1940. Mientras que reformaba las estructuras económicas y sociales, Torrijos negociaba con Estados Unidos los nuevos términos que definirían las relaciones entre ambos países. Torrijos reformó las relaciones laborales, las condiciones de tenencia agraria, el sistema educativo, los servicios de salud y otros sectores importantes.

Torrijos redondea el proyecto nacional panameño con los Tratados de 1977. Gandásegui nunca lo reconoce explícitamente, pero coincide con Marx respecto a estas discontinuidades. En oposición constante, la nacionalidad panameña se crea, reafirma y cimenta en las luchas en contra de Estados Unidos, para enmendar los exabruptos diplomáticos que trajo consigo el Tratado Hay Bunau Varilla, convenio bastardo de la gesta de 1903.

No obstante, persistirá el problema de la democracia. Tras los amagues que dio el mismo Torrijos con el repliegue estratégico a los cuarteles después de 1977, tras su muerte existirá un retroceso con el thermidor de Noriega y la intervención bélica de 1989. La invasión derroca el régimen militar y liquida las fuerzas armadas de la vida política del país. La debilidad política de la sociedad civil no podía admitir un cuerpo disciplinado y con vocación de liderazgo en momentos de estancamiento político. Tras la ocupación del

país por los Estados Unidos y su indiscutible hegemonía, Gandásegui pondera si es posible llamarnos una democracia, si esa misma democracia de por sí es limitada y sesgada.

De acuerdo a Wallerstein, la economía-mundo neoliberal del siglo XXI no necesariamente buscaba desregular, sino regular selectivamente para privatizar las ganancias y socializar los costos de un esquema económico cada vez más concentrado y desigual. Para ambos, nunca existió tal cosa como un mercado: El capitalismo no era libre, sino monopólico y de enclave, como argüía Wallerstein, un esquema tramposo de incentivos planificados y subsidios regresivos que obstaculizaban la democracia. Ambos describieron un campo de juego hecho a la medida para las grandes empresas.

Tras una dolorosa crisis, Panamá entra en los 1990 como un país debilitado al nuevo orden mundial. Con un penoso ajuste estructural a principios de los noventa, se reinicia la agenda productiva del país, y se retrotrae al Panamá comercial de Mariano Arosemena. Como escribiría Alejo Carpentier, viajamos de nuevo a la semilla.

La transferencia del Canal en 1999 profundiza estos riesgos. Para Gandásegui, se mantiene la economía de enclave, pero con enclaves cada vez menos dinámicos. El Canal progresivamente reduce su tamaño en la economía del país y su diversificación, todavía afincada en el comercio, genera actividad en sectores coyunturales al mercado local, como la construcción. Por otra parte, el escándalo de los “Papeles de Panamá” atacaron fuertemente al sector legal y marginalmente al sector financiero. Los sectores eminentemente nacionales a su juicio, la industria y la agricultura, se encogían. Ante esta rápida fluidez, y la creciente inestabilidad de la economía mundial tras la crisis del 2008, Gandásegui se preguntaba ¿qué nos queda?

### **3. Un análisis crítico del concepto de democracia en Gandásegui**

Gandásegui acierta en el diagnóstico de la fluidez de la política panameña, y de la debilidad institucional a la que estuvo sujeto el país desde sus inicios. A pesar de mi incomodidad con el análisis crítico de tendencia marxista, la explicación es lógica y sensata. Haciendo siempre gala de su

ingenio ácido, Marx correctamente identifica que las clases sociales no son papas en un saco: En sociología, una mezcla política sólo tiene éxito si existe alineación profunda entre quienes son sus miembros.

No obstante, tal alineación no necesariamente se coordina voluntariamente, puede lograrse a través del conflicto. Sin reparo a cómo surja, si no existe articulación en intereses y conflictos concretos, será endeble la capacidad de llevar a cabo un proyecto nacional. Esto no quiere decir que todo proyecto nacional debe ser exitoso en tanto afincado desde una base material sólida, pero los eventos demuestran que lograr una gestión continúa, eficaz y permanente del Estado desde 1990 parte de intereses demasiado fluidos. Esta discontinuidad impide una verdadera agenda compartida, como han hecho otros países.

Si bien la economía de enclave de nuestro país operó en contra de un sólido desarrollo institucional, Panamá se insertó de lleno en la gran ola de la globalización que acabó en el 2008. Así, Gandásegui le dedicará sus últimos estudios al rol de Estados Unidos, todo cuando surge China como potencia. Sin embargo, la dinámica interna de China, tras el ascenso de Xi Jinping, paulatinamente movió las bases del desarrollo capitalista de apertura a un modelo más cerrado. Interesantemente, este nuevo modelo autoritario se respira en la geocultura política del momento, en las narrativas que ofrecen testimonio a las actuaciones de los líderes alrededor del mundo. Los historiadores de China, Merle Goldman y John King Fairbank (2006) reseñan que los nuevos cuadros de alto nivel que hoy inician su carrera burocrática en ese país vienen de un legado no necesariamente comunista pero sí de tendencia autoritaria.

Paralelamente, en otros países de la economía-mundo, incluido Estados Unidos, los líderes están adoptando una retórica cerrada, cuyo alcance depende de los contrapesos institucionales que existen en cada uno de esos países. Por eso, a pesar de la retórica similar que pueda existir entre Trump, Orban, Putin y Xi, lo que los diferencia es la capacidad de maniobra entre ellos con sus sistemas de justicia. Los jueces pueden decirle no a Trump, y lo han hecho en casos célebres, algo que no pasa necesariamente en otros países,

incluso en los nuestros. A mi juicio, estos contrapesos también son democracia, pero estoy seguro de que Gandásegui consideraría lo anterior como algo de menor importancia.

He ahí quizás mi desacuerdo medular con el análisis crítico de Gandásegui. No hizo mayor hincapié en los contrapesos institucionales y en las mediaciones sociales, incluso con aquella resistencia que proviene de la existencia misma de ideas incómodas, como el de esa terca panameñidad anterior a la lucha canalera. A pesar de su simpatía con la obra de Justo Arosemena, Gandásegui lo consideró un teórico más del liberalismo clásico cuando en realidad, él fue uno de los máximos pensadores continentales sobre este tema, con sensibilidades que rebasan el promedio de muchos pensadores panameños contemporáneos. Existe mucho que aprender de Justo Arosemena para democratizar las estructuras sociales y económicas, y convertir esos monopolios en verdaderos mercados que funcionen para una ciudadanía entre iguales. En efecto, pueden existir mercados justos y esa fue la tarea del liberalismo más sincero.

Estas ideas incómodas también fueron esbozadas por Diógenes de la Rosa, un interlocutor afín al marxismo clásico. Su genial y lúcido análisis de lo que pasó el 3 de noviembre de 1903 es texto que aún hoy goza de admiración por lo profundo del ejercicio. Sin hacer gala de mucha teoría, De la Rosa examina tres razones de esta separación: la geografía (que rompía nuestros vínculos filiales y nacionales con Colombia), los tropiezos políticos y ciertamente, la expansión del imperialismo estadounidense. Tras un repaso de la obra de Justo Arosemena, quien siempre reconoció que nuestro “Istmo formó una unidad aparte aún desde las borrosas épocas precolombinas”, más que ahondar en estas tres razones, lo que distingue Tamiz de Noviembre fue un método cercano a las humanidades y no al cálculo frío.

Como texto clásico de lo que se llamó la leyenda gris de nuestra separación, De la Rosa se armó de sentido común. Más que episodios de mala fe, avaricia o altruismo, lo que tejió ese episodio fue entender a nuestros antecesores como piezas de carbón que entre esas tres grandes presiones y muy apesar de sus planes, gestaron un diamante en bruto que fue nuestro país. Un ejemplo célebre fue Porras que de

ser un ácido crítico a la separación, pasó a reinventarse como uno de sus políticos más exitosos. Los tiempos y las circunstancias cambian a la gente. Sin duda, De la Rosa es áspero con los próceres, pero “todo ese confuso y patético temor dominaba a aquellos hombres que entregaron a Bunau-Varilla el destino de un pueblo. Sentían la proximidad del derrumbe y quisieron evitarlo. (De la Rosa, 1999)”. Misma opinión le merece a Don Justo cuando dice en el Estado Federal (y esta vez refiriéndose al cabildo de 1821):

Si en vez de unirnos a Colombia, hubiéramos tenido por conveniente constituirnos aparte, ¿nos habría hecho la guerra aquella República? Puede ser que los mismos a quienes parecía insoportable el derecho de la fuerza cuando lo ejercía España, lo hubiese encontrado muy racional cuando lo hacía valer Colombia; pero no es la cuestión si había en América un pueblo bastante poderoso e injusto para vencernos y anexarnos con la elocuente demostración del pirata: es la cuestión si el derecho independiente de la violencia, la facultad incuestionable de disponer de nuestra suerte, la soberanía conquistada el 28 de Noviembre de 1821, estaban o no de nuestra parte. Pero tal es la inconsecuencia de los hombres, que una simple alteración de fechas, de personas, o de lugares, cambia sus juicios, trastorna sus sentimientos, y desfigura en su alma los principios constitutivos de la moral y de la justicia” (Arosemena, 1999).

Isaías García reconoce algún grado de excepcionalismo cuando notó que Panamá se resistió sucumbir ante las dictaduras de ese entonces y diría, con algo de polémica, que aquellas surgidas tras su muerte no siguieron el molde del resto del continente. Existe una resistencia en el panameño que es congénita, y en eso se fundamenta esa visión gris de nuestro país que, al borde de la crisis, logra metas... incluso sorpresivas.

Esos matices a veces se necesitan más en las obras críticas, ya que no sólo subyacen al origen de la nacionalidad panameña, sino a la multipolaridad que surge al calor de lo que podría ser una nueva guerra fría entre Estados Unidos y China. En efecto, Samuel Huntington en su ya clásica obra *El conflicto entre civilizaciones* abordó que las fracturas

culturales serían las trincheras de batalla del siglo XXI. Pasó con el islam inicialmente entre el 2001 y el 2016. La otra trinchera, a pesar de compartir una misma geocultura y articulación económica, ocurre entre los centros del poder de Occidente y China. En efecto, China es el máximo exponente de lo que Marx denominó como modo asiático de producción con malograda estenografía teórica, un sistema centralizado en la producción y distribución que no dio pie al desarrollo de la descentralización del poder real durante el feudalismo. Wallerstein reconoce el rol de ese esquema, como fundacional al análisis al sistema-mundo, porque depende de factores distintos a los que ocasionaron el tránsito del esquema feudal al esquema industrial en Europa. Esta diferencia, crucial a mi juicio, elimina un espacio de entendimiento entre estos dos bloques. Tampoco ayuda que la tesis de Ruy Mauro Marini todavía aplica para un gran contingente de trabajadores en China. Estas chispan podrían estallar en un conflicto, tarde o temprano.

Un abierto conflicto por el poder a partir de quiebres culturales y legados productivos distintos ponen en evidencia las limitaciones en los análisis de este tipo. Tanto Marx como Lenin describirían respectivamente el desencadenamiento de fuerzas productivas con la profundización del capitalismo, y la conducción de un país en controlar y esquinar mercados extranjeros para beneficio de la metrópoli. Si bien el marxismo clásico pensó estos procesos dentro de la lógica de acumulación y extracción de capital, tal imperialismo político tiene orígenes más remotos, y no necesariamente económicos, como abordó Tucídides en la *Historia de guerra del Peloponeso*. En su artículo sobre la materia, el politólogo estadounidense Graham Allison describió esta fricción como la Trampa de Tucídides, cuando en la Grecia clásica el surgimiento de Atenas hizo la guerra con Esparta inevitable. “En los últimos 500 años ha habido 16 casos donde un poder que surge amenazó en desplazar a un poder hegemónico. Doce de esos casos terminaron en guerra (2017).” Por eso, más que esperar un buenaventurado declive del poder estadounidense, la debilidad en un mundo multipolar constituye un riesgo no sólo para el capitalismo sino para la democracia a nivel mundial. Eso debe inquietarnos.

He ahí quizás el último punto a debatir con la obra de Gandásegui, su concepción sobre la democracia panameña. Al realizar un análisis de los resultados de las elecciones de Panamá desde 1999 hasta la más reciente, en el 2019 somos testigos de que el sistema político panameño recae en gran parte en la estabilidad que ofrece el piso del Partido Revolucionario Democrático (PRD), vista la pliability electoral del Partido Arnulfista.

También es evidente el aumento de la volatilidad de las preferencias del electorado en los últimos años, especialmente con la aparición formal de candidaturas independientes en el ruedo, que en gran parte sustraen apoyo al Partido Panameñista y en menor escala, al PRD.

La tesis de Gandásegui ayuda a explicar lo que subyace a este comportamiento electoral. La articulación de las clases sociales en el país es débil y fluida, y se fundamenta en gran parte en la debilidad de un mercado nacional que a pesar de una economía diversificada, sólo tiene un ancla en un partido mayoritario bonapartista, a la usanza de Marx en *El 18 Brumario*. Transaccional a las clases, el PRD no tiene un perfil de votante definido en las ciudades, y en menor escala, tampoco el panameñismo, tal como aparece en un documento publicado por la firma consultora AIH Capital AguaClara (y de la cual formé parte en su momento),<sup>2</sup> donde se recoge un interesante cotejo de relaciones en corregimientos selectos metropolitanos en el 2011 y datos del Censo Nacional del 2010. Lo propio no pasa con los partidos más pequeños, que representan a grupos sociales funcionalmente definidos por ingreso y participación laboral. El sistema electoral permite este tipo de comportamientos para darle representación a esos grupos débilmente insertados en la formación social panameña, salvo por el Partido Cambio Democrático, que tiene un perfil de votante definido en personas de bajos ingresos y poca inserción laboral.

Este mecanismo de administración electoral tiene fallas. Gandásegui llega a esta misma conclusión, si bien sus premisas son distintas: El sistema democrático en Panamá está dando muestras de desgajamiento, tal como él mismo analizó en el período entre Porras y Torrijos. Otra gráfica en ese mismo informe, que sólo muestra datos públicos hasta

el 2016, indica el origen partidista de la volatilidad política del país. Es fácil definir estrechamente volatilidad política como la presión que ejerce el cambio de membresía de un votante de un partido hacia otra tolda. Así, es posible identificar que poco menos de la mitad de la volatilidad política panameña viene asociada a los destinos del Partido Cambio Democrático. En efecto, esa volatilidad es posible que haya incrementado recién visto el desempeño que tuvo ese partido en las elecciones del 2019.

Sin embargo, a pesar de sus fallas, esta volatilidad tiene sus aspectos positivos. Indica que al borde la crisis, la democracia panameña alterna grupos y bloques de interés, y eso constituye contrapeso importante para grupos políticos con vocación de permanencia, como ocurre en otros países. No obstante, tiene sus problemas: Si la volatilidad depende de un partido con un perfil de votante marginal a la integración en una estructura económica nacional, es obvio que, si la economía transistista sigue un desarrollo desigual, también la política podría tener un caótico desenlace.

Es posible rescatar la definición de democracia que hace Gandásegui, cuando plantea que una democracia debe tener igualdad y justicia, pero también debemos amarrar esa igualdad y justicia con una defensa de los contrapesos que permiten quiebres vitales e impiden la concentración del poder político. Esa fue la tesis de liberales como Don Justo, y debe ser la tesis para defender la democracia actualmente.

No obstante, no podemos dejar de reconocer que sin un ancla que logre zanjar las graves brechas que empujan a personas de escasos ingresos a dirigirse a proyectos políticos temerarios, sin un proyecto nacional que gestione eficazmente la cosa pública con una continuidad transversal a los grupos políticos existentes, la democracia formal socava las bases de su propio éxito. En ese sentido, Gandásegui continúa y continuará siendo relevante.

### **Conclusiones: el pensador crítico más importante que ha tenido Panamá**

Muchos de los temas aquí abordados los discutí con el Maestro Gandásegui con sinceridad y franqueza mientras asesoró mi tesis de licenciatura en la Universidad de Panamá. Al escribir estas últimas líneas, siento algo de melancolía: a través de su obra, esta será la última vez que hablaré con él de estos temas. Siempre disfruté el nivel de sofisticación teórica e histórica que tuvieron sus argumentos. A pesar de estar teñidos de un marxismo sincero, hasta terco, siempre estuvo calibrado de acuerdo a las circunstancias del momento.

Gandásegui fue siempre un sociólogo, y su profesionalismo nunca quedó en entredicho en los análisis certeros que realizaba de la realidad panameña, si bien fue duro con las limitaciones del país y sus dirigentes. No obstante, creo que para Gandásegui también aplica algo que escribió José de Jesús Martínez en su biografía de Omar Torrijos:

Quizás en Europa, donde las aristas de la realidad han sido culturalmente limadas, todavía sea posible conservar la decencia y la moral individual sin militar decididamente en el bando de los pobres. Es decir, ser individualmente bueno sin serlo socialmente. Eso no es posible en América Latina. Eso no es posible en Panamá... (1987)

Eso no fue posible para él, una mejor persona que quien suscribe este artículo. Seguir ese dictado fue su obligación moral de profesional comprometido. Quienes estudiamos con él, y tuvimos la oportunidad de compartir breves momentos en vida, sólo esperamos pedir prestado un poco de ese compromiso, y hacerlo nuestro en una visión crítica de lo que fue, es y será Panamá.

### **Notas**

1. Estos poemas aparecen en <https://carloswynter.com/2017/09/07/panama-interpretar-la-historia-desde-la-gente-por-eloy-fisher/>
2. Informe sobre Preferencias Electorales de Panamá. [https://static1.squarespace.com/static/58599d-9de58c6290\\_d96bcd9/t/5aff0a29575d1f7fda34bcf1/1526663721495/180508\\_I\\_nforme\\_PrefElectoralesVotantesPTY.pdf](https://static1.squarespace.com/static/58599d-9de58c6290_d96bcd9/t/5aff0a29575d1f7fda34bcf1/1526663721495/180508_I_nforme_PrefElectoralesVotantesPTY.pdf)

### **Bibliografía**

- Allison, Graham , 2017, “The Thucydides Trap”. *Foreign Policy*. Url: <https://foreignpolicy.com/2017/06/09/the-thucydides-trap/>
- Wallerstein, Immanuel, 2004, *World Systems Analysis: An Introduction*. Duke University Press.
- Bagú, Sergio, 1949, *Economía de la sociedad colonial*. Colección Socialismo y Libertad.
- Mauro Marini, Ruy, (1973/2015) “Dialéctica de la Dependencia”, en Martins, Carlos Eduardo, 2015, *América Latina: dependencia y globalización*. CLACSO.
- Fairbank, John King y Merle Goldman, 2006, *China: A New History*, Harvard University Press.
- Arosemena, Mariano, 1868, *Apuntamientos históricos*.
- De la Rosa, Diógenes, 1999, *Tamiz de Noviembre*. Colección Biblioteca de la Nacionalidad.
- Arosemena, Justo, 1999, *El Estado Federal de Panamá*. Colección Biblioteca de la Nacionalidad.
- Wynter Melo, Carlos, 2017, *Panamá: El dique, el agua y los papeles*. Editorial Fugalibros.
- García, Isaías, 1999, *Naturaleza y forma de lo panameño*, Colección Biblioteca de la Nacionalidad.
- Martínez, José de Jesús, 1987, *Mi General Torrijos*, Editorial Legado.
- Marx, Karl, 1853, *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*. Marxists Internet Archive.
- Marx Karl, 1843, *La cuestión judía*. Marxists Internet Archive.
- Gandásegui h., Marco, Castillo Fernández, Didimo y Azael Carrera, 2018, “Presentación” *Antología del pensamiento crítico panameño*, CLACSO, Buenos Aires. Castillero Calvo, Alfredo “Panamá y los orígenes de la globalización” p. 147 - 171. Soler, Ricaurte, “Panamá: Nación y oligarquía” 1925-1975 p. 25 - 53. Gandásegui h., Marco A., “Un proyecto de democracia restringida” p. 293 - 309.

## **MARCO A. GANDÁSEGUI, h., LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN, LAS REDES SOCIALES Y EL MODO DE PRODUCCIÓN CAPITALISTA**

**Mario Enrique De León\***

Resumen: *El presente trabajo intenta elaborar un planteamiento que sustente la inserción de las redes sociales al proceso de producción capitalista. En una segunda parte, se resume brevemente un relato del origen de las redes sociales y la acumulación originaria de las corporaciones propietarias de éstas. En una tercera parte, se presentan los resultados de una observación que se realizó en 5 perfiles distintos de Facebook, para intentar corroborar lo planteado en la primera parte.*

Palabras clave: *Redes sociales, modelo capitalista, proceso de producción capitalista, tiempo de circulación de la mercancía, tiempo de producción.*

\*Sociólogo, investigador asociado del CELA.

## **Introducción**

En 1977 el Dr. Marco A. Gandásegui, hijo publicó un trabajo (*Estructura social y medios masivos de comunicación*) donde explicaba, de manera muy limitada, la forma de inserción de los medios masivos de comunicación en el modo de producción capitalista. Su tesis central señalaba que la evolución de los medios masivos de comunicación está condicionada a las leyes generales del modo de producción capitalista, como de igual forma ocurriría si el modo de producción fuese otro. En ese sentido, tomaba prestado de Hugo Assmann la siguiente afirmación: “Todo proceso comunicativo, y especialmente los medios de comunicación, solo puede ser analizado como parte integrante del proceso global de producción y reproducción de la existencia dentro de una formación económica social determinada”.

Este trabajo Gandásegui lo dividió en tres partes. En la primera elaboró un planteamiento que sustentara la inserción de la comunicación como un fenómeno concreto dentro de una formación social. En la segunda recogió la evolución de los medios de comunicación y su transformación en instrumentos masivos cuya función desborda las tareas productivas y se introducen en la reproducción del propio sistema. Y en la tercera intentó sustentar empíricamente lo anterior, revisando tres años diferentes del diario La Estrella de Panamá.

Digo intentó porque el espacio-tiempo que utiliza para analizar fue -a consideración propia- un poco arbitrario o, por lo menos, no explicó por qué seleccionó esos años (1854, 1894, 1924) y no otros, como tampoco el criterio utilizado para el espaciado entre un año y otro. Además, no analizó empíricamente los otros medios masivos que existían para la época ni los otros diarios que circulaban durante el mismo periodo o los propios que estaban mientras él escribía su trabajo o, incluso, los medios existentes durante el arco-tiempo que él también ha llamado, en otras obras, como el periodo de sustitución de importación en Panamá. Por último, la teoría sólo se corroboró en dos de los años seleccionados (1854 y 1894).

Sin embargo, su propuesta fue un gran ejercicio intelectual que aportó a la discusión sobre los medios masivos

de comunicación que se sostenían en Latinoamérica para la época, como también su obra pasó a engrosar la línea de estudios sobre estos medios en la región. En ella no se puede soslayar el intento de corroborar empíricamente, ni descartar su propuesta metodológica (por mejorar) que dejó entrelineas en su estudio.

De hecho, 41 años después, esta misma propuesta fue retomada -por quien escribe- para explicar cómo las redes sociales se insertan en el modo de producción capitalista (más adelante podremos ver sus particularidades en cada caso), y retomo nuevamente en el presente trabajo, para compartir los resultados empíricos de la observación realizada.

## **Primera parte**

Así como entorno a los medios masivos de comunicación se ha construido el mito que su objetivo fundamental es informar, de igual manera alrededor de las redes sociales se ha dicho que su objetivo principal es conectar a sus usuarios por medio de una plataforma neutra, en donde todos los usuarios pueden interactuar y comunicarse entre sí, con total libertad e igualdad. En lo siguiente, trataremos de explicar lo contrario, como Gandásegui lo hizo con los medios masivos de comunicación.

La comunicación -como tal- está condicionada a las relaciones sociales existentes en un periodo determinado. Por lo tanto, la estructura de intereses, los conflictos que de ésta se genera y el surgimiento de nuevas clases sociales o de grupos de interés, moldean las formas en que se relacionan los canales de comunicación con las formas de producción. En ese sentido, el proceso de producción es la base que en última instancia define la estructura social y el lugar que ocupará cada grupo social en ella; como también las formas de trabajo de una sociedad definen los niveles de producción. A groso modo las formas de comunicación, y los instrumentos que se utilizan para ella, están condicionadas y acordes al proceso productivo.

Las redes sociales, al igual que los medios de comunicación, son vehículos útiles al proceso productivo, pero con sus propias particularidades. (Gandásegui, 1977:2) “Es a través de la información, la comprensión y la coordinación -

que permite la comunicación-” los niveles de producción logran elevarse. El proceso comunicativo influye de manera directa la capacidad y la intensidad del trabajo. En todas las sociedades, la comunicación, entre tantas de sus funciones, su principal ha sido la de (Gandásegui, 1977:2) “elevar la producción, facilitar el intercambio y mejorar la calidad” de los productos.

La sociedad capitalista transforma a todos los bienes en mercancías. De esto no se escapan -cualitativamente- las redes sociales. Son una mercancía con valor de uso y de cambio. Las contradicciones de esta sociedad transforman a todas -o en gran parte- las tecnologías de la comunicación, entre ellas las redes sociales, en aparatos instrumentales para la realización de la producción. Esta afirmación no niega las otras funciones que puedan tener las tecnologías de la comunicación en la sociedad, en particular las funciones manifiestas de conexión que tienen todas las redes sociales.

El desarrollo de las tecnologías de la comunicación está vinculado con el desarrollo de las fuerzas productivas. En esa dirección, Gandásegui (1977:2) señala que los “procesos comunicativos se desarrollan en función del crecimiento de la capacidad productiva de la sociedad”. Sin embargo, al instrumentarse las tecnologías de la comunicación para hacer efectivo los procesos de producción terminan ellas mediadas y reproduciendo al sistema en sí. En ese sentido, las redes sociales terminaron siendo instrumentales para la realización del proceso de producción en la nueva sociedad globalizada.

Gandásegui (1977:2) señala que históricamente se ha percibido una “relación estrecha entre la expansión del sistema capitalista y las comunicaciones”. Continúa diciendo que “la fase mercantilista, que [cedió] su lugar a la industrialización y por último a la estructuración de un mercado mundial monopolizado, es complementada por formas similares en los medios de comunicación”. Y que además se puede apreciar “una participación activa de los sectores militares, que impulsan el desarrollo de los medios de comunicación”. De hecho, “las operaciones militares dependen de la rapidez de las comunicaciones. Al mismo

tiempo, la creación de una opinión pública favorable al esfuerzo bélico constituye también un factor de importancia”.

En este sentido, la creación de percepciones y opiniones de los canales de comunicación (Gandásegui, 1977:3) “es consecuencia de la necesidad de realizar pronta y efectiva la producción”.

La sociedad capitalista -para sostenerse- precisa que se complete el proceso de producción a su totalidad. Esta necesidad del modelo capitalista implica mantener a la población consumiendo; ya que solo a través del consumo se logra completar el proceso de producción. Es en el acto de consumo donde se realiza la *plusvalía* que se encuentra en la mercancía. Y ésta es la razón del modelo capitalista.

El trabajador impregna a la mercancía que elabora -junto con sus compañeros de trabajo y los medios de producción- parte de su ser social durante el proceso de producción; y eso que otorga o que traspasa el trabajador a lo elaborado se distribuye en dos partes muy distinguibles: el salario y la plusvalía. El salario es otorgado al trabajador como parte del valor que ha producido, para que puede mantener reproduciendo su vida y con ella su fuerza de trabajo. En cambio, la plusvalía es apropiada por el capitalista cuando la mercancía ha sido adquirida por el consumidor final.

Esta relación entre salario y plusvalía implica un forcejeo, ya que el aumento de uno significa la disminución del otro. Además, esta contradicción influye en la realización del proceso de producción. En ese sentido, vale aclarar que los salarios que reciben los trabajadores están dirigidos para que ellos puedan consumir en el mercado. A mayores salarios tengan los trabajadores mayor capacidad de consumo tendrán, pero menores serán los excedentes para el capitalista. En otras palabras, (Harvey, 2014:74) para que se pueda crear y reproducir el capital, los trabajadores deberán crear más valor del que reciben, lo que conlleva una contradicción entre consumo y producción.

La comunicación tiene como tarea dinamizar el proceso de producción, que a su vez está compuesto por dos partes distinguibles. La primera conlleva la producción de la mercancía y la segunda implica el consumo de ella. En esa distinción, la comunicación, a la que hacemos referencia

en este trabajo, se inserta en la segunda, a la que Marx define como el periodo de circulación. Sin embargo, (Marx en Gandásegui, 1977:4) “el tiempo de circulación y el tiempo de producción se excluyen mutuamente. Mientras circula, el capital no funciona como capital productivo, ni produce, por tanto, mercancías ni plusvalía”, más bien costos, que la mercancía contempla en sí.

La comunicación y el canal que se utilice, en este caso las redes sociales, tiene como finalidad disminuir en la medida posible el intervalo entre la producción del bien y el consumo.

Dado que asistimos a una sociedad constreñida por un sistema que persigue permanentemente acumular excedentes por medio de la producción de mercancías (al parecer hasta donde la naturaleza o fuerzas contrarias se lo permitan); la comunicación, instrumentalizada en las redes sociales, se encuentra en función de lograr tales objetivos propuestos por la clase que detenta los medios de producción. Pero ella *-la comunicación-* no se encuentra sola, también participan otros factores en el periodo de circulación como son: el transporte, el crédito, el almacenaje, entre otros. Todos estos factores representan un costo que no puede eludir el capitalista para transformar el capital de su forma mercancía a la forma dinero y posterior a su forma de inversión.

La racionalidad de acumular más excedentes, propia del modelo capitalista, genera una creciente producción de bienes que desbordan los mercados. Eso provoca que los mercados se expandan de su lugar o que florezcan otros. Durante ese proceso de crecimiento de la producción, las tecnologías de la comunicación median para conducir el consumo. No obstante, el sistema debe asegurar que la población tenga la capacidad de consumo.

El crecimiento de la producción, del consumo y la expansión de los mercados, conlleva que en igual proporción crezcan las tecnologías de la comunicación. No es casual que las redes sociales surjan en medio de un proceso de globalización, y en esa dirección, no son productos de este proceso, sino parte de éste, y a la vez, son indispensables para sostener el mercado global.

Todas las tecnologías son instrumentos de las relaciones sociales. Por ende, deben ser consideradas como resultados de un proceso de trabajo. No pueden ser analizadas de manera aisladas ni ser atribuidas al ingenio de un individuo, sino del desarrollo colectivo de las fuerzas productivas (Salinas, 2004). Para ello Marx aporta dos categorías de análisis que permiten entender el desarrollo de las relaciones sociales.

La primera son las relaciones de producción que contempla todos los vínculos sociales que se establecen entre los seres humanos para producir y reproducir la vida material y cultural. Esta categoría supone todo el desarrollo económico, político, cultural y tecnológico de un momento determinado. (Marx en Salinas, 2004) “lo que se distingue a las épocas económicas unas de otras no es lo que se hace, sino el cómo se hace, con que instrumentos de trabajo se hace”.

La segunda categoría de análisis es la fuerza productiva que consiste en la capacidad motriz e intelectual del trabajador y la relación de éste con los medios de trabajos para producir bienes. Lo que para el capitalista puede significar un medio para producir plusvalía.

Por otra parte, las necesidades de consumo parten de la propia necesidad del capital por seguir expandiéndose. Al respecto, Marx (1966 [1894]:128) nos adelantaba que “al desarrollarse la producción capitalista, la escala de la producción es determinada en grado cada vez menor por la demanda directa del producto y en grado cada vez mayor por el volumen del capital de que el capitalista individual dispone, por el impulso de valorización de su capital y por la necesidad de la continuidad y la extensión de su proceso de producción. Con ello, crece necesariamente, en cada rama especial de la producción, la masa de productos que aparecen en el mercado bajo forma de mercancías” o en busca de compradores.

Esto obliga a que el capitalista conduzca o prepare a posibles compradores a consumir, para ello utiliza las facultades de la comunicación y a las redes sociales como instrumentos que facilitan tales procesos comunicativos. Pero no se limita a tal proceso, a éste (Harvey, 2014:85) se suman otros métodos como la obsolescencia programada, la

innovación y la implementación de efímeras modas, entre otras.

Además, debe asegurarse -el capitalista- que los stocks de mercancías deban (Marx, 1966[1894]:130) “tener el volumen necesario para poder satisfacer durante un determinado periodo las necesidades de la demanda. Para ello, se cuenta con una extensión constante del círculo de compradores”. En ese sentido, los compradores deben crecer en la misma proporción de la producción, pero además deberán estar constantemente motivados a consumir para mantener de manera sostenida la expansión del capital. Esta última tarea la ha cumplido las redes sociales, en los últimos años, juntas con el resto de las tecnologías de la comunicación.

Como señalábamos anteriormente, la necesidad de consumo no parte fundamentalmente de los deseos del consumidor, en ocasiones necesita de una motivación. Estamos hablando de una necesidad que puede ser creada. Para lograr tal cosa debe imponerse una fuerza de convencimiento sobre la subjetividad de los posibles compradores. Tal fuerza logra compactarlas -más o menos- lo expertos en comunicación.

Sin embargo, este proceso acarrea un costo que es absorbido por el costo de la mercancía. En ocasiones, explica Gandásegui (1977:6), que la “inversión que se hace en estos procesos que aseguran o agilizan el consumo del producto, puede llegar a representar un porcentaje significativo del precio final”. Además, agrega que “el gasto solo disminuye al desarrollar, en igual o mayor proporción que el proceso productivo, los medios de transporte y la comunicación”.

Por otra parte, quién crea el mundo simbólico que contienen las marcas comerciales de las mercancías convierte en un gran negocio la manipulación de los deseos humanos para percibir excedentes, y más aún si se dan a través de los anuncios personalizados que publicitan en las redes sociales. Para Harvey (2014:185)

los capitalistas encargan esa ideación de marcas para sus productos, a cuyas cualidades se asignan ciertamente signos de clase e incluso imágenes seductoras de género.

El capital utiliza sin duda tales signos de distinción en sus lanzamientos y campañas de venta, pero eso no significa que la distinción sea una forma de capital, como propone Bourdieu, aunque a menudo dé lugar a rentas de monopolio si la distinción es única y original”.

Pero a pesar de que estos procesos de comunicación puedan ayudar a percibir excedentes a través de sus efectos que impulsan al consumo y por ende la realización de la mercancía, no producen ningún valor. Ya que sólo el tiempo de trabajo de producción es aquel donde el capital produce valores de uso y se valoriza a sí mismo.

Cabe resaltar que el proceso de producción está compuesto por dos tiempos: el tiempo de producción y tiempo de circulación. El primero crea valor y el segundo no. Sin embargo, ambos son productivos. En ese sentido, las redes sociales como vehículo que permiten la comunicación se insertan en el proceso de producción sin generar valor.

Indistintamente si la comunicación no genere valor es vital para la aceleración del proceso de circulación de mercancía, la cual su velocidad imprimiría la misma intensidad al proceso de producción. Esto permite que se cumplan los ciclos de producción y se generen otros en forma de cadenas. Lo que permitiría al capitalista acumular más excedentes. A tal finalidad se incorporaron las redes sociales desde su uso masivo y todos los medios masivos de comunicación, por ende, la utilización de éstos está estrechamente relacionada con los medios de producción.

La comunicación acelera el proceso de producción en dos niveles. Uno de ellos es la que hemos estado repasando, que se da en la esfera de la propia producción. Esta necesita conducir e informar un grupo importante de consumidores que puedan mantenerse de manera constante. El otro nivel es para acelerar las ventas (baratillos/promociones/descuentos) de las mercancías que descansa en los estantes y/o bodegas de los centros de ventas, que por alguna razón se han estancado sin ser vendidos, retrasando así la realización de la mercancía.

Para ambos niveles las redes sociales y los medios masivos de comunicación son utilizados para acortar -en lo

posible- el tiempo de circulación de las mercancías. Marx (1966[1894]:129) comentaba que

“cuando el capitalista ha convertido su capital desembolsado para adquirir medios de producción y fuerza de trabajo en productos, en una masa de mercancías lista para la venta, y ésta permanece invendible en el almacén, no solo se paraliza el proceso de valorización de su capital durante este periodo”.

También ocurre que los gastos destinados a la conservación de estas existencias de mercancías en edificios, trabajo adicional, etc., representan una pérdida positiva.

Las redes sociales -como nuevas tecnologías de la información y de la (*auto*)comunicación- son medios imprescindibles para la realización de la plusvalía. Esto no niega las otras funciones que permiten ellas. Tampoco son los únicos canales de comunicación que utiliza el modo de producción capitalista para la realización de la plusvalía. De hecho, a lo largo de la historia el modelo capitalista ha sabido instrumentar todos los canales que permiten la comunicación -prensa, telégrafo, radio, tv- para tales propósitos. Sin embargo, en el modelo capitalista, como hemos tratado de explicar, (Gandásegui, 1977:7) “el valor de uso sólo se realiza con el consumo y los medios masivos de comunicación aseguran una mayor velocidad al proceso productivo”.

## **Segunda parte**

Las corporaciones de Silicon Valley se hicieron de las jugosas ganancias que generan las redes sociales, posterior a una serie de inversiones públicas que tenían como finalidad construir una red de redes de telecomunicaciones que conectara una multiplicidad de ordenadores dentro de EE.UU. Además, estas inversiones fueron de la mano con el desarrollo de fuerzas productivas empleadas en centros de investigaciones especializados (público y privado) dentro del mismo territorio.

Fue el Departamento de Defensa de Estados Unidos, institución pública de ese país, por medio de su Agencia de Proyectos de Investigación Avanzados de Defensa (DARPA), los que utilizaron recursos públicos para diseñar el ARPANET.

Esta fue la red madre de telecomunicación -desde 1969 hasta 1990- que dio paso a la llegada del Internet. Más adelante otra organización pública, el Centro Europeo de Investigaciones Nucleares (CERN), logró vincular -en 1991- con la creación de la World Wide Web la tecnología de hipertexto a la Internet. Este adelanto diseñado por Tim Berners Lee fundó los cimientos de una nueva era de telecomunicaciones.

Estos dos momentos, posibles por la inversión pública, el primero en EEUU y el segundo en la Comunidad Europea, fueron decisivos para la edificación de lo que hoy experimentamos como el complejo mundo virtual.

Paralelamente a este espacio entre el desarrollo de la ARPANET y la era del Internet, que tomó cerca de 30 años, en medio de un contexto de guerra fría, los usuarios, y los no, de estas redes de telecomunicaciones fueron teniendo distintas consideraciones con las nuevas formas de comunicación. Durante la década del sesenta los ciudadanos norteamericanos, sumergidos en el movimiento contracultural, desconfiaban de todos los avances tecnológicos de la época. Eran consideradas como estructuras de control y vigilancia de los aparatos gubernamentales y de las grandes corporaciones.

No fue hasta la década siguiente que empezaron a familiarizarse con las nuevas tecnologías. De hecho, explica Van Dijck (2016:16), que los valores contraculturales, “de comunidad y colectividad con los imperativos de libertad personal y empoderamiento, valores que entraban en conflicto franco con las nociones de opresión y restricción de la individualidad aún asociadas a las tecnologías de la información”, encarnaron en la figura del nerd rebelde, amante de las computadoras, que trabajaba, desde un supuesto sótano oscuro de alguna vivienda, ubicada en cualquier ciudad de Estados Unidos, en pro del bien público y en contra de los poderes estatales y económicos. De estos valores de los movimientos contraculturales surgieron los nuevos valores de los defensores de la cultura web, que pasado el milenio se enfrentarían a las corporaciones de Silicon Valley.

Entrado el siglo en curso las redes sociales fueron tomando forma gracias al previo desarrollo de la web 2.0 y el

Berners Lee fundó los cimientos de una nueva era de telecomunicaciones.

Estos dos momentos, posibles por la inversión pública, el primero en EEUU y el segundo en la Comunidad Europea, fueron decisivos para la edificación de lo que hoy experimentamos como el complejo mundo virtual.

Paralelamente a este espacio entre el desarrollo de la ARPANET y la era del Internet, que tomó cerca de 30 años, en medio de un contexto de guerra fría, los usuarios, y los no, de estas redes de telecomunicaciones fueron teniendo distintas consideraciones con las nuevas formas de comunicación. Durante la década del sesenta los ciudadanos norteamericanos, sumergidos en el movimiento contracultural, desconfiaban de todos los avances tecnológicos de la época. Eran consideradas como estructuras de control y vigilancia de los aparatos gubernamentales y de las grandes corporaciones.

No fue hasta la década siguiente que empezaron a familiarizarse con las nuevas tecnologías. De hecho, explica Van Dijck (2016:16), que los valores contraculturales, “de comunidad y colectividad con los imperativos de libertad personal y empoderamiento, valores que entraban en conflicto franco con las nociones de opresión y restricción de la individualidad aún asociadas a las tecnologías de la información”, encarnaron en la figura del nerd rebelde, amante de las computadoras, que trabajaba, desde un supuesto sótano oscuro de alguna vivienda, ubicada en cualquier ciudad de Estados Unidos, en pro del bien público y en contra de los poderes estatales y económicos. De estos valores de los movimientos contraculturales surgieron los nuevos valores de los defensores de la cultura web, que pasado el milenio se enfrentarían a las corporaciones de Silicon Valley.

Entrado el siglo en curso las redes sociales fueron tomando forma gracias al previo desarrollo de la web 2.0 y el espíritu participativo de los defensores de la cultura web, que preferían desarrollar sus actividades online, colectivamente, en espacios públicos, no comerciales, y que les permitiesen comunicarse -tal cual como lo sintiesen- sin las fuerzas de las restricciones que normalmente se encuentran en los

espíritu participativo de los defensores de la cultura web, que preferían desarrollar sus actividades online, colectivamente, en espacios públicos, no comerciales, y que les permitiesen comunicarse -tal cual como lo sintiesen- sin las fuerzas de las restricciones que normalmente se encuentran en los espacios controlados por los gobiernos y/o los mercados. Dado que estos nuevos canales de comunicación permitían tales demandas de los usuarios -gratuidad, libertad, participación, colectividad- en un contexto neoliberal, éstos fueron consideradas por las comunidades de usuarios como medios alternativos.

Pero esto significó el origen de una tensión entre lo público y lo privado, entre lo libre y lo restringido, entre lo alternativo y lo formal en el mundo online. Las corporaciones que empezaron adquirir estos medios, entre los años 2004 y 2008, les fue difícil conjugar la coexistencia entre sus intereses comerciales y las normas de usos que imponían las comunidades de usuarios. Estas tensiones llevaron a las corporaciones apropiarse de los valores colectivos y públicos que contemplaba la retórica de los defensores de la cultura web sobre las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Además, de saber “navegar entre la cultura de inversión capitalista de Silicon Valley, caracterizada por la búsqueda de ganancias rápidas y una veloz capitalización en el mercado accionario, y el espíritu de participación originario, que había favorecido su crecimiento” (Van Dijck, 2016:21).

Este hábil movimiento de las corporaciones, a lo cual ellos catalogan como emprendimiento mixto público y privado, implicó mantener la misma retórica -impregnada de valores como libertad, transparencia, gratuidad, participación y colectividad- pero con significados distintos en el trasfondo. La retórica terminó siendo una fortaleza de eufemismos utilizados por las corporaciones. La libertad la transformaron en vigilancia, la transparencia en pérdida de privacidad, la gratuidad en la mercantilización de la privacidad de los usuarios, la participación en una comunicación canalizada tecnológicamente y la colectividad en la explotación del trabajo de los prousuarios. Con relación a esto último, poco se advierte que estas corporaciones no generan ningún tipo de contenido; todo en ellas es producto del trabajo de los

usuarios a cambio de conexión, lo que algunos podrían denominar como cibereplotación.

Adentrado los medios conectivos en las prácticas culturales de comunicación, los usuarios no tuvieron otro remedio que negociar cuando se sintieron inconformes con algún cambio tecnológico en estas plataformas y cuando supieron que ellos eran el producto a negociar de estas corporaciones (2012). Al parecer, fue demasiado tarde el descubrimiento para un abandono masivo de estos espacios de sociabilidad. Esas negociaciones se mantienen hasta la fecha, pero han tomado mayor relevancia con los escándalos de Cambridge Analytica. En cambio, en Europa se habían ligeramente adelantado las discusiones en cuanto a establecer medidas de regulación a las corporaciones que mercantilizan la privacidad de los usuarios sin su consentimiento, mientras en regiones como las nuestras -Latinoamérica- mantienen libre paso para negociar con las privacidades de cada uno de los usuarios.

La acumulación original del capital privado de Silicon Valley no terminó con las cuantiosas inversiones públicas para edificar la red de redes que utilizamos hasta nuestros días, ni con los trabajos colectivos desarrollados por comunidades de usuarios aficionados durante la década del noventa (web 1.0) y que posterior expandieron con las redes sociales (web 2.0) a inicios del siglo en curso. Se mantendrá mientras el modelo de negocio no sea distinto a la mercantilización de la privacidad de los usuarios, con o sin su consentimiento, y la explotación de su trabajo.

### Tercera parte

Se eligieron 5 perfiles de usuarios de Facebook con grados de conectividad diferentes (Muy bajo, bajo, medio, alto, super alto).

El grado de conectividad Muy Bajo es para los usuarios de Facebook que poco o nada se conectan a la plataforma y que tampoco interactúa (dar like, toque, compartir, subir foto, ver videos o escriben mensajes instantáneos, etc.). Bajo son aquellos usuarios que se conectan ocasionalmente, pero si interactúan las veces que se conectan. Medio para los que se conectan dos o tres veces (en días distintos) a la semana e interactúan las veces que están conectados.

Medio alto los que se conectan más de cuatro o cinco veces (en días distintos) a la semana e interactúan.

Mientras que los Super Alto son los que están permanentemente conectados e interactuando.

Se les observó a estos 5 perfiles las últimas 50 publicaciones en sus muros, en dos tiempos u horarios distintos (12:00pm y 6:00pm), por siete días de seguido (del sábado 7 hasta el viernes 13 de julio de 2018). En su totalidad eso suma 3,500 publicaciones entre las cinco cuentas de Facebook en observación. 700 correspondieron a cada perfil, 100 por día y 50 por cada turno (12pm / 6pm).

Para evidencia de este proceso se tomó captura de imagen (screenshot) a las 3,500 publicaciones revisadas. Estas imágenes por el volumen de hojas que ocupan no podrán ser presentadas en este espacio, pero estarán disponibles para quien lo requiera vía email.

Los horarios seleccionados corresponden a que durante estos lapsos del día los usuarios se conectan en mayor proporción, por ende, deben ser los periodos donde mayor cantidad de anuncios comerciales se publicitan, al menos, en Panamá.

#### Resultados

	Perfil N°1	Perfil N°2	Perfil N°3
	Medio alto	Alto	Super alto
<b>Conectividad</b>			
<b>Publicaciones</b>	700	700	7000
<b>Anuncios</b>	<b>94</b>	<b>126</b>	<b>131</b>
<b>%</b>	<b>13%</b>	<b>18%</b>	<b>18.71%</b>
<b>Empresa nacional</b>	15	44	53
<b>Pequeña empresa</b>	1	2	1
<b>Conectividad</b>	79	82	78

Elaboración propia

	Perfil N°4	Perfil N°5
	Muy bajo	Bajo
<b>Conectividad</b>		
<b>Publicaciones</b>	700	700
<b>Anuncios</b>	<b>2</b>	<b>80</b>
<b>%</b>	<b>0.20%</b>	<b>11.42%</b>
<b>Empresa nacional</b>	1	47
<b>Pequeña empresa</b>	0	1
<b>Transnacionales</b>	1	33

Elaboración propia

Los anuncios comerciales que se presentan en los muros de las cuentas de Facebook son personalizados en su amplia mayoría. Las interfaces regulatorias, es decir la que dirige de manera activa las vinculaciones entre el perfil del usuario y el contenido presentado en sus muros, más utilizadas -por los anunciantes- son: edad y sexo. Se registraron 170 anuncios comerciales y 91 respectivamente a razón de estos dos indicadores. En menor proporción a razón del nivel académico (15), la profesión (1) o el lugar de residencia (7).

Entre los hallazgos encontramos que las transnacionales son las empresas que más utilizan estos canales para publicitarse, mientras que las pequeñas empresas muy poco lo hacen.

También encontramos dos datos contradictorios. Uno es un anuncio publicitario de sábanas menstruales en un perfil (No. 3) masculino. El otro es sobre una celebración de rock en un perfil (No. 5) con más de 60 años de edad que no está familiarizado con estos eventos de entretenimientos.

Otro dato no menor e ilustrativo son la cantidad de anuncios de medicamentos y de asilo en el Perfil (No. 5) con más de 60 años de edad. Lo mismo podemos decir de los perfiles más jóvenes, atiborrados éstos de publicidades de alcohol, cerveza y espectáculos de entretenimientos. En ese sentido, volvemos a subrayar que la edad y el sexo son las interfaces de mayor atención para los anunciantes.

## **Conclusión**

Las redes sociales se han insertado en el proceso de producción capitalista para acelerar el tiempo de circulación de la mercancía. Las declaraciones anuales de ingresos, de la madre de las corporaciones propietarias de redes sociales, como es Facebook, han estado registrando que cerca del 98% de sus ingresos han sido a razón de venta de espacio de publicidad. El mismo fenómeno ocurre en otras redes sociales.

Los anuncios comerciales que se publicitan en las redes sociales están asociadas a los perfiles de los usuarios. Los indicadores más utilizados por los anunciantes son el sexo y la edad. Sin embargo, la proporción de anuncios publicitarios que un usuario recibe es acorde a su grado de conectividad en la plataforma, al grado que los que tienen una muy baja

conectividad puede presentárseles nula o escasos anuncios publicitarios.

## **Bibliografía**

- Gandásegui, M. (1977). Estructura social y medios masivos de comunicación. CELA. Panamá.
- Harvey, D. (2014). Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo. IAN. Quito, Ecuador.
- Marx, K. (1966 [1894]). El Capital Tomo II. Fondo de Cultura Económica. México.
- Salinas, L. (2004). El desarrollo tecnológico en el contexto de la modernidad. Rev. Elec. Scripta Nova. Vol. VIII, núm. 170 (26), 1 de agosto de 2004.
- Van Dijck, J. (2016). La cultura de la conectividad: una historia crítica de las redes sociales. Siglo XXI editores. Buenos Aires, Argentina.



Marco A. Gandásegui, h.y alumnos en la Convención Latinoamericana de Estudiantes de Sociología, efectuada del 2 al 12 de octubre de 2018.

## **GANDÁSEGUI Y LA JUVENTUD PANAMEÑA**

### **Retos de la juventud panameña en el siglo XXI**

**Carlos Escudero-Nuñez\***

*Resumen: Se analiza el pensamiento del sociólogo panameño Marco Gandásegui entorno al papel de la juventud en Panamá y los retos posinvasión. La juventud, no vista como un concepto singular sino plural que encierra una infinitud de variantes, y que en el contexto preinvasión marcó un hito histórico en el desarrollo de la nación. Con la posinvasión surgen movimientos políticos informales que llenaron el vacío dejado por las organizaciones sociales preinvasión. Se desarrolla un análisis basado en datos sobre la realidad que enfrenta la juventud en el siglo XXI, teniendo como contexto la situación laboral, educativa y de salud en el marco de una pandemia global.*

*Palabras claves: políticas neoliberales, juventud, desempleo, liderazgo, Covid19.*

---

\*Sociólogo, profesor universitario e investigador asociado del CELA.

## Los olvidados

Hablar de juventud no es tarea fácil, más, cuando el concepto de juventud ha sido utilizado de forma tan generalizada “como si los jóvenes fuesen un grupo homogéneo con pensamientos, ideas y comportamientos comunes” (Franco, 2000: 109). Sin embargo, la discusión sobre juventud sigue siendo una de las más urgentes y que continúa estando relegada a la posteridad de los diferentes gobiernos.

Marco A. Gandásegui, en sus diversos escritos sobre democracia, nacionalidad y construcción de la identidad panameña se refirió al sector de la juventud como el “que camina por tierras minadas por el ocupante extranjero” (Gandásegui, 2016: 80), esto en relación a la juventud del 9 de enero de 1964, dando a entender, esa admiración que sentía por los jóvenes, hombres y mujeres armados con los ideales de soberanía, que se enfrentarían a la potencia que usurpaba la frontera más allá del Instituto Nacional. No era para menos el aprecio y admiración que sentía por la juventud “beligerante y combativa” (Fernández, 1966), ya que él, fue un activo militante de muchos de los movimientos sociales que posteriormente se desarrollarían en Panamá.

En una de las marchas sobre las reformas constitucionales, Gandásegui manifestó a un medio de la localidad, sobre “la madurez y la consistencia del movimiento de la juventud” (Gandásegui, 2019), movimiento que se estaba gestando al calor de los cambios exigidos a las reformas y por la necesidad de una constituyente que integrara a todos los sectores de la población.

En Panamá, a lo largo de los diferentes gobiernos que han sucedido desde el periodo de 1980, y enfáticamente desde 1989, han dejado de lado la tarea y por ende la responsabilidad de realizar políticas públicas orientadas a la población de jóvenes en nuestro país, es así como la necesidad de crear programas que estuvieran cónsonos con la realidad nacional en el tema de juventud, adolescencia y niñez panameña ha ido en contravía con el crecimiento y desarrollo de la nación. Mal se ha entendido por políticas públicas de juventud proyectos de asistencialismo quinquenales, bonos, beca universal y programas que no satisfacen las necesidades de una población pluriversa, programas que no son pensados a

largo plazo como proyectos de nación y que en la medida del transcurso puedan ser evaluados, monitoreados y corregidos dada la necesidad y los cambios de la sociedad.

Las políticas neoliberales del periodo posinvasión han desmejorado a la población joven, que vio incrementada la desigualdad, el desempleo, la precarización y flexibilización laboral. Medidas neoliberales impuestas desde 1989, y que fueron reforzadas bajo el mandato del expresidente Ernesto Pérez Balladares del Partido Revolucionario Democrático, PRD, partido que actualmente ostenta el poder. Es en este periodo, en donde se implementaron planes y políticas para privatizar empresas como el IRHE y el INTEL, así como la implementación de un paquete de reformas como el consenso de Washington dando por descontado el despido masivo de trabajadores, la reestructuración del Estado con las consecuencias que esto trajo a la economía nacional y las economías familiares.

Las luchas de hoy no son las mismas luchas de hace 60 años las cuales buscaban la eliminación de la quinta frontera, la recuperación de la soberanía nacional, así como el Canal de Panamá. Una vez recuperado el Canal y la soberanía en el territorio nacional los problemas no desaparecieron, sino que mutaron; la “desigual distribución de las riquezas” (Gandásegui, 1966), continuó siendo uno de los mayores problemas y que venían agravándose, lo que antes se presentaba como amenazas a la soberanía nacional, tomó rostros de: pobreza, desigualdad, desempleo, precarización laboral y flexibilización, carencia de viviendas dignas, acceso a agua potable, seguridad alimentaria, entre otras amenazas sistémicas y estructurales.

Atrás habían quedado las grandes utopías y el ideario dominante que priorizaba el tema de juventud a través de reivindicaciones puntuales según el sector al que se representara, hoy por hoy, las luchas por derechos civiles, matrimonio igualitario, reformas constitucionales, medioambiente son las que dominan las exigencias y las transformaciones en la juventud.

Para analizar la situación de la juventud en Panamá, es necesario preguntarnos qué aconteció con la juventud beligerante de la década de los años 1930 a 1970, de igual

forma la de 1980 para entender así, lo que ha sucedido con la juventud posinvasión y postransferencia del Canal de Panamá.

Los primeros movimientos políticos como fuerza política, nacionalistas y beligerantes conocidos hasta la fecha, se dieron a inicios de los años 1920 y 1930 con el movimiento Acción Comunal, la juventud hizo su primera incursión en la vida nacional durante la época de 1920, jóvenes profesionales que se organizaron políticamente para hacer valer sus intereses. Para 1940 la juventud de entonces hizo estremecer los cimientos de la sociedad panameña al reclamar como suyas las luchas nacionalistas y las reivindicaciones sociales del pueblo panameño, surge el movimiento Frente Patriótico de la Juventud, integrado por obreros y profesionales y, por otro lado, la Federación de Estudiantes de Panamá, (FEP), integrada por estudiantes de escuelas secundarias a nivel nacional.

Para la década de 1950 varios miembros de la FEP participan en los comicios sufriendo graves derrotas, para 1960 y 1970 el movimiento estudiantil y las luchas sociales por la reivindicación nacional se mantenía fortalecidas, sin embargo, para el período en que gobernó la Guardia Nacional al mando del general Omar Torrijos la política hacia la juventud tuvo un giro un tanto inesperado. Gandásegui, (1995:9) nos dice respecto a esto que;

“en vez de un enfrentamiento frontal con los estudiantes, Torrijos se propuso cooptar a las organizaciones más militantes especialmente estudiantes [...], Ya para 1973 la FEP se declaró partidaria de la Revolución torrijista, fue tanta la simpatía de la FEP y los militares que una vez desaparecido físicamente Omar Torrijos, la FEP quedó plegada a la institución militar [...].”

La juventud de la década del 1970 veía en Torrijos y en el proyecto de nación los principios a seguir, siendo que con “Torrijos se logró maniobrar de tal manera que quedó como el dirigente incuestionable de las reivindicaciones en torno a la cuestión social y las luchas nacionalistas” (Gandásegui,

1995; 9). Con la desaparición física de Torrijos en 1981 provocaría un trauma en los movimientos estudiantiles y sectores juveniles comprometidos con las luchas sociales, lo que serían un lastre para levantar la luchas en los años posteriores a la preinvasión y posinvasión.

Entrada la década de la posinvasión, la juventud panameña se encontraba desmovilizada y desmoralizada frente a los ideales nacionalistas que definieron gran parte del imaginario de luchas y reivindicación nacional en nuestro país, “con una dirección juvenil confundida, las bases se dividieron y dispersaron [...] siendo que con la invasión de 1989, se cerraba el capítulo de la juventud rebelde nacionalista abierta en la década de 1940” (Gandásegui, 1995: 9). Gandásegui define que el motivo de estas desmovilizaciones de los sectores juveniles para la década de 1990 se debía a dos factores; “el incremento de la población económicamente activa sin empleo, y una política de globalización que desmovilizaba a la clase trabajadora” (Gandásegui, 1995: 9).

Los medios de comunicación han tratado a la juventud como algo del pasado, es común los reportajes que recogen las pasadas glorias de la FEP, del Frente Patriótico de la Juventud y establecimientos escolares como el Instituto Nacional y la Escuela Normal de Santiago. Por otro lado, debemos tener en cuenta el intento de los diferentes sectores del poder económico de “borrar aspectos de la lucha nacionalista y reivindicativa de la memoria colectiva” (Gandásegui, 2016: 91). Entrada la década de 1990 la juventud panameña comenzó a organizarse primordialmente a través de plataformas o redes juveniles temáticas.

Algunas de esas plataformas temáticas son: La Fundación del Movimiento de Liderazgo juvenil panameño (FUMOLIJUP), El Consejo Nacional de Jóvenes Indígenas (CONAJID), el Consejo Nacional de la Juventud de Panamá (CONAJUPA), La Red Nacional de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos (REDSER). Los jóvenes se organizaron en razón a propuestas e intereses que impulsaban los gobiernos de turno, así como los movimientos de la sociedad civil.

En la década de 1990 se dieron diferentes jornadas como el primer encuentro de asociaciones juveniles RED “llenando un vacío”, Encuentro Juventud Panamá XXI, Pacto Nacional

por la Juventud, Cabildos Interprovinciales, Asambleas Juveniles, Encuentro Juvenil una cita por la vida entre muchos otros, los cuales estarían más orientados a lograr captar esa atención de un sector que había quedado a la deriva posterior a la invasión. “La falta de confianza y la frustración hacia los crecientes niveles de pobreza y desempleo, y la sensación de profunda injusticia política y social y de desigualdad, ha llevado en otra dirección que parece indicar una tendencia hacia la participación en procesos políticos informales” (PNUD, 2014: 19). Estos movimientos informales se han traducido en nuevas formas de movilización y lucha que entrado el siglo XXI tomarían más fuerza entre las poblaciones juveniles, debido al descredito de las organizaciones políticas.

### **Luchas vigentes de la juventud panameña**

Según cifras del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), “el 87 por ciento de los jóvenes que viven en países en desarrollo se enfrentan a desafíos que emanan del acceso limitado y desigual a los recursos, servicios de salud, educación, formación y empleo, así como a oportunidades económicas, sociales y políticas”. (PNUD, 2014)

Para la Organización Internacional del Trabajo (OIT), joven es todo aquel que se encuentre en el rango entre los 15 y 24 años, este grupo etario es contrario a muchas de las nociones de juventud en diferentes latitudes, o como define (Taguenca, 2009:160) “la imagen que definimos normalmente de juventud es poliédrica, ya que el concepto es amplio sin considerar el rango específico”. Por otro lado, (Franco, 2000) define que la concepción juventud tiene una connotación social y cultural que podría variar de latitud y connotación”. Para usos y consensos se establece la juventud en base a la edad entre los 15 a los 29 años, aunque esto no deja de ser ampliamente criticado por basarse únicamente en una concepción demográfica.

La cuestión de juventud debe verse desde una visión amplia, y no solamente desde lo etario o demográfico. Para la Organización Iberoamericana de juventud (OIJ), se hace incorrecto “hablar únicamente de juventud en singular cuando se debería hablar de juventudes”. (OIJ/CEPAL,

2014:19) Dado que esta variación semántica eventualmente implica una lucha por instaurar en el lenguaje, un lugar en disputa y de constitución de realidades.

La complejidad a la que se remite el término juventud es parte de la necesidad por deconstruir el concepto clásico a lo cual estamos acostumbrados a percibir; “como sujetos en crisis” (OIJ, CEPAL, 2014: 22).

Se reclama hacer hincapié en distintas aristas de su problemática, tales como:

- 1) hablar en sentido plural, es decir, de juventudes, en lugar de juventud, en tanto este último concepto limita y restringe la diversidad que ello significa; 2) asumir que las juventudes son una construcción social, y por tanto, sus definiciones etarias, características y roles que se le otorguen dentro de la sociedad, varían de acuerdo a factores culturales, y 3) las transiciones y trayectorias vitales de las y los jóvenes son heterogéneas y, a pesar de imponerse un modelo de trayectoria lineal, se desarrollan de distinta manera y en distintos tiempos. (OIJ/CEPAL, 2014: 25)

En cuanto a la situación nacional la estimación que se tiene es diversa y sigue siendo vista o consensuada respecto al grupo etario de 15 a 29 años, manteniéndose el preconceito respecto a lo que comprende ser joven en una sociedad altamente desigual como lo es Panamá. Como mencionamos anteriormente, es incorrecto hablar de juventud, siendo adecuado hablar de juventudes, en el contexto que existen juventudes indígenas, juventudes de mujeres, juventudes afrodescendientes, juventudes agrarias, juventudes emocionales, reducir la juventud y su categoría a lo demográfico y cuantificable por grupo etario soslaya otras visiones y otras perspectivas que podrían generar invisibilidades especialmente al impartir políticas públicas.

Según el Censo de Población y Vivienda del año 2000 en el país había una población estimada de jóvenes de 15 a 29 años de 781,661 (27,5%) del total de la población (MIDES, 2004).

Para el año 2010, la población que va de 15 a los 29 años era de 849,902 jóvenes (24,9 por ciento) de la población total, de los cuales el 50,3 por ciento eran hombres y el 49,6 por ciento mujeres, una distribución bastante pareja en cuanto al sexo, 28 por ciento de estos jóvenes residen en áreas indígenas. Para el año 2015 la estimación de la población de jóvenes en el país era alrededor de 979,529 (24,6 por ciento).

Actualmente, se está desarrollando una “transición poblacional” (MIDES, 2016). En donde la tasa de crecimiento natural se ha ido ralentizando y la mortalidad ha disminuido al igual que la natalidad con un lento crecimiento, la tasa de fecundidad presenta un descenso sostenido, siendo que para el año 2020 la población joven es de 1,034,658 (24,2 por ciento) y para el 2025 la población de jóvenes será de 1,080,461 (23,7 por ciento), (Censo 2010, MIDES, 2016).

Según el Censo del 2010, la población joven a nivel nacional está distribuida de la siguiente manera: 65 por ciento se encuentra establecidas en áreas urbanas y se concentra mayoritariamente entre Panamá Oeste, Panamá Metro y Panamá Este, mientras que 34,8 por ciento en las zonas rurales y un 10,1 por ciento en áreas indígenas. Del total de jóvenes en el país 77,936 (24,8 por ciento) indican ser jóvenes afrodescendientes, por otro lado, la población joven migrante de 15 a 29 años que recibió permiso de residencia entre el periodo del 2010 al 2014 fue alrededor de 19,231 (33,4 por ciento) del total de personas. Podemos ver por un lado que la población joven migrante estaría engrosando esa transición demográfica que actualmente está viviendo el país.

Los retos que afrontar para la población joven son diversos, en donde las condiciones estructurales se convierten en una limitante, dependerá muchas veces de la zona geográfica, así como el acceso a los servicios más elementales para su desenvolvimiento. Por ejemplo, en el 2008 en cuanto al acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS), la tenencia de un equipo de computadora solo era disponible para un 41,9 por ciento de la población en primaria y un 63,2 por ciento de premedia y media, a nivel nacional solo el 9 por ciento tenía acceso a internet. Para el 2020 en el país había alrededor de 161 infoplazas según datos de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología, (SENACYT), de los cuales

el 86 por ciento de los usuarios eran jóvenes estudiantes, 9 por ciento público general y 5 por ciento docentes.

En cuanto a los umbrales de la pobreza y pobreza extrema, la población de 15 a 19 años representa un 34,1 por ciento, siendo la pobreza extrema un 13,8 por ciento y la pobreza no extrema un 20,3 por ciento. Para las edades de 20 a 24 años tenemos que la pobreza extrema es de 9,7 por ciento y la pobreza no extrema de 16,9 por ciento. Cuando hablamos de pobreza multidimensional las áreas comarcales presentan un elevado 63,1 por ciento (MIDES, 2016).

Una de las principales preocupaciones de los jóvenes es relacionado al empleo, muchos al terminar sus estudios secundarios quedan desocupados por la falta de experiencia que el mercado les solicita y al igual que ellos, otros cientos abandonan la escolaridad, por la necesidad de suplir las necesidades del hogar, entrando a laborar en un mercado en donde las situaciones precarizadas repercuten en su calidad de vida.

Según la Encuestas de Propósitos Múltiples (EPM) del 2015, en el país había una población de 511,929 (55,7 por ciento) de Población Económicamente Activa (PEA), de las cuales la población desocupada representaba un 11,8 por ciento, y 88,2 por ciento de la población ocupada. En cuanto a la población no económicamente activa, esta era de 406,862 (44,8 por ciento). La población joven Económicamente Activa (PEA) de 15 a 19 años representa 19,8 por ciento, de 20 a 24 años representa 39,8 por ciento, y de 25 a 29 años 40,4 por ciento. (EPM, 2015)

Para el año 2019, los valores de la Población Económicamente Activa en jóvenes de 15 a 19 años era de 28,3 por ciento, de 20 a 24 años 69,7 por ciento, de 25 a 29 años 82,8 por ciento (EPM, 2019). Para la población joven que no está empleada pero que busca empleo para el año 2019 el total era de: 121,710, de los cuales de 15 a 19 años representaba 19,263 (23,4 por ciento), de 20 a 24 años 36,558 un (44,5 por ciento), de 25 a 29 años 20,002 (24,3 por ciento).

A nivel educativo, hasta el 2019 había alrededor de 333,417 jóvenes en el nivel de premedia y media debidamente matriculados, el 81,8 por ciento se encontraban registrados en centros educativos públicos a nivel nacional, mientras

que el 18,1 por ciento se encontraban en centros educativos privados (MEDUCA, 2019).

Por otro lado, el índice de deserción escolar interanual (TDA) a nivel nacional de estudiantes de media es de (3,4 por ciento) para colegios públicos y, (0,5 por ciento) para colegios privados. De los estudiantes que aprobaron el año lectivo para el año 2019 a nivel medio tenemos que: 74,9 por ciento aprobaron el año y un 25,2 por ciento de estudiantes se encontraban entre: reprobados, aplazados y desertores del sistema escolar (Juventud en Cifras 2016, MEDUCA 2019).

Al respecto de la deserción escolar, Gandásegui que esto se debía al bajo incentivo que se estaba desarrollando en la juventud, aspectos como el desempleo hacían un agujero en la confianza del joven y su futuro laboral, “se trata de que las leyes no están creando las bases ni el estímulo necesario para que tengan un incentivo y logren terminar su preparación”. (Spadafora, 2007, citando a Gandásegui)

En cuanto a la situación de las adolescentes embarazadas en periodo escolar la Encuesta Nacional de Salud Sexual y Reproductiva (ENASSER) del 2014-2015, indicaba que los embarazos en adolescentes muestran un claro aumento para los años siguientes al 2015, en donde la fecundidad adolescente se incrementa en las zonas indígenas un 32,2 por ciento, que en la urbana 16,0 por ciento. Al analizar esta situación por provincias, tenemos que la Comarca Emberá es la que expone el mayor porcentaje de casos de embarazo adolescente con 43,6 por ciento, seguida de la provincia de Bocas del Toro, en donde se concentra una alta población indígena, con 41,3 por ciento. Si lo desagregamos por área indígena encontramos que las comarcas Emberá Wounaan representan un 33,9 por ciento, la comarca Ngäbe Bügbe con un 32,3 por ciento y la comarca Guna Yala con un 30,9 por ciento, respectivamente. Las provincias de Veraguas y Herrera son las que muestran el menor porcentaje de embarazos con 10,0 por ciento y 12,8 por ciento, respectivamente.

Al existir un mayor nivel educativo, la exposición a un embarazo es reducido. De las encuestadas, el 43,6 por ciento han estado alguna vez embarazada, en contra del 11,1 por

ciento de las que poseen algún tipo de educación universitaria.

Los nacimientos entre las adolescentes disminuyen a la vez con el incremento del ingreso mensual del hogar. Sólo 1,0 por ciento de aquellas que reciben ingresos de B/ 1, 201.00 en adelante se enfrentan a un embarazo precoz, en comparación con 26,5 por ciento de las que obtienen menos de B/ 100.00.

Podemos ver que los jóvenes, sin distinción del sexo estarían iniciando de manera temprana la vida sexual. Jóvenes de entre 15 a 19 años estarían iniciando tempranamente representando un 69,0 por ciento, en comparación con las demás edades de 20 a 24 y 25 a 29, respectivamente. Este inicio temprano y el “desconocimiento de las enfermedades de transmisión sexual VIH/SIDA son unas de las principales causas de morbimortalidad en los jóvenes panameños de entre 15 a 34”. (ENASSER, 2014)

En cuanto a la participación política de los jóvenes en Panamá, para las elecciones del 2019 había medio millón de jóvenes de 18 a 25 años (20 por ciento), en capacidad de emitir voto. Un elevado número de electores teniendo en cuenta la fluctuación que ha habido desde los años 1994 al 2019. Desde 1994 al 2004 los porcentajes de jóvenes participando en elecciones políticas ha ido disminuyendo paulatinamente, en el 2009 bajó un 9,6 por ciento y en el 2014 aumentó un 3 por ciento, para el 2019 el porcentaje se mantenía a la baja, a pesar de haber más participación de jóvenes en un 20 por ciento, para las elecciones del 2019 no se llegó a la cantidad de votantes promediada por el tribunal electoral. Los partidos políticos que más jóvenes captan hasta la fecha son: el Partido Revolucionario Democrático (PRD) con 71,988 y el partido Cambio Democrático con 79,955.

De forma general “la participación electoral de la juventud a nivel global es una de las más bajas que cualquiera de los otros grupos etarios” (PNUD, 2014:19). Esto nos hace pensar el desinterés que hay y que necesita ser reforzado hacia el grupo de empoderamiento de la juventud. “La apatía propia de los jóvenes hacia la política quizás deba ser enfocada más como el rechazo a políticas tradicionales que como la falta de motivación e interés”. (Franco, 2000: 117)

Por otro lado, si hablamos de gasto e inversión social hacia la juventud, al 2019 se habían “destinado alrededor de 11,200 millones de dólares” (Informe Interinstitucional, 2014-2019). Gran parte de la inversión que se destina a juventud va a solventar gastos de programas asistenciales que ya están establecidos, sin embargo, el objetivo de tener una política de juventud cónsona con las problemáticas del país se hace en el sentido de ir evaluando los planes y programas cada período, cosa que no ha sucedido hasta la fecha con los programas de juventud implementados desde la agenda de juventud 2004. Cada quinquenio se presentan agendas políticas diferentes que atacan problemas puntuales, emergentes y otros de arrastre, sin embargo, muchas de estas agendas carecen de un trabajo interinstitucional en donde la información sea compartida por las diferentes instancias ministeriales quedando inconclusas, lo cual ralentiza el trabajo que deberían superar los quinquenios electorales.

### **La juventud en la pospandemia.**

Llegado a este punto, toca reflexionar los escenarios presentes y como esto se articula con las luchas que deberán enfrentar las juventudes a nivel global, pero en especial a nivel latinoamericano y en el caso de Panamá en el contexto de una pandemia como el SARS-CoV-2 o mejor conocido como covid19. En Panamá, la pandemia llegó en un contexto de transición de gobierno que al cabo de declarada la pandemia, el PRD llevaba alrededor de 8 meses en el poder.

Podría decirse que ningún gobierno del mundo estaba preparado para recibir una pandemia de tales magnitudes, ni mucho menos los países que se encontraban recuperándose de los embates de la recesión económica y los ya de por sí golpeados por las sanciones impuestas por otros gobiernos. De esta crisis sistémica y civilizatoria podemos rescatar algunos aspectos que nos ayuden a visualizar el futuro, a ver lo que podría darse medianamente y que, en otros casos, a ver lo que ya venía ocurriendo y que con la pandemia se agravarían mucho más, especialmente para el sector de la juventud en nuestro país.

Cuando Sartori, menciona en su obra *Homo Videns*, o “sociedad teledirigida” la premisa de que tendríamos un futuro

no tan lejano una sociedad dirigida por el *bussines* de la media, el teleentretenimiento y la digitalidad del placer a la brevedad de un *clik*, no creo que haya considerado en general las desigualdades que habitan los polos globales, dado que la digitalidad va a ser una de las mayores victoriosas en estos contextos y el que la maneje tendrá acceso a su dominio.

Actualmente el recurso más inmediato para la comunicación y la interacción es la digitalidad, la cual estaría incrementados con los años; “la cantidad de usuarios de cable modem en Panamá se incrementó de (59,2 por ciento) en 2015 a (76,7 por ciento) en 2019”. (ASEP, 2019) Este acceso a la digitalidad prácticamente se resume a las áreas urbanas mayoritariamente.

La digitalidad tiene matices de desigualdad y su accesibilidad estaría marcada por la geografía, el poder adquisitivo, así como el conocimiento del lenguaje de la 2.0, como otros elementos que limitan el acceso a la herramienta digital. Pero, ¿En dónde figura la juventud frente a esto? “El sector joven es el de mayor transformación del sector tecnológico e impulsa el cambio digital” (Guevara, 2019, citando el estudio perspectivas digitales de google, 2018). En dicho estudio, se presenta a Panamá como el segundo país en la región centroamericana con el mayor consumo de internet 70 por ciento (2.9 millones de habitantes), por detrás de Costa Rica que alcanza el 78 por ciento (4.3 millones de habitantes), este acceso digital estaría dominado por una población de usuarios jóvenes, alrededor de 59 por ciento (2.4 millones de habitantes) que tienen acceso a internet, ya sea desde un *smartphone*, *iPhone*, una *tablet*, una *laptop*, o un *smartv*. El uso de las plataformas tecnológicas no parece tener vuelta atrás, se incrementarán a medida que la crisis sanitaria continúe, así como los cambios e interacción en la transición del “homo videns al homo Twitter” (César, Santillana, et al, 2016).

La juventud depende de una enseñanza de calidad para acceder a todo esto, así como los últimos avances en materia de tecnología, innovación e ingeniería. Sin embargo, recientemente en el presupuesto del 2020, la Universidad de Panamá sufrió un recorte presupuestario de \$25.5 millones de dólares a su funcionamiento, en el 2018 sufrió

un recorte similar, pero de \$64 millones que estaba destinado para el 2019. Escuchamos en los medios masivos críticas a la juventud por determinadas acciones, conductas y costumbres, pero ¿qué hacemos con la educación?, ¿qué clase de educación tendrá la juventud del futuro, la juventud de la pospandemia? En donde la virtualidad tomo por sorpresa a todos, sistema, docentes y estudiantes.

La sensación de incertidumbre, de desasosiego y de que las cosas podrían empeorar es propiamente un sentimiento recurrente (¿sobrevivencia?) desde hace ya décadas para la juventud panameña la incertidumbre de lo que podrá venir, y quizás con la sabiduría que les corresponde, lo que está por venir no pueda ser mejor de lo actualmente existe. Son escenarios para sociedades distópicas, “las distopias poseen una naturaleza real” (Escudero, 2019: 102), en donde la confianza desaparece, y el problema parece volcarse a mantener los dos metros de distanciamiento físico, y obedecer.

La juventud de la pospandemia tendrá que lidiar con el “regreso a la (a)normalidad, la cual no es la solución”. (Escudero, 2020) Sin embargo, se plantea que las juventudes y los movimientos por las luchas sociales y derechos civiles sean los que empujen a la sociedad del carril del caos, hacia derroteros y objetivos mejores que los actuales, por la igualdad de los derechos como sociedad. Sabemos que es un enorme peso que le ponemos encima a la juventud de la pospandemia.

### **Conclusiones**

La juventud actualmente está abocada a asumir el reto de continuar el proyecto de nación, de la construcción de un mejor país, sin embargo, se plantean demasiados retos que hacen difícil la labor y el trabajo de empujar una sociedad hacia objetivos más nobles.

El desempleo, la falta de oportunidades, la desigualdad, la corrupción, así como la violencia que azota los barrios, está demostrando ser mucho más fuerte. Cada día están desertando jóvenes del sistema educativo, jóvenes que necesitan ingresar al sector laboral, porque en sus hogares no les llega el sustento necesario, tampoco la bolsa de comida

ni el bono solidario, son hijos de padres que fueron cesados o despedidos en condiciones precarias de flexibilización, con insalubridad y sin una seguridad colectiva.

El primer país de Latinoamérica en el crecimiento del PIB para el 2021 sigue siendo uno de los 10 países más desiguales del mundo. La pandemia ha venido a traernos el recuerdo de eso, de que no hay acceso a agua potable 24 horas 7 días de la semana, que el transporte público es insuficiente, que el dinero no alcanza para suplir las necesidades del hogar, y que en algunos sectores viven con 1 balboa al día, mientras que hay otros que ganan 26 mil dólares al mes siendo funcionarios públicos.

La pandemia nos recuerda lo desigual que somos, lo abrupto e insuficiente que son las políticas públicas de juventud en nuestro país, lo dejado de nuestros gobernantes, así como el hecho que no hemos sabido aprovechar el bono demográfico que actualmente el país lleva. La transición demográfica es real, y no está siendo aprovechada, se habla mucho que a inversión en política pública es de 11,200 millones, pero esto es simplemente cifras.

Una vez pasada la pandemia, (esperemos) comenzaremos a reorganizar el país, pero en razón de ¿qué y para quienes? La juventud deberá redoblar esfuerzos para pensar con luces largas como país, y no inmediatistas como se ha hecho hasta el día de hoy.

Marco Gandásegui, pensó un país en donde los movimientos sociales fueran pluriversos sin distinción de temática, estas luchas comenzaron a cuajar a lo largo de los años con las nuevas transformaciones y los nuevos objetivos. La juventud panameña se abre camino frente a los embates de una sociedad que continúa mirándola como en crisis, que adolece y que es irracional. Pero, que a la larga también comienza a despertar después de tantos años, porque no se puede contener un río con una piedra ni con una represa, el agua siempre buscará su cauce hasta el mar.

### **Bibliografía**

- Autoridad de los Servicios Públicos, 2019, “Estadísticas de telecomunicaciones 2017 2020”, ASEP.
- César Cansino, Santillana Jorge, Echeverría Martín, 2016, “Del Homo Videns al homo Twitter, democracia y redes sociales” en *Comunicación*

*Política N. 4*, BUAP.

- Escudero, Carlos, 2019, "Condición Poshumana y otras reflexiones contemporáneas" en *Revista Cátedras*, N. 16, pp. 95-107.
- Escudero, Carlos, 2020, "¿Y si la nueva normalidad no fuera la solución?", tomado de: <https://oplas.org/sitio/2020/05/28/carlos-escudero-nunez-y-si-la-nueva-normalidad-no-fuera-la-solucion/>
- Fernández, Bernardo, 1966, "Juventud y Educación en nuestro destino" en revista *Tareas N°18*, Discurso de Graduación del Instituto Nacional.
- Franco, Bolívar, 2000, "Centroamérica y Panamá: Movimientos Sociales juveniles y proyecciones hacia el nuevo siglo", CLACSO, Capitulo de libro.
- Gandásegui, Marco, 1967, "La concentración del poder económico en Panamá".
- Gandásegui, Marco, 2008, "Los retos de la juventud panameña" tomado de: <https://www.alainet.org/active/27459>
- Gandásegui, Marco, 1995, "Políticas de juventud en América Latina: evaluación y diseño", Caso de Panamá, CELA. tomado de: [http://bdigital.binal.ac.pa/bdp/descarga.php?f=artpma/politicas deju ventud.pdf](http://bdigital.binal.ac.pa/bdp/descarga.php?f=artpma/politicas%20de%20juventud.pdf).
- Gandásegui, Marco, 2019, "Los jóvenes rechazan reformas, quieren una constituyente", opinión, tomado de: <https://www.laestrella.com.pa/opinion/columnistas/191106/jovenes-rechazan-reformas-quieren-constituyente>
- Gandásegui, Marco, 2016, la juventud panameña y la gesta del 9 de enero. En revista *Tareas* N° 152, enero-abril.
- Guevara, Helkin, 2019, "Un Panamá más digital", tomado de: [https://www.prensa.com/impres/vivir/Panama-digital\\_0\\_520\\_8229137.html](https://www.prensa.com/impres/vivir/Panama-digital_0_520_8229137.html)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, 2014, "Estrategia para la juventud 2014-2017, juventud empoderada, futuro sostenible" tomado de: [www.undp.org](http://www.undp.org)
- Ministerio de Educación, 2019, "estadísticas de educación", MEDUCA.
- Ministerio de Desarrollo Social, 2004, "Política de Juventud", MIDES.
- Ministerio de Desarrollo Social, 2016, "Juventud en cifras", MIDES.
- Organización Iberoamericana de Juventudes, OIJ, 2014, "Invertir para transformar, la Juventud como protagonista del desarrollo" OIJ/CEPAL
- Plan Estratégico Interinstitucional de Juventudes 2015-2019, "activo de Panamá, los jóvenes son nuestra principal riqueza", MIDES, tomado de: <https://www.mides.gob.pa/wpcontent/uploads/2016/08/activo.pdf>.
- Taguenca, Juan, 2009, "El concepto de juventud" en *revista mexicana de sociología* vol. 71, n. 1, tomado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-25032009000100005](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032009000100005)
- Spadafora, Yovanka, 2007, Juventud desprotegida, tomado de: <https://m.panamaamerica.com.pa/variedades/juventud-desprotegida-289956>

## APORTES DE MARCO A. GANDÁSEGUI AL PENSAMIENTO CRÍTICO

Abdiel Rodríguez Reyes\*

Resumen: *En este breve artículo nos referimos a los aportes de Marco Gandásegui al pensamiento crítico. Con base en tres cuestiones: a su texto pionero para el estudio de los grupos de poder económico en Panamá, a su tesonera labor frente al grupo de trabajo sobre Estados Unidos y, por último, remarcar la importancia del análisis de coyuntura mediante su labor periodística.*

Palabras clave: *Pensamiento, crítica, poder, capitalismo, crisis.*

---

\*Investigador en el CIFHU y profesor en el Depto. de Filosofía de de Universidad de Panamá.

## Introducción

Marco A. Gandásegui, h. murió repentinamente, dejó un enorme vacío en las Ciencias Sociales y el pensamiento crítico, no sólo en Panamá, sino también en América Latina. Hasta su último aliento, se mantuvo trabajando en el debate sobre la teoría marxista de la dependencia. En este ensayo abordamos tres de sus aportes al pensamiento crítico.

En 1967 Gandásegui entregó un texto que podemos considerar como clásico. *La concentración de poder económico en Panamá*, trabajo pionero para comprender los conflictos sociales del país. El tiempo cada vez más le da la razón y, además, vemos cómo este poder se desnuda. Un segundo aporte lo encontramos con su trabajo como coordinador del Grupo de Trabajo: Estudios sobre Estados Unidos del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), uno de los grupos activos con más publicaciones. Gandásegui fue espíritu de ese grupo como también lo fue del Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA-Justo Arosemena) y de la revista *Tareas*, después de la muerte de Ricaurte Soler. La tercera contribución será su análisis de coyuntura, éste se puede rastrear en *La Estrella de Panamá*, allí de forma disciplinada todos los jueves aparecía su columna.

Esto no quiere decir que su trabajo se limite a estos tres puntales. En el medio también se irán citando otros textos fundamentales. Compiló algunos libros indispensables para lo que podríamos llamar nuestra tradición de pensamiento crítico, por ejemplo: *Las clases sociales en Panamá* (1993), *Las humanidades en la Universidad de Panamá* (2010) y *Antología del pensamiento crítico panameño* (2018). Esto tampoco agota el trabajo de Gandásegui.

### **La concentración de poder económico en Panamá**

*La concentración de poder económico en Panamá* es un clásico. ¿Qué quiere decir eso? Es un texto pionero al que siempre podemos recurrir. Solo es cuestión de desempolvarlo. Este libro representó “un nuevo lapso en la Sociología panameña” (Figueroa Navarro, 1999, p. 117). Ya van más de cincuenta años y aún está vigente. Y, aún, “la fuente de poder económico, que a su vez genera el control político, en Panamá

está históricamente asociada a las actividades que se derivan de la explotación de su ventajosa posición geográfica” (Gandásegui, 2008, p.113). Esa es nuestra principal ventaja, pero también nuestra sombra. Somos un país rico con abismales desigualdades inexplicables, sino por el papel de los grupos de poder económico que no están dispuestos a dar más de las migajas que se caen de la mesa.

Gandásegui analizó cómo “la estructura de la sociedad panameña, de libre competencia, y la forma en la cual ha sido concentrada en pocas manos” (Gandásegui, 2008, p. 115) imposibilitó un proyecto nacional de consenso. Más adelante añade “el control de las industrias, el comercio, los medios de comunicación y la misma maquinaria política de Panamá está en manos de 20 familias o individuos” (Gandásegui, 2008, p. 153). No se trata de señalar con un dedo quienes son, sino denunciar las contradicciones que emergen de una sociedad en que las riquezas se concentran en pocas manos produciendo abismales desigualdades, miseria, hambre y muerte.

Sus trabajos de toda la década de 1980, no podemos leerlos abstrayéndonos del texto clásico de 1967, parecen estar en función de validar la hipótesis de la concentración de poder económico. Esta preocupación inicial nunca la abandonó, no dejó de denunciar a este pequeño grupo que usufructúa la posición geográfica del Istmo centroamericano, sin permear equitativamente en la sociedad. Ellos “funcionan en forma coherente [...] para todos los efectos que supone la mayor concentración del poder” (Gandásegui, 2008, p.155). En este texto, estudió cómo las familias separatistas de 1903 y los grupos subyacentes se hicieron del poder económico. Estos grupos a nivel externo practican la servidumbre mientras que a lo interno mantienen el *statu quo*; en esa contradicción, en la cual unos muy pocos tienen demasiado (la opulencia), y otros muchos no tienen lo necesario, se produce la “semilla de su propia destrucción” (Gandásegui, 2008, p. 178).

Las clases dominantes son sus propios sepultureros, ¿en qué sentido? no es que la burguesía por su propia cuenta se enterrará, sino lo hará el proletariado cuando tome conciencia de las contradicciones. Marx y Engels así lo prefiguran: “la moderna sociedad burguesa [...] se asemeja al mago que ya

no es capaz de dominar las potencias subterráneas que él mismo ha conjurado” (Marx y Engels, 2011, p. 57).

Al final de la década de 1960 y durante toda la década de 1980 había estudiado la formación social y económica de Panamá, y cómo en la tensa relación con Estados Unidos, hará eco el descontento general de muchas generaciones por presencia su militar. Desde aquel novel estudio de 1967, nos advertía sobre “la incapacidad de los panameños para emprender un verdadero movimiento revolucionario que produzca una república”, proceso que se inició diez años después, con el Tratado Torrijos-Carter, pero se materializó en 1999 con lo que Miguel Montiel Guevara llamó “la Segunda República”.

La preocupación por la formación social y económica de Panamá acompañó a Gandásegui por muchos años, así publicó *Las luchas obreras en Panamá*, en 1985 *La fuerza de trabajo en el agro panameño*, la década de 1980 la terminó con el enjundioso trabajo *La democracia en Panamá* (1989), el cual es una fuente de obligatoria lectura. En esta obra terminó pensando con Soler sobre “el proyecto nacional”, ¿acaso no sigue siendo tarea pendiente?, Gandásegui nos invitó a pensar con “miras largas” la unidad nacional ante el resquebrajamiento de las izquierdas en distintos grupos y movimientos dispersos. En cambio, los grupos de poder económico siguen operando con coherencia y en función de sus intereses.

### **Estudios sobre Estados Unidos**

Gandásegui conocía al monstruo desde adentro, estudió su doctorado en Nueva York; pendiente de los movimientos de Estados Unidos, su preocupación lo llevó a institucionalizar su estudio en 2004 llamando a la formación del *Grupo de Trabajo de CLACSO. Estudios sobre Estados Unidos*. Quince años de arduo trabajo colectivo.

Nuestro principal problema quizá estribe en la relación de servidumbre-dominación con la potencia. Con su afán de tutelarnos y la servidumbre de nuestros grupos de poder económico. Esa condición de dependencia se entreteje al “colonialismo interno”, y en vez de terminar se perfecciona. Aún no somos soberanos, la dolarización, la influencia de la

política exterior estadounidense y el Tratado de neutralidad, por lo menos, nos mantiene atados a ese tutelaje.

El Tratado Torrijos-Carter fue un avance, eliminó la quinta frontera en el corazón del país, solo nos tuvimos que mover para saber que estábamos encadenados al Imperio. En esta nueva etapa, bajos nuevas condiciones geopolíticas y de resquebrajamiento de las fuerzas vivas del país, debemos plantearnos la lucha por la soberanía. En el Segundo Congreso por la Soberanía organizado por la Universidad de Panamá, y en el cual Gandásegui fue uno de los comisionados, la soberanía seguía siendo una de las principales preocupaciones, como también las relaciones de Panamá con Estados Unidos. Aquí la discusión sobre la soberanía también implicó el uso de las riquezas para mitigar las desigualdades.

En *Estados Unidos: la crisis sistémica y las nuevas condiciones de legitimación*, el grupo “centra su atención sobre la crisis de hegemonía de Estados Unidos” (Gandásegui y Castillo, 2010, p. 23). De hecho, el primer libro de este grupo se titula *Crisis de hegemonía de Estados Unidos*. Cuando se acaba la hegemonía en la que se llega a consensos, viene abruptamente el poder hegemónico o dominación por todos los medios posibles. ¿No es lo que estamos viviendo a nivel mundial? Sus fracasos geopolíticos lo obligan a asegurar su patio trasero, con el hecho de que algunos pueblos de *nuestra América* ya no están dispuestos a someterse. Ya ni siquiera logran consensos en los foros internacionales, ni en Naciones Unidas ni en la Organización de Estados Americanos, aquí en particular los pueblos caribeños son un freno de emergencia ante los abusos del Imperio. De tal forma, Estados Unidos tiene que buscar “nuevas condiciones de legitimación” a través de medios poco éticos: manipulación de información, intervenciones militares, propaganda fascista, lo único que le queda son sus rabiosos coletazos.

En ese libro, coordinado junto a Didimo Castillo, señalan en la introducción “Estados Unidos es un país en franco retroceso social” (Gandásegui y Castillo, 2010, p.25), la crisis de salud actual lo evidencia aún más. Ya no es ningún sueño, sino la pesadilla americana. Este país no está liderando nada y las propuestas del presidente Donald Trump son realmente absurdas. No ha podido encarar la pandemia, lo cual resulta

inadmisible, parece que todo lo convirtió en mercancía, la ciencia y los avances científicos quedaron al servicio del capitalismo y no para la reproducción de la vida.

Esta temática la trabajó Gandásegui en perspectiva del sistema-mundo, por muchos años. Por sus estudios de doctorado en Binghamton, estableció contacto con lo que se conoce como la “banda de los cuatros”: Immanuel Wallerstein, Samir Amin, Giovanni Arrighi y André Gunder-Frank. Fueron sus autores de cabecera, fundamentalmente Arrighi y Wallerstein.

Gandásegui tenía una visión amplia, conocía de primera mano a los dependentistas. De hecho, a su estilo, cuando publicó *La concentración de poder económico en Panamá*, lo hizo pensando en los problemas de dependencia del país. Gandásegui ampliará su visión con la perspectiva del sistema-mundo y se enfocará, a partir del 2004 a nivel de grupo, en el impacto de la política exterior estadounidense y particularmente en la hipótesis antes planteada, de la “dominación [...] entre países”, sin dejar de un lado las regiones emergentes. Estuvo muy preocupado perspicazmente por China. Tampoco le fue ajeno el debate de la descolonización en el sentido de la “Colonialidad del poder” de Aníbal Quijano a quien, por cierto, conocía muy bien desde los sesenta en su etapa en Chile. Por último, se inclinaba por volver al debate en boga sobre la teoría de la dependencia, desde un encare marxista.

### **La pandemia no es el final del capitalismo**

Analizar la coyuntura durante mucho tiempo quizá desarrolle cierta aura de claridad teórica y práctica. *La Estrella de Panamá* es el rotativo más antiguo y de mayor simbolismo en Panamá. Desde hace quince años Gandásegui mantuvo una columna los jueves, publicó más de seiscientos artículos. Cada semana tenía algo que decir. Insistimos, no se quedaba en la crítica, también era propositivo. Quiero concentrarme en su último aliento. Gandásegui murió el viernes 24 de abril del presente año y su último artículo salió un día antes. Es decir, hasta el último momento estuvo trabajando. Esta última entrega la tituló *La pandemia no es el final del capitalismo*.

En este artículo, nos recuerda a Francis Fukuyama, quien hablaba al final de 1980 del fin de la historia. Esta pandemia “tampoco es el fin de la historia” y más certeramente dice que no “liquidará al capitalismo” (Gandásegui, 2020). Esto es una crítica a quienes predicen una sociedad mejor *post* pandemia, no habrá cambios sin organización con conciencia. Por más machacado que quede el pueblo, si no tiene conciencia, no habrá ningún cambio y no es cuestión de ser pesimista, sino realista. Los cambios no se dan por arte de magia.

Las clases dominantes escribirán su historia, Gandásegui nos diría que nosotros, los pueblos, deberíamos escribir la nuestra. “El capitalismo solo desaparecerá cuando las relaciones sociales que lo sustenta se disuelvan” (Gandásegui, 2020). Si queremos otro país distinto, otro mundo distinto, la lucha no se tiene que reducir a reclamar el salario (que durante la cuarentena los empresarios no estuvieron obligados a pagar), sino que debe aspirar a diseñar nuevas relaciones sociales para la reproducción de la vida.

### **A modo de conclusión**

Gandásegui nunca dio puntada sin dedal. Todo estaba relacionado. Desde su trabajo pionero de 1967, hasta su último artículo en *La Estrella de Panamá*. Más de medio siglo de coherencia. Tanto por su forma como por su contenido fue un intelectual orgánico de los movimientos sociales y populares.

Sus pioneros trabajos de la formación social y económica, sus estudios sobre Estados Unidos en la perspectiva del sistema-mundo y su militante columna en *La Estrella de Panamá*, esos tres puntales integran una sola consigna: bregar hacia una *praxis* revolucionaria, esa es función del pensamiento crítico, del cual Gandásegui fue un gran promotor.

Quizá sus discípulos más cercanos seguirán trabajando en esa dirección, ampliando y abonando aún más el terreno de lo tratado aquí. Para así ver los frutos de lo que sembró, como él mismo decía con una “pasión inmensa por los procesos sociales, la historicidad de la sociedad” (Gandaségui, 1998, p.243). Al concienciarse por nuestras contradicciones

podemos asumir el reto de tomar las riendas de nuestro destino colectivo, así estaríamos asumiendo el legado por el que tanto luchó.

#### **Bibliografía**

- Figueroa Navarro, A., 1999, *Las ciencias sociales en Panamá. En víspera del tercer milenio*. Panamá: Editorial Portobelo.
- Gandasegui, M., 1998, *La democracia en Panamá*. 2 ed. Panamá: CELA.
- Gandasegui, M., 2002, Wallerstein, el sistema-mundo y la transición. En: I. Wallerstein. *Sistema mundo y mundo sistémico*. Panamá: Universidad de Panamá/IDEN, pp. 9-21.
- Gandasegui, M., 2007, *Crisis de hegemonía de Estados Unidos*. México: CLACSO/Siglo XXI.
- Gandasegui, M., 2008, *Las clases sociales en Panamá*. 3 ed. Panamá: CELA.
- Gandasegui, M., 2020, *La pandemia no es el final del capitalismo*. [En línea] Disponible en: <https://www.laestrella.com.pa/opinion/columnistas/200423/pandemia-capitalismo>[Último acceso: 25 Abril 2020]. 2 ed. Madrid: Alianza.

## **LA CRISIS DE HEGEMONÍA, EL MODELO NEOLIBERAL Y LA ESTRUCTURA DE PODER DE ESTADOS UNIDOS**

**Dídimo Castillo Fernández\***

*In memoriam*

A Marco A. Gandasegui, h.

Fundador, líder incansable y referente permanente del Grupo de trabajo de CLACSO: “Estudios sobre Estados Unidos”.

Resumen: *La crisis de hegemonía de Estados Unidos es, en parte, económica y social, derivada del fracaso del neoliberalismo como alternativa a la crisis de acumulación y sus consecuencias sociales, pero sobre todo, resultado de los cambios generados en las estructuras de poder. Dicha crisis de hegemonía podría ser entendida como la pérdida o agotamiento de la estructura económica, la organización política y los instrumentos de orientación ideológica creados con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, necesarios para el mantenimiento de un orden mundial estable. De ahí que Gandasegui, líder fundador del Grupo de trabajo de CLACSO: “Estudios sobre Estados Unidos (GT), asumiera dicha crisis como resultado de un fenómeno que “es global”, pero enfatizara en sus determinaciones internas en relación con la estructura de poder estadounidense, sus cambios en el contexto de la “globalización neoliberal” y se interrogara sobre la capacidad o no de la clase capitalista o burguesía interna de dicho país para enfrentarla, en un contexto de desarticulación y debilitamiento de la clase trabajadora.*

Palabras clave: *Crisis de hegemonía, modelo neoliberal, estructura de poder, clase gobernante, clase obrera.*

---

\*Sociólogo y demógrafo. Profesor investigador en la Fac. de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México.

## Introducción

La obra de Marco A. Gandásegui, sociólogo panameño, destaca por su amplitud, consistencia y erudición. Como pocos intelectuales de su época, a lo largo de su trayectoria de más de 50 años supo y pudo, con una solvencia inusual, involucrarse en el estudio de diversos temas y problemas referidos a Panamá, América Latina y el mundo. Fue un lector insaciable. Crítico incansable, riguroso y siempre informado. Conocedor de la estructura social y de sus actores. Un investigador con la sensibilidad, la visión, el compromiso y, sobre todo, el ímpetu necesario para articular sus preocupaciones académicas con su permanente militancia política. Como suele pasar con todo intelectual y pensador, fue influido por el contexto de origen y por el periodo histórico que vivió. Su obra habla de una época, el largo siglo XX y lo que va del actual, enfocada al análisis de las contradicciones y vicisitudes de la estructura social interna de la formación social panameña, determinadas por las condiciones de dependencia y sometimiento imperial impuestas desde su nacimiento como República. De ahí que las particularidades de la estructura social del país, marcadas por dicha condición de 'excepción', ocuparan un lugar central en su obra y, conectado a ello, el tema de la geopolítica de Estados Unidos y su relación con la región latinoamericana y el mundo formaran parte fundamental y permanente de sus preocupaciones académicas y políticas.

De lo anterior, se colige el tránsito necesario de Gandásegui del estudio de la sociedad nacional al del sistema capitalista mundial, y no resulta extraño ni circunstancial su enorme empeño por el estudio de Estados Unidos y la crisis del capitalismo global —al que se enfocó, por lo menos durante sus últimos tres lustros— y que su legado y obra intelectual más madura esté indefectiblemente ligada a la gestación, coordinación y producción académica en torno al Grupo de Trabajo de CLACSO: “Estudios sobre Estados Unidos” (GT). Un grupo amplio e interdisciplinario enfocado al análisis de la crisis del sistema capitalista mundial con énfasis en la tesis compartida de crisis de hegemonía de Estados Unidos, conformado por intelectuales latinoamericanos como Theotonio Dos Santos, Orlando Caputo, Carlos Eduardo

Martins, Luis Suárez, John Saxe-Fernández, Jaime Zuluaga, Darío Salinas, Ángel Quintero, Gladys Hernández, Jorge Hernández, Leandro Morgenfeld, entre otros intelectuales latinoamericanos ampliamente conocidos, con la eventual participación de investigadores invitados de Estados Unidos, entre los que destacaron por su cercanía y apoyo académico decidido, Immanuel Wallerstein, Ricardo Dello Buono y Ronald Chilcote. La iniciativa formal de creación del grupo no provino directamente de Gandásegui, surgió a propuesta de Atilio Boron, durante la fase final de su gestión como Secretario Ejecutivo de CLACSO, pero fue bien recibida, acogida, ampliada y materializada por Gandásegui en 2004. Ya de por sí, la iniciativa formaba parte del ámbito de sus preocupaciones académicas y políticas, reflejada en varias de sus publicaciones previas.

La crisis de hegemonía de Estados Unidos fue entendida como la pérdida o agotamiento de la estructura económica, la organización política y los instrumentos de orientación ideológica creados con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, necesarios para el mantenimiento de un orden mundial estable, con el país como epicentro de la dominación. El GT asumió los conceptos de crisis y hegemonía en sentido amplio: el primero, como momento de cambio marcado por la incertidumbre, y el segundo, apegado a la concepción gramsciana, desde “una perspectiva integral”, como capacidad de conducir, guiar, orientar, comandar, dirigir, liderar, gobernar, dominar o establecer alianzas sobre bases de consenso, que opera no sólo en los ámbitos económicos y políticos, sino también en el campo ideológico, intelectual y moral de las estructuras de poder y la sociedad civil, nacionales y globales. La noción de hegemonía, en dicha concepción, enlaza los conceptos de dominación y capacidad de legitimación. Se asume desde dos perspectivas o componentes complementarias, aunque no necesariamente coincidentes. La global, representada por el centro o imperio y su capacidad para imponer a las periferias su proyecto de dominación económico, cultural, político e ideológico, y la interna, que refiere a las condiciones nacionales, a la estructura de poder, las contradicciones de clases y grupos de intereses, así como la legitimidad con la que se configura

y reproduce dicho orden interno de dominación social (Gandásegui, 2007a; Castillo y Gandásegui, 2010).

En términos de su operatividad, en congruencia con los intereses y alcances de la investigación desarrollada por el grupo, se adoptaron tres dimensiones de análisis: la que vincula la crisis de hegemonía de Estados Unidos con el entorno capitalista y la geopolítica mundial; la que otorga preeminencia a las contradicciones internas, en particular a la estructura de poder, a los actores sociales y políticos, así como al deterioro de las condiciones de bienestar surgidas del modelo impulsado con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, degradadas en el contexto de la globalización neoliberal; y la enfocada a la caracterización de la nueva política exterior hacia América Latina, sus aspectos de continuidad o rupturas, y sus consecuencias de corto, mediano y largo plazo. La noción y el carácter de la crisis de hegemonía fueron asumidas y compartidas por el grupo sin mayores tensiones. No así los posicionamientos sobre sus causas y eventuales consecuencias inmediatas y de largo plazo para el mundo, pero especialmente para Estados Unidos y la región. Gandásegui, congruente con su perspectiva teórica y metodológica, y el espíritu de creación del grupo orientado al conocimiento de Estados Unidos, privilegió el estudio de sus condiciones internas, poniendo énfasis en la estructura de poder, en la composición de clases y en los cambios recientes de los actores y grupos dominantes.

### **La crisis de hegemonía y el modelo económico neoliberal**

En la perspectiva de Gandásegui (2007a), la noción de hegemonía y, por consiguiente, la crisis de ésta, no puede desentenderse de los conceptos de globalización y neoliberalismo, como tampoco de la noción de imperialismo, necesarios para dar cuenta de los procesos sociales actuales. El contexto es la crisis de desarrollo capitalista mundial que se hizo sentir particularmente en Estados Unidos desde mediados de la década de 1970, con la drástica caída de la tasa de ganancia capitalista (Gandásegui, 2007a; Castillo, 2010 y 2012); resultado, por un lado, del agotamiento de las estructuras creadas por el sistema con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, orientadas a garantizar su hege-

monía a escala planetaria y, por el otro, consecuencia del avance social y político alcanzado por la clase trabajadora en el país y el mundo. Gandásegui no avaló directa y explícitamente el concepto de globalización, con lo que dejó abierta la eventual utilidad de conceptos clásicos como el de imperialismo, según él “capaz de explicar la expansión del capitalismo” (Gandásegui, 2007a: 18). No obstante, el entorno del debate sobre el nuevo carácter de la sociedad global le sirvió de marco de referencia contextual de la crisis de hegemonía de Estados Unidos, en el contexto de la crisis del capitalismo global, definida por Wallerstein como crisis del sistema mundo capitalista.

Estados Unidos, después de la Segunda Guerra Mundial, se convirtió en una potencia con capacidad de dominación, control e influencia a escala planetaria. Bell, antes que Wallerstein, inclusive, sostuvo que a partir de ese momento “Estados Unidos comenzó a ejercer una influencia predominante, si no la hegemonía”. Desde entonces, hasta mediados de la década de 1970, fue una potencia con total dominio y control sobre el mercado mundial, con una insuperable capacidad militar y una vasta influencia cultural con capacidad de imponer su cultura y valores sobre el resto de los países del mundo. De ahí que, según Bell, para cualquiera que hubiese examinado la situación de Estados Unidos a comienzos del decenio de 1960, una pregunta sobre las fuentes de la estabilidad política y social habría resultado fuera de lugar. “Estados Unidos parecía por entonces en la cima de su poder [...] El país parecía sereno, seguro de sí mismo y ansioso de promover las amplias, aunque triviales, concepciones del universalismo en asuntos extranjeros y del progreso en lo interno” (Bell, 1977: 191 y 171). No obstante, coincidentemente, la propia rapidez de los cambios generaba y hacía vislumbrar una “sensación de desorientación”.

Wallerstein (2002), planteó como punto de inflexión a finales de la década de 1970, como el momento a partir del cual la hegemonía de Estados Unidos inició un proceso de franco desmoronamiento, que sólo mantuvo en el ámbito de la geopolítica, en circunstancias limitadas en las que pudo imponer sus decisiones estratégicas globales. Su hegemonía había entrado en un estado de degradación, colapso y

decadencia. En un claro intento por acotar las consecuencias futuras de la actual dominación capitalista liderada por Estados Unidos, sostuvo que dicha hegemonía “se inició en 1945 y terminó en 1990” —paradójicamente, justo en el momento del fin de la Guerra Fría— y que “en ese periodo, exactamente y no después, Estados Unidos fue la potencia hegemónica de nuestro sistema mundial” (Wallerstein, 2003: 177). Sobre ello, hay casi un total consenso, no así sobre las causas que conllevaron a dicha degradación y, menos aún, sobre su eventual salida. En la perspectiva de Bell (1994), en el futuro previsible, Estados Unidos podría mantener su condición de poder principal, pero no de “poder hegemónico”, ni desde el punto de vista altruista ni como “policía del mundo”. Es decir que, como diría Arrighi, podría “dominar pero sin hegemonía”.

Gandásegui acogió en particular el planteamiento de Wallerstein, pero sólo en su formulación formal, en cuanto al carácter global de la crisis de hegemonía. No así —o por lo menos, no de manera explícita— sobre las causas y contradicciones de fondo y sobre su posible desenlace. El “mito de la omnipotencia” de Estados Unidos ya había sido puesto en cuestión con la derrota en Vietnam, a mediados de la década de 1970, un acontecimiento, en el ámbito geopolítico, señal de su decadencia. Wallerstein entendía que el sistema mundo capitalista que emergió en determinadas circunstancias, cumplidas dichas etapas, está necesariamente condenado a perecer o, más concretamente, destinado a su extinción, en circunstancias similares y coincidentes con la crisis de legitimidad y dominación. Estados Unidos tuvo una verdadera hegemonía cuando era una única potencia globalmente reconocida. Cuando, a pesar de la Guerra Fría, podía ejercer dicho poder, influencia y dominio sin tener que recurrir al uso de la fuerza activa, a la imposición económica y política o, incluso, recurrir a su poderío militar. Dominaba en el mercado mundial y ejercía con solvencia una política exterior de carácter bilateral. Para Wallerstein, el origen, la consecuencia y el signo de la hegemonía “fue la prosperidad” creciente (Wallerstein, 2003: 177); la situación actual, de decadencia estructural; su futuro, al igual que el del sistema mundo, será un colapso final. ¿Qué lo reemplazará?

Wallerstein, al no hacer referencia clara en cuanto a los actores y a las fuerzas sociales y políticas internas y externas involucradas, percibió un futuro lejos de lo inevitable y carente de alternativa, pero “determinado en esta transición”, cuyo resultado no es previsible, sino más bien “extremadamente incierto” (Wallerstein, 2003: 49 y 2002). Esta postura fue sólo medianamente compartida por Arrighi (2007a), para quien la crisis del capitalismo no es una crisis terminal y la crisis de hegemonía de Estados Unidos tampoco implicaba el fin de una hegemonía unipolar, sino por el contrario, su desplazamiento de Washington hacia Pekín.

La crisis del desarrollo capitalista, que impactó especialmente en Estados Unidos a mediados de la década de 1970, impuso medidas de ajuste económico de alcance global, orientadas a contener y, en lo posible, revertir la caída acelerada de la tasa de ganancia en el país y el mundo (Gandásegui, 2007a). Fue con la emergencia del modelo de globalización neoliberal a comienzos de la década de 1980, que la estructura económica transitó de una economía productiva a otra basada en la financiarización económica, y extracción de ganancias por medio de la circulación y especulación y menos de la producción, con la que el país empezó a exhibir debilidad y signos de decadencia. Los capitalistas se vieron orillados a buscar en cualquier lugar del mundo las condiciones idóneas para generar ganancias y atenuar la caída manifiesta de la tasa de beneficios. No obstante, Estados Unidos, a pesar de ser el país más imperialista del mundo, en cierto modo, pareció no ser apto para la globalización, en particular, en lo que refiere a una nueva lógica de competencia económica mundializada y al proceso de asimilación social y cultural, dada su excentricidad y particularismo interno (Castillo, 2018; Rifkin, 2004). En lo económico, en la apreciación de Bell (1994), Estados Unidos, a pesar de su vocación expansiva y ‘temperamento’ fuerte e individualista, nunca dominó totalmente “el arte de las so-luciones colectivas”. La globalización neoliberal introdujo un elemento nuevo para el que nunca ha estado preparado. La lógica imperial es la ‘negociación’ bilateral o imposición, y no de la competencia abierta. Gandásegui, en congruencia con esta tesis, planteó que “la competencia económica

mundial le hacía cada vez más difícil a Estados Unidos conservar su posición hegemónica sobre los demás países, tanto desarrollados como ‘emergentes’” (Gandásegui, 2012: 137).

Gandásegui asumió la legitimidad e importancia del debate en torno al concepto de globalización —reiterada en sus escritos sobre la crisis capitalista mundial—, como referente necesario para la comprensión de la dinámica y contradicciones del capitalismo en la fase tardía. Fue poco proclive a la etiquetación o reformulación de conceptos y más propenso a la caracterización y análisis de los procesos sociales implicados en su desarrollo, así como los alcances y las consecuencias teóricas y políticas de los distintos posicionamientos, propuestas y formulaciones teóricas. En todo caso, priorizó el análisis de la crisis capitalista mundial con repercusiones especialmente en Estados Unidos a mediados de la década de 1970, la cual conllevó a la aplicación de medidas de ajuste a escala global, dirigidas a contener y en lo posible revertir la tendencia de caída sistemática de la ganancia capitalista. El neoliberalismo lo entendió, como tal, como el modelo estratégico de transferencia de riqueza que buscaba solventar dicha contradicción a fin de maximizar la ganancia capitalista a expensas de la sobreexplotación del trabajo y la apropiación de riquezas acumuladas vía la desposesión y el despojo de bienes (Gandásegui, 2007a; Harvey, 2005; Castillo, 2010 y 2012). En este sentido, desde la perspectiva de Gandásegui, “la crisis del capitalismo no es igual a la crisis del neoliberalismo” (Gandásegui, 2012: 143). Según él:

El neoliberalismo es una estrategia política para mitigar la crisis del capitalismo que, a partir de los años setenta, dejó de generar las ganancias necesarias para reproducir el sistema de acumulación de riquezas. El neoliberalismo pretendió contribuir a la mitigación de la crisis mediante tres acciones concretas: la globalización, la desregulación y la flexibilización (Gandásegui, 2012: 143).

Los reajustes económicos promovidos en la década de 1970 y profundizados en las siguientes dos décadas (Gandásegui, 2010: 206) estuvieron orientados al restablecimiento de la

acumulación y reversión de la tasa de ganancia capitalista, en un esfuerzo de expansión global y profundización de los mecanismos de sobreexplotación de trabajo, con los que acentuaba las contradicciones de clase internas. Gandásegui y Castillo coincidieron en que el éxito o el fracaso de dicho modelo económico y político neoliberal, puede ser visto en función de sus objetivos perseguidos y de la capacidad o no de la fracción de la clase social dominante para imponer su proyecto económico, social y político o en relación con las consecuencias adversas generadas sobre la clase trabajadora y las condiciones generales de bienestar social de la población (Gandásegui, 2007a; Castillo, 2007a; 2010 y 2019). Gandásegui sostuvo, al respecto, que “cuando se habla de éxito o fracaso de las políticas neoliberales, se está haciendo referencia a su capacidad para frenar la caída de la tasa de ganancia de los capitalistas” (Gandásegui, 2007a: 17). El neoliberalismo, como política concebida para debilitar y desarticular a la clase obrera, “aparentemente tuvo todo el éxito esperado entre sus arquitectos”, pero, según él, coincidiendo con la tesis de Wallerstein, “no resucitó al capitalismo como sistema” (Gandásegui, 2012: 156). En la concepción de Gandásegui, la paradoja es inevitable e insalvable: la derrota de la clase obrera, por un lado, entrañó por consecuencia el fin de las altas tasas de ganancia capitalista, por el otro, acentuó la tendencia hacia la pauperización de la clase trabajadora (Gandásegui, 2012).

La crisis de hegemonía de Estados Unidos es, en gran parte, económica y social, derivada del fracaso del neoliberalismo como alternativa a la crisis de acumulación y sus consecuencias sociales, pero sobre todo, el resultado de los cambios en las estructuras de poder. Bell argumenta que el sostén supremo de todo orden social descansa en su capacidad de adaptación, lo que implica la “aceptación por parte de la población” de la justificación moral de su autoridad y dominio; es decir, en la legitimidad del sistema político (Bell, 1977: 82-83). Ubica en dicho ámbito la debilidad del capitalismo estadounidense. La crisis de hegemonía es, en este sentido, también el quiebre o ruptura del pacto social o, lo que es igual, el resultado de la incapacidad para recobrar el consenso social y político que surgió y prevaleció después de la Segunda

Guerra Mundial y que, en términos políticos y geopolíticos, cobró fuerza en el contexto de la Guerra Fría. La amenaza externa no sólo operaba como un factor de legitimación en los límites de las estrategias de control promovidas fuera de las fronteras, sino particularmente como un elemento de cohesión social, al que se podía recurrir cuando la legitimidad “interna” diera signos de debilitamiento. De ahí que el fin de la Guerra Fría, contrario a lo esperado en términos de la consolidación de un sistema internacional “unipolar”, que pudiera repercutir en el restablecimiento de la hegemonía erosionada, por el contrario, en el ámbito interno dejó de servir como factor de legitimación y cohesión nacional al que se pudiera apelar, más allá de las contradicciones sociales y políticas generadas por el sistema económico.

La crisis interna es quizá menos económica que social y política. La cuestión externa unía a la sociedad nacional, atenuando y diluyendo las contradicciones internas. Ello explica, en cierto modo, la paradoja de la pérdida de hegemonía justo cuando parecía inminente la posibilidad de imponerse un orden unipolar con posterioridad a la caída de la Unión Soviética. El colapso soviético tuvo dos efectos contradictorios: por un lado, dejó a Estados Unidos sin un enemigo que le permitiera mantener y desarrollar su “economía de guerra” (Gandásegui, 2012: 145), y por el otro, perdió un “recurso” político al que podía apelar en aras de asegurar la legitimidad interna del sistema económico y político. Este factor inédito de cohesión, a diferencia de otros países en los que, por ejemplo, la oposición a un gobierno no necesariamente compromete el interés y lealtad a la nación, en el caso de Estados Unidos los conjugaba, por lo que, por lo menos hasta el fin de la Guerra Fría, esta distinción no fue necesaria, resultado del vasto consenso generado por el entorno geopolítico, al que se incitaba cuando así se requiriera dadas las “presiones” internas.

La pérdida de hegemonía de Estados Unidos no se comprende sino es en el contexto global, pero su agudización se produce “dentro de sus propias fronteras” (Castillo y Gandasegui, 2012: 24). No es casual que Gandásegui, quien privilegiara el estudio de las condiciones internas, así como la comprensión y el carácter particular de la sociedad

estadounidense, haya puesto especial interés en la estructura de poder, en la composición de clases y en los cambios recientes de los actores y grupos dominantes, así como en el lugar que pasó a ocupar la clase trabajadora en el contexto del modelo neoliberal. No obstante, Gandásegui fue enfático en esta consideración, sobre la manera en que la correlación de fuerzas sociales a escala mundial cambió aceleradamente con la crisis capitalista e instauración del modelo neoliberal, planteado como posible salida, por lo que precisó: “no es un problema de competencia entre naciones o Estados”, al mismo tiempo que señaló como en gran parte de los estudios y posicionamiento al respecto “faltan los actores sociales” (Gandásegui, 2017: 68).

### **La estructura de poder. La ruptura del pacto social y las nuevas condiciones de bienestar social**

Gandásegui, contrario a Wallerstein e incluso a Arrighi, con quienes compartió la tesis sobre el carácter de la crisis de hegemonía como resultado de la “crisis del desarrollo capitalista” y sus contradicciones globales inherentes, se planteó la interrogante respecto de la capacidad de la clase capitalista tradicional estadounidense para enfrentar dicha crisis en el ámbito de la producción y restablecer el control y dominio en los ámbitos sociales y políticos (Gandásegui, 2007a; 2010 y 2012). No asumió la crisis de hegemonía, o por lo menos no en primera instancia, como resultado de la confrontación “abstracta” entre países o naciones, sino que, por el contrario, privilegió la centralidad de la estructura de poder y el análisis de clases, la constitución de los actores y sus proyectos implícitos y explícitos, así como su capacidad de influencia interna y sus proyecciones y consecuencias globales. Para Gandásegui, “la pérdida de hegemonía de Estados Unidos” tiene su origen y agudización social y política “dentro de sus propias fronteras” (Castillo y Gandásegui, 2012: 24). La crisis de hegemonía no es sólo externa en el sentido restringido que le confiere la dimensión geopolítica, sino por el contrario, el resultado de la pérdida de liderazgo, credibilidad y legitimación de la clase dominante y de sus posibilidades de poder ejercer y mantener su dominación en la esfera mundial.

En Estados Unidos existe una estructura de poder muy particular representada por una clase nacional superior, realmente gobernante o élite, conocida como el *establishment*, surgida del proceso de expansión y desarrollo capitalista en el país. Como señala Bell, “lo importante con respecto a Estados Unidos en la década y media siguiente a la Segunda Guerra Mundial fue que surgió una élite política más o menos coherente, que proporcionó un liderazgo firme en el campo de la política exterior” (Bell, 1994: 192). La emergencia como país hegemónico en la geopolítica mundial tuvo como correlato el surgimiento de una nueva élite política interna, una clase con liderazgo y hegemonía plena. Esta clase superior nacional en términos económicos, conformada por grupos de empresarios vinculados a grandes negocios, una forma particular de aristocracia muy acaudalada y desproporcionadamente rica, también lo fue en términos políticos, caracterizada por sus vínculos o lazos de parentescos y familiares, con capacidad reconocida de cooptación e influencia en las decisiones políticas internas. Esta clase se distingue de las oligarquías tradicionales de otros países, al tener un origen y desarrollo muy particular; no surgida ni ligada a la subsistencia de formas precapitalistas de dominación. Nació y se hizo nacional en la segunda mitad del siglo XIX, coincidiendo con el auge del capitalismo industrial y se fortaleció un siglo después en el contexto posterior a la Segunda Guerra Mundial.

En la perspectiva de Bell, es un hecho que “en las últimas décadas, la influencia de esa importante élite política ha estado esfumándose” (Bell, 1994: 192), y que no ha surgido ninguna otra con la capacidad y autoridad política interna y externa capaz de restablecer la pérdida de liderazgo, el control y la hegemonía. El cambio estriba no sólo en la cantidad de riqueza que concentra, en un contexto de enorme desigualdad social, sino particularmente diferenciada por el proyecto de clase que la vincula al capital financiero, ante su abandono del proyecto de desarrollo industrial al que originalmente estuvo ligada. La disputa, en este sentido, no es trivial. El cambio en la estructura económica tiene consecuencias directas sobre la estructura de poder y sobre el carácter que define a dicha clase o élite económica, en el ámbito político.

De ahí que parte del debate, al respecto, coloque de un lado a quienes asumen que dicha “clase superior” o el *establishment* sigue siendo esa clase gobernante y, del otro lado, en particular para los más pluralistas, que sostienen que ésta “*ya no es una ‘clase gobernante’*” (Domhoff, 2003: 201). En uno u otro sentido, lo que parece real es el hecho de haber perdido poder en el contexto del desarrollo del modelo neoliberal, con el giro y predominio del capital financiero, dando lugar a la crisis de credibilidad, legitimidad y consenso interno en el país.

La disputa entre los dos sectores de la clase dominante y sus proyectos económicos y sociales se ha hecho cada vez más patente: uno globalizador, partidario de un “nuevo orden”, orientado a la disolución de las fronteras nacionales en aras de la conformación de un sistema mundial en competencia y, el otro, enfocado en el fortalecimiento del Estado-nación, ligado a la clase capitalista nacional y al rescate del sector industrial desplazado con la instauración del modelo neoliberal. Se trata, según Gandásegui, de la pugna entre dos proyectos alternativos de país vinculados a la dinámica capitalista mundial: uno, representado, promovido e impulsado por el *establishment*, quizá más moderno y más consolidado, que pudo imponerse desde mediados de la década de 1970, con la instauración del modelo neoliberal, hasta la gestión de Obama, que postula un “nuevo orden” global, defendido por los partidarios de la globalización neoliberal y, el otro proyecto, conservador, conformado por un sector de la clase oligarca estadounidense promotora de la llamada “política de equilibrio”, que plantea el restablecimiento de un orden global mundial estable, resultado del concurso del sistema de naciones y Estados en lucha por la dominación global (Gandásegui, 2018). La elección de Trump en 2016 puso en evidencia esta disputa interna, pero a la vez, exhibió el desgaste y debilitamiento del proyecto supuestamente hegemónico, en evidente crisis de legitimidad y pérdida de apoyo social, ante el planteamiento de Trump de rechazo a la ideología de la globalización y defensa del proteccionismo económico, el rescate del sector industrial y “volver a ser grande a Estados Unidos”. Dicha proclama hizo eco entre un sector amplio de la clase media pero, sobre todo, en la clase

trabajadora, sensiblemente afectada por la política neoliberal a lo largo de más de tres décadas.

Quizá el factor que más ha contribuido a dicho debilitamiento deriva de las consecuencias del paso de una economía productora de bienes a una de servicios. El neoliberalismo, como “proyecto de clase” (Harvey, 2013), no sólo desplazó la hegemonía del capital industrial nacional por la del capital financiero y sectores ligados a ésta; sino que, en lo fundamental conllevó la desarticulación de la clase obrera, al relegarla de la fábrica a actividades de servicio, en muchos casos, en condiciones de informalidad, así como de su organización política natural en torno a los sindicatos y, a través de ello, a la pérdida de las conquistas logradas durante la fase anterior, mediante el pacto social entre las tres fuerzas sociales: capital-Estado-trabajadores alcanzado con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial. El neoliberalismo no funda la acumulación sólo en la explotación ampliada del trabajo, sino también recreando mecanismos propios de la fase de acumulación originaria, en lo que Harvey (2005) define como “acumulación por despojo” o desposesión; es decir, en la apropiación deliberada, el saqueo, la rapiña o el robo. El sistema puede, como en efecto lo hace, recurrir al acaparamiento de las riquezas acumuladas, pero, en el mediano y largo plazo, necesariamente requiere para su subsistencia y ampliación de la generación permanente de ella o, de lo contrario, profundiza sus contradicciones. Gandásegui, al respecto, advierte con total acierto que “el sistema capitalista funciona cuando genera ganancias que se extraen del trabajo” (Gandásegui, 2017b: 67).

De ahí que el reto que impone la crisis de hegemonía y su eventual salida sea doble: no sólo para la clase capitalista que intenta maximizar sus beneficios a costa de la intensificación de la explotación del trabajo dentro y fuera de las fronteras, e incrementar sus beneficios por otras vías alternas; sino también para la clase trabajadora y para una parte importante de las clases medias que, ante el debilitamiento de sus organizaciones políticas tradicionales, han sido sistemáticamente despojadas de sus beneficios sociales (Castillo y Gandásegui, 2012; Castillo, 2007, 2012 y 2018). En dicho entorno, el segmento de los más ricos ha

aumentado estrepitosamente sus riquezas, en circunstancias en que las clases medias y, particularmente el sector de los trabajadores de “cuello azul” y, entre ellos, los jóvenes y, en general, las minorías étnicas y migrantes han sido mayoritariamente relegadas al desempleo, a la informalidad y al empleo precario. En este contexto, Estados Unidos dejó de ser la máquina generadora de empleo característica de la fase del modelo industrializador, instaurado posterior a la Segunda Guerra Mundial, manteniendo actualmente indicadores de desarrollo humano muy por debajo de algunos países desarrollados integrantes de la OCDE, con uno de los mayores índices de desigualdad y pobreza (Castillo, 2007 y 2020).

La nueva pirámide social que emerge de la crisis de hegemonía no se parece a la estructura social prevaleciente en Estados Unidos durante la segunda mitad del siglo XX. La crisis no sólo representa un reto para la clase tradicional dominante, también un desafío para la clase obrera que ha sido arrinconada. La clase capitalista quiere regresar a la tasa de ganancia del siglo pasado. A su vez, los trabajadores añoran la estabilidad de sus empleos. Los capitalistas buscarán en cualquier parte del mundo las condiciones para generar ganancias (Castillo y Gandásegui, 2012: 24-25; Gandásegui, 2017: 26).

La derrota de la clase obrera puso fin al “pacto social” instaurado con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, la cual marcó el desenlace de la recesión de finales de la década de 1920 y consolidó la alianza populista conformada por la tríada capital-Estado-trabajadores, con base en un modelo de Estado de bienestar, aunque con alcances limitados. El neoliberalismo implicó su ruptura política, con el cual no sólo desarticuló el trabajo, sino también se erosionaron los fundamentos propios de la estructura política, con consecuencias sobre el sistema de partidos, en cierto modo “anómalo” por su carácter bipartidista, muy particular de Estados Unidos, con la pérdida de oportunidades y el incremento de las desigualdades de ingreso “los ideales de la democracia se estancaron” (Skocpol, 2005, citada por Gandásegui, 2010: 189). En el país, según la misma autora, el debilitamiento creciente de la participación política es

mucho más sentido en los estratos sociales más bajos de la estructura social, precisamente en los sectores más afectados por la política neoliberal, con lo que la capacidad de los partidos para movilizar sus antiguas bases sociales ha disminuido. El vínculo con las “viejas bases” democráticas, como los sindicatos, clubes y otros, “se han debilitado y, en muchos casos, han desaparecido” (Gandásegui, 2010: 193).

De ahí que la derrota política de la clase obrera de Estados Unidos no sólo erosionó las fuentes de sustentación económica, con consecuencias adversas sobre los mecanismos que sustentan el proceso de acumulación y recuperación y mantenimiento de la tasa de beneficios capitalistas en el mediano y largo plazo, sino también sobre sus organizaciones sociales y políticas. La organización sindical, jugó un papel central en el proceso de politización de sus miembros entre las décadas de 1930 y 1970, pero con el debilitamiento de los sindicatos y la pérdida de participación política propia de dicha democracia, también se ha puesto en juego la legitimidad y viabilidad de la estructura de poder. En dicho periodo, la clase trabajadora fue diferencialmente cooptada por los dos partidos hegemónicos, el Partido Republicano y el Partido Demócrata. La crisis de hegemonía introdujo una contradicción “insalvable” propia del modelo económico y político, en relación con la caída de “las altas tasas de ganancia” capitalistas (Gandásegui, 2017: 69). De ahí que, según Gandásegui, dado el carácter estructural de la crisis de hegemonía, los cambios en la estructura de poder y, particularmente, la desarticulación de la clase trabajadora, su salida no sólo dependerá del restablecimiento del crecimiento económico y de los cambios de orientación en la estrategia geopolítica, sino, sobre todo, en las instancias de legitimación política interna, por lo que “cualquier salida de la actual crisis arrojará como resultado una nueva organización social y espacial de la sociedad y una correlación de fuerzas distinta entre las clases sociales” (Gandásegui, 2012: 137).

### **Consideraciones finales**

Aunque quizá Gandásegui no lo hizo con la amplitud suficiente, se deduce de su planteamiento haber interpretado

la globalización no sólo como una “etapa” del capitalismo en la fase tardía, definida por su carácter global y expansivo, sino, en todo caso, como consecuencia de su crisis, y la emergencia de un modelo estratégico con el que se intentó solventar la situación de crisis del sistema capitalista global, perceptible particularmente en Estados Unidos, desde mediados de la década de 1970. La globalización es la “globalización neoliberal”, el neoliberalismo; en este sentido, caracterizada por la expansión y colonización de nuevos espacios, con la que se recrean viejos mecanismos de apropiación e introduce nuevas formas de explotación y gestión del trabajo. La crisis es la crisis de acumulación, resultado del agotamiento de las estructuras creadas por la clase capitalista dominante en el siglo XIX y principio del XX, y del control y liderazgo de Estados Unidos con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial. En el nuevo entorno, este país pasó a ser el centro de la crisis capitalista mundial (Gandásegui, 2012). De ahí que Gandásegui, por un lado planteara la crisis de hegemonía de Estados Unidos como un fenómeno que “es global”, pero por el otro, enfatizara en el análisis de la estructura y formación social estadounidense; y se interrogara sobre la capacidad o no de la clase capitalista o burguesía interna de dicho país para “enfrentar la crisis de hegemonía” (Gandásegui, 2007a: 16).

La crisis de hegemonía es la crisis de legitimación, como tal de credibilidad sobre la que inciden incluso factores económicos, sociales, demográficos, ideológicos, políticos e, incluso, étnicos. La amenaza externa como factor de cohesión fue trasladada al interior del país. La movilidad social y la capacidad para ella ofrecida por el sistema es una de sus características sustantivas, por lo menos desde la fase abierta con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial hasta adentrado el modelo neoliberal, en las décadas de 1980 y 1990. En cierto modo, con el modelo neoliberal Estados Unidos se “tercermundializó”, al trasladar aspectos propios de las condiciones de dependencias y explotación del trabajo de los países periféricos dentro de sus fronteras. Hizo depender el proceso de acumulación cada vez menos de su capacidad productiva y cada vez más de la sobreexplotación relativa o intensificada de su fuerza de trabajo. La caída recurrente de

su productividad, aunada a la flexibilización y desregulación de la producción, incrementaron la precariedad laboral (Castillo, 2020: 3). El incremento de las desigualdades económicas repercutió en la tendencia cada vez más notoria de debilitamiento y disminución de la democracia, ligada a la transformación de los partidos políticos hegemónicos en Estados Unidos.

Finalmente, cabe indicar que cualquier intento de caracterización, ubicación, interpretación, síntesis o periodización de la obra de Gandásegui podría enfrentar el riesgo de caer en excesivas simplificaciones. La importancia del conocimiento de la sociedad estadounidense y su estructura social, se mantienen, lo que no amerita ninguna justificación adicional. América Latina, en la perspectiva de Atilio Boron, “fue la primera región del mundo para la cual Estados Unidos diseñó explícitamente una política exterior” (Boron, 2007: 7), en referencia a la doctrina Monroe, creada en 1823; casi coincidente con la culminación de los procesos de independencia de las colonias de América de la corona española; augurando los designios de intromisión y dominación imperial sobre la región y la precoz importancia otorgada sobre su conocimiento, necesario e indispensable para el logro de dichos objetivos. Gandásegui, al respecto, pareció aún más radical al plantear que dicho país “desde su independencia, y quizá antes, nunca consideró a la América al sur de sus fronteras como región que debería considerar parte de su política exterior”, ya que, por el contrario, “siempre la ha considerado como una parte integral de su política interior” (Gandásegui, 2018: 132).

En el marco del GT, caracterizado por el permanente intercambio de ideas y el debate con sentido crítico, Gandásegui no sólo sobresalió por sus aportaciones siempre oportunas, audaces y propositivas, sino también por su notable influencia, liderazgo reconocido, entereza, empeño, motivación y dedicación a las actividades e iniciativas promovidas por el grupo, con lo que le imprimía un constante dinamismo a la reflexión colectiva al interior del grupo y en las redes académicas vinculadas a la temática en la región, en Estados Unidos y más allá del continente. No obstante, los énfasis, enfoques y posicionamientos divergentes en el GT,

las discrepancias no resultaron ser un obstáculo para el desarrollo, la consolidación y materialización de sus aportaciones, sino, por el contrario, sirvieron —y lo siguen siendo— como motivo de aliento que fomenta y enriquece el debate crítico en el seno del colectivo.

#### **Bibliografía**

- Arrighi, G., 2007, *Adam Smith en Pekin*. Madrid: AKAL.
- Bell, D., 1994, *Las contradicciones culturales del capitalismo*. México: Alianza Editorial.
- Boron, A., 2007, Prólogo, en Gandásegui, M. A. *Crisis de hegemonía de Estados Unidos*. México: CLACSO, Siglo XXI Editores.
- Castillo, D., 2007, Hegemonía y modelo laboral de Estados Unidos, en Gandásegui, M. A. *Crisis de hegemonía de Estados Unidos*. México: CLACSO, Siglo XXI Editores.
- Castillo, D., 2010, Hegemonía y clase obrera de Estados Unidos, en Gandásegui, M. A. y Castillo, D., *Estados Unidos: la crisis sistemática y las nuevas condiciones de legitimación*. México: CLACSO, Siglo XXI Editores.
- Castillo, D., 2012, Estados Unidos: crisis económica, reestructuración productiva y nueva precariedad laboral, en Castillo, D. y Gandásegui, M. A. *Estados Unidos más allá de la crisis*. México: CLACSO, Siglo XXI Editores.
- Castillo, D., 2017, Estados Unidos. Trabajo, precariedad laboral y desigualdades de ingresos de los jóvenes, en Gandásegui, M. A. *Estados Unidos y la nueva correlación de fuerzas internacionales*. México: CLACSO, Siglo XXI Editores.
- Castillo, D., 2018, ¿Estados Unidos contra la globalización? La reindustrialización y relocalización del trabajo “deslo-calizado”, en Castorena, C., Gandásegui, M. A., y Morgenfeld, L. *Estados Unidos contra el mundo*. México: CLACSO, Siglo XXI Editores.
- Castillo, D., 2020 (domingo, 7 de junio), "La pandemia, un sueño que agoniza y la vuelta al estado de bienestar", *La Estrella de Panamá*. Panamá.
- Castillo, D. y Gandásegui, M. A., 2010, Introducción. Estados Unidos: dominación sin hegemonía, en Gandásegui, M. A. y Castillo, D. *Estados Unidos: la crisis sistemática y las nuevas condiciones de legitimación*. México: CLACSO, Siglo XXI Editores.
- Castillo, D. y Gandásegui, M. A., 2012, Introducción. Estados Unidos en la encrucijada global, en Castillo, D. y Gandásegui, M. A., *Estados Unidos más allá de la crisis*. México: CLACSO, Siglo XXI Editores.
- Domhoff, G. W., 2003, ¿Quién gobierna en Estados Unidos? México: Siglo XXI Editores.
- Gandásegui, M. A., 2007a, Presentación. *Crisis de hegemonía de Estados Unidos*. México: CLACSO, Siglo XXI Editores.
- Gandásegui, M. A., 2007b, Paradoja de la desconexión: el mundo policéntrico contra el mundo perturbado. *Crisis de hegemonía de Estados Unidos*. México: CLACSO, Siglo XXI Editores.

- Gandásegui, M. A., 2010, Los partidos políticos en Estados Unidos, en **Gandásegui, M. A y Castillo, D.** *Estados Unidos: la crisis sistemática y las nuevas condiciones de legitimación*. México: CLACSO, Siglo XXI Editores.
- Gandásegui, M. A., 2012, Sistema mundo, crisis económica y América Latina, en Castillo, D. y Gandásegui, M. A., *Estados Unidos más allá de la crisis*. México: CLACSO, Siglo XXI Editores.
- Gandásegui, M. A., 2017a, Introducción, en Gandásegui, M. A. *Estados Unidos y la nueva correlación de fuerzas internacionales*. México: CLACSO, Siglo XXI Editores.
- Gandásegui, M. A., 2017b, Hegemonía, geopolítica y Estados Unidos, en Gandásegui, M. A. *Estados Unidos y la nueva correlación de fuerzas internacionales*. México: CLACSO, Siglo XXI Editores.
- Gandásegui, M. A., 2018, La política de seguridad nacional de Trump, en Castorena, C., Gandásegui, M. A., y Morgenfeld, L. *Estados Unidos contra el mundo*. México: CLACSO, Siglo XXI Editores.
- Harvey, D., 2005, El 'nuevo' imperialismo: acumulación por desposesión, *SocialistRegister* 2004 (enero 2005). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Recuperado de: <http://www.biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D8555.dir/harvey.pdf>.
- Harvey, D., 2013, El neoliberalismo como proyecto de clase. *Viento Sur*. Recuperado de: <https://vientosur.info/el-neoliberalismo-como-proyecto-de-clase/>
- Rifkin, J., 2004, *El sueño europeo*. México: Paidós.
- Wallerstein, I., 200, *Un mundo incierto*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Wallerstein, I., 2003, *Después del liberalismo*. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México y Siglo XXI Editores.

# TAREAS SOBRE LA MARCHA

## MARCO GANDASÉGUI, h. CONSTRUCTOR DE PENSAMIENTO Y MILITANTE

Juan Jované\*

### Introducción

Cuando la revista *Tareas* No 163 fue dedicado a rendir un merecido homenaje al inolvidable Ricaurte Soler tuve una conversación con Marco manifestándole la importancia de este tipo de tributo, que permitía recoger su legado para las nuevas generaciones. Incluso intercambiamos la idea de hacer algo parecido con el pensamiento de ese otro gigante que fue José de Jesús Martínez, el entrañable Chuchú.

Lejos estaba la idea de que pronto nos veríamos en la necesidad de realizar un homenaje póstumo al compañero y amigo Marco A. Gandásegui, hijo. Se trata de una tarea difícil de realizar en el caso de un autor que, como afirmó el Dr. Eduardo Flores Castro, fue “uno de los intelectuales más prolíficos del país”. Pero no solo fue un intelectual, también fue un decidido y práctico militante, que, con decisión, disciplina y humildad, realizó las tareas en las que su

\*Economista, profesor en la Universidad de Panamá.

pensamiento se hacia concreto y efectivo. En él se cumplió la exigencia propuesta en el editorial del primer número de la revista *Tareas*, en el que, refiriéndose a las transformaciones necesarias en nuestro país, se afirma que “tales objetivos no serán alcanzados sino sobre la base de una teoría que simultáneamente surja de la práctica y la oriente”.

Teniendo esto en cuenta resulta útil no solo recordar algunos de los elementos en que Marco aportó al esclarecimiento de nuestra realidad. También es en el caso de quien justamente ha sido calificado como indispensable, recordar algunas vivencias de quienes tuvimos la suerte de militar en función de abrir nuevas posibilidades en el campo de la política guiada hacia la transformación de la sociedad, buscando un nuevo modelo de desarrollo que lleve a la consolidación de la Nación, con una democracia profunda, un alto sentido de equidad y justicia social, en el cual se de el pleno respeto a la naturaleza.

### **El intelectual comprometido**

Intentar enumerar los diversos campos en los que Marco Gandásegui, hijo aportó al conocimiento resulta todo un reto de por sí, por lo que se tiene que admitir que sería inútil intentar hacerlo de manera exhaustiva. Sin embargo, lo importante, a nuestro juicio, es destacar que en su tarea científica siempre se observa el esfuerzo por investigar aspectos básicos de la realidad, cuya comprensión resultaran útiles para orientar las acciones que buscaran el cambio social. Es así como, solo para mencionar algunos, podemos recordar sus trabajos sobre el Canal de Panamá, los problemas de la democracia en Panamá, las tendencias hacia la militarización del país, la problemática centroamericana, la búsqueda de un nuevo modelo de desarrollo, la situación internacional y su significado para Panamá, y la problemática de la seguridad social.

De hecho, Marco fue el pionero en la investigación sobre la alta concentración del poder económico en nuestro país y su significado. Fue un tema que nunca abandonó, tal como lo demuestra un artículo publicado en 2015 en el diario *La Estrella de Panamá* bajo el título “Los nuevos (o los mismos viejos) dueños de Panamá.”

Su deseo de aportar al entendimiento de los problemas concretos que aquejan al país lo llevó, poco antes de su desaparición física, a enfocar tempranamente la atención sobre algo que ahora es evidente: la necesidad de contar con una efectiva organización de la población para atender los problemas de la pandemia del COVID-19. Es así como un artículo fechado el día 9 de abril de 2020, publicado en la *Estrella de Panamá*, afirmaba que: “El trabajo comunitario a nivel de la salud se abandonó hace varias décadas. No existe – con pocas excepciones- una estructura que le permite al Gobierno coordinar con la gente a esos niveles. Los comités de salud, creados por el doctor Esquivel en la década de 1970, fueron destruidos por los Gobiernos de turno y las juntas locales son inoperantes. Esta coyuntura creada por el coronavirus es un momento propicio para recrear los comités de salud, en cada calle, cada comunidad rural o urbana. Hay que organizar y movilizar a los jóvenes, mujeres y familias de todas las comunidades del país para derrotar al coronavirus.”

Pero Marco no solo aportaba con su propio trabajo, también promovía el de otros. Vale aquí recordar que *Tareas*, de la que le tocó ser el Director hasta su fallecimiento, siempre ha servido para que el pensamiento crítico tenga una vía de expresión abierta. Más aún, bajo su dirección se siguió la tradición introducida por Ricaurte Soler, que fue el Director Fundador de la revista, de asegurar un espacio para el pensamiento de los jóvenes investigadores, promoviendo así la continuidad de dicho pensamiento crítico. Abrirse hacia el futuro también implicaba para él valorar la historia de las luchas sociales. Esto explica no solo sus reflexiones en torno a la gesta del 9 de enero, sino la importancia que por medio de diversos artículos de varios autores se le ha dado a este tema.

Además, dedicó parte de su tiempo a organizar seminarios sobre temas importantes para el devenir nacional. El último que puedo recordar fue el realizado con el título “El futuro de las relaciones entre Panamá y la República Popular de China”, realizado en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Panamá, durante la semana del 10 al 14 de septiembre de 2018. El resultado de este interesante intercambio de ideas fueron varios artículos sobre el tema que luego fueron publicados en el número 161 de *Tareas* (enero – abril de 2019).

De hecho, intercambiar ideas con Marco siempre fue no solo fructífero. También fue placentero, dado su carácter abierto y amable. Cuando *Tareas* pasó a ser una revista indexada, personalmente solicitaba que se sirviera de árbitro a los artículos a ser publicados. En esas circunstancias uno no solo terminaba comentando el artículo, sino intercambiando con Marco referencias y puntos de vista sobre el tema en cuestión, lo que resultaba ser enriquecedor.

### **El militante**

Marco Gandaségui, hijo, no solo fue un brillante científico social, que a decir del Dr. Flores Castro podemos “catalogar como indispensable”, también fue un actor comprometido en las luchas sociales concretas, así como en la construcción de caminos para el avance de nuevas formas de hacer política en favor de los menos favorecidos. No era extraño, por ejemplo, verlo en las diversas manifestaciones que, por diversos motivos, realizaban los sectores populares.

Me tocó interactuar con Marco durante la campaña electoral de las elecciones generales del 2014. En ese tiempo algunos compañeros habíamos decidido retar al sistema electoral vigente con la idea de una candidatura presidencial independiente. Fue tarea que tomó varios años, la que un magistrado de Tribunal Electoral vinculado al partido que hoy gobierna el país llegó a tratar de descalificar llamándola “espectáculo político”. Esta lucha prolongada, que tuvo en Marco un militante decidido, culminó con un fallo favorable de la Corte Suprema de Justicia, un par de días antes de las elecciones del 2009, por lo que hubo que esperar hasta el 2014 para intentar culminar con lo que nos habíamos propuesto.

Debo decir que Marco mostró un alto nivel de compromiso, que lo llevaron a cumplir importantes tareas, que siempre, según recuerdo, asumió no solo con satisfacción, sino que con alegría. Fue estrictamente puntual en las diversas reuniones en que se programaban las actividades.

Sin recursos financieros para recoger las firmas para lograr la postulación, esta tarea recayó sobre los compañeros que voluntariamente salían a recogerlas. Puedo recordar una vez en que fuimos recolectar firmas a la Avenida Central con varios compañeros, entre los que estaba Marco. Ninguno teníamos

experiencia en cómo hacerlo, solo teníamos la decisión de hacerlo. Ahí estaba el profesor Marco A. Gandaségui, hijo con un bolígrafo, unas hojas de recolección de firmas y un cartoncito para apoyar a los potenciales firmantes. El mismo pronto se acercó a un punto en el que había detectado que tenía bastante afluencia. Al rato volvió con un gran número de firmas y una expresión de felicidad que siempre tendré que recordar.

Pero no fue lo único que hizo, cuando detectamos que ya desde entonces existía el intento de desprestigiar las candidaturas independientes con el auspicio del propio Tribunal Electoral, se decidió pasar a la protesta. En estas siempre estuvo presente Marco con su espíritu combativo, resultado de su convicción de la importancia que tenía la lucha política.

Así mismo, participó activamente en las protestas que se realizaron para exigir la participación de los candidatos independientes en los debates presidenciales. Cuando se dio la posibilidad de participar en el debate organizado por la Cámara de Comercio, en que solo permitían un número muy reducido de personas que sirvieran de asesores a los candidatos, la decisión del grupo fue obvia: Marco Gandaségui tenía que ser parte de esa representación.

En el momento mismo de las elecciones las candidaturas tenían el derecho a una representación en el conteo de los votos. Una era en la propia junta que contaba los votos reflejados en las actas de la mesa, ese papel le fue asignado al compañero Luis Chen, quien lo ejerció con un gran sentido de responsabilidad. La representación era la de una persona que fuera la relación entre la Junta Electoral y las candidaturas, tanto de partidos como independientes. En este caso la responsabilidad recayó sobre Marco, quien, desde luego tomó muy en serio su tarea. Un hecho que desconocíamos es que por algún motivo a la persona que hace esta función se reconocía como el Capitán de la candidatura. Cuando Marco, con el sentido del humor que lo caracterizaba le contó al resto del grupo su nuevo título, todos gozamos de la anécdota. El profesor Gandaségui, doctor en sociología y profesor titular de la Universidad de Panamá había ostentado, aunque fuera temporalmente, el grado de Capitán. En esa unión que debe existir entre la construcción del conocimiento y la acción concreta, Marco, luego de la campaña, realizó una profunda reflexión sobre la misma y los resultados

de las elecciones. Estas fueron publicadas en el número 157 de *Tareas* (septiembre – diciembre de 2017). En una reflexión crítica no recomienda dejar la práctica política, simplemente llama la atención sobre la necesidad de hacerla más eficiente.

### **El mejor homenaje**

No queda duda que la vida del profesor Marco A. Gandasegui, hijo, debe ser celebrada. Es también evidente que el homenaje que hoy le brindamos por sus cualidades humanas, intelectuales y de militante son importantes. Sin duda su pensamiento seguirá como faro que alumbra el camino.

Sin embargo, el mejor homenaje que se le puede hacer es no desmayar en la lucha por la transformación de nuestro país. Marco cumplió a cabalidad con esta tarea, nos toca a los que quedamos seguir avanzando.

julio de 2020

## **LOS ORÍGENES DEL CELA**

**Julio Manduley\***

*En este tiempo nadie debe permanecer en silencio o renunciar;  
ha de hablarse claro y actuar,  
no con el fin de triunfar, sino de permanecer en nuestro  
puesto, sea con la mayoría o con la minoría, eso es lo mismo  
(Goethe).*

Convocado por la revista *Tareas* a participar de las actividades de homenaje y recuerdo a Marco A. Gandasegui, hijo, me siento obligado a decir unas palabras sobre el CELA, su origen, propósitos y actividades, de las cuales fue Marco su principalísimo y constante impulsor.

En los años 1975 y 1976 coincidí en la ciudad de Panamá con Marco Gandasegui, Ricaurte Soler y Simeón González. Tres formados y provenientes de Chile y México y Ricaurte imbuido no sólo de la mejor tradición francesa sino ya consagrado autor de un trabajo señero sobre el Positivismo en América Latina.

---

\*Economista.

A muy poco andar, la convicción compartida respecto a que es el método marxista el más poderoso instrumento de análisis social y guía insustituible para la comprensión del mundo y los problemas a que hace frente la humanidad, se sumó nuestra convicción de que en las instituciones públicas oficiales y menos aún en los grupos de intereses privados podrían los estudiosos de la realidad nacional abordar trabajos que dieran cuenta de las condiciones económico-sociales del país y que, entendidas, explicadas y masificadas, pudiesen llegar a convertirse en instrumentos y vías reales de superación de las mismas por parte de quienes deben ser – a no dudarlo – actores de su propio destino..

El inicio de los llamados estados de la contrainsurgencia en América Latina que empezaron multiplicándose desde Brasil y luego Chile, Uruguay, Bolivia, Argentina...) auguraba sin asomo de duda razonable los crueles tiempos que enfrentarían nuestros países y aquellos que desde ya (Nicaragua, El Salvador, Guatemala...) los enfrentaban.

Panamá – pensamos - ofrecía en esos días las condiciones para desarrollar algunas actividades vedadas en otros territorios. Así, en reuniones semanales celebradas rotativamente en nuestras cuatro residencias, fuimos perfeccionando y alumbrando el CELA. Ricaurte – con buen tino y un acabado conocimiento de su obra – insistió en ‘panameñizar’ nuestro centro de estudios agregando el nombre de “Justo Arosemena”.

Dotados de papeles y sobres membretados y de un apartado postal en la recién inaugurada Estafeta de Correos de El Dorado, retomamos contacto con nuestros amigos, profesores, mentores y colegas de toda América Latina, les contactamos, invitamos, compartimos nuestras inquietudes, temáticas y decidimos hacernos presente en ese ámbito publicando a nombre del CELA-Justo Arosemena los trabajos en los que estábamos ocupados. El mismo Marco inauguró la serie con *Panamá: El Mito de la Comunicación Social*, seguido de *Panamá: Acerca de la estructura, la coyuntura y las perspectivas*, de Manduley, la tercera publicación dio cuenta de la intención del CELA de transformarse en una verdadera tribuna abierta a toda opinión académica seria: el Avance de Investigación No.3 fue el resumen de una tesis de licenciatura en

*Economía: El financiamiento público externo en Panamá y sus implicaciones*, de Salomón Padilla y Hugo Vega. Luego siguieron *Las clases sociales en Panamá, La fuerza de trabajo en el agro, Las luchas obreras en Panamá de 1850 a 1978*, etc.,etc.,etc.

Lejos de circunscribirse al ámbito académico, el CELA Justo Arosemena se fue transformando en un polo de atracción para sectores intelectuales, profesionales diversos, estudiantiles, obreros, grupos religiosos de base y sectores de la solidaridad internacional. En un viejo caserón de calle Uruguay – nuestra primera sede - se dieron cita compañeros de Nicaragua, de El Salvador, de Chile, y, gracias a las relaciones internacionales que logramos desarrollar, el CELA “Justo Arosemena” sirvió de conducto regular y estable para numerosas donaciones encaminadas a aquellos que, en otros frentes y momentos de lucha, las requerían.

Sin embargo, más allá de la labor académica, intelectual, formativa, de coordinación de investigadores, de ser capaces de mantener publicaciones regulares (i.e., la revista *Tareas* fundada por Soler) o de la solidaridad nacional e internacional, a mi juicio el aporte más importante del CELA “Justo Arosemena” ha sido el mantener durante más de cuatro décadas una voz seria, documentada, distinta, responsable, disidente, sincera, interesada por y desde los intereses de la mayoría ciudadana, por y desde los intereses del Pueblo.

El responsable de ello ha sido, en gran medida Marco Gandásegui. Con Aníbal Ponce creemos que los *tiempos que vivimos son de prueba*, (que) *hay una guerra de todos los días, de todas las horas...* (y que) *el menor de los actos tiene un significado preciso. (de allí que sea indispensable (saber) siempre para quién trabajamos*’ porque “*esta Humanidad ha dicho ¡Basta! y ha echado a andar.*

Ojalá sus relevos se nutran de aquellas ideas e intenciones primigenias con las cuales el CELA “Justo Arosemena” se concibió. ¿Qué decir hoy del amigo y compañero ausente? Que siempre se mantuvo en su puesto. Marco es de los que nunca destiñeron.

6 de agosto de 2020  
75° Aniversario de Hiroshima.

# MARCO GANDÁSEGUI Y LA LUCHA CONTRA LA INVASIÓN Y OCUPACIÓN MILITAR DE 1989

Olmedo Beluche\*

Mienten, quienes asocian la invasión norteamericana contra Panamá del 20 de Diciembre de 1989 con la palabra democracia. Constituyó una masiva violación de los derechos humanos: incontable cantidad de muertos, sobre todo civiles, miles de heridos, decenas de miles de refugiados de guerra y más de cinco mil presos políticos. A todo lo cual hay que añadir, violación del derecho a la información, represión a la libertad de expresión y coacción a la libertad de prensa.

Las primeras semanas y meses después de la invasión se instaló en el país un temor a denunciar la masacre cometida por el ejército de Estados Unidos. Los familiares de los caídos fueron maltratados e insultados presentándoles a sus muertos como si fueran “delincuentes” o su sinónimo de entonces: “batalloneros”. A otros les intentaron comprar su silencio con falsas promesas de “indemnizaciones”. Muchos exfuncionarios e intelectuales vivían “pecho a tierra” por temor a los pases de factura.

\*Sociólogo, Director del Centro de Investigaciones de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Panamá, (CIFHU)

Pese al lógico temor que infundían los invasores y sus titeres locales, desde las primeras semanas, algunas voces se fueron alzando poco a poco para denunciar la verdad de lo que fue la invasión del 20 de Diciembre. La señora Corro, el maestro Olivardía, el profesor Sterling demostraron su valor combatiendo con la palabra y poniendo la cara cuando imperaba el pánico.

En medio de esa situación fue emergiendo una entidad que sirvió de caja de resonancia, de lugar de reunión, de tribuna para la denuncia: el Centro de Estudios Latinoamericanos, CELA, “Justo Arosemena”, cuyo motor y cerebro era Marco Gandásegui, hijo.

A principios de 1990, después del acto en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Panamá organizado por la Asociación de Estudiantes de Sociología, que dirigía Briseida Barrantes, y el Movimiento Estudiantil ¡A Luchar!, en que por primera vez hablaron formalmente Olivardía y Corro, cuyas palabras recogió Ricaurte Soler en su libro sobre la invasión, hablé con Gandásegui sobre la posibilidad de hacer un libro que recogiera los testimonios de las víctimas.

Enseguida el profesor Gandásegui no solo había acogido mi idea, sino que estaba sugiriendo nombres a entrevistar y asumiendo el financiamiento del CELA para lograrlo. Lo cual evidencia una de sus características personales: su compromiso ético con las causas populares, su militancia antiimperialista y su valor personal, siendo que en esos momentos, muchos pasaban agachados para no confrontar a las nuevas autoridades impuestas por la ocupación extranjera.

Me sumé al equipo del CELA y bajo la coordinación de Gandásegui se hicieron las entrevistas y en diciembre de 1990 se publicó *La verdad sobre la invasión*. Allí recogimos documentos, testimonios de víctimas de El Chorrillo, Colón y San Miguelito; de combatientes de los Batallones de la Dignidad; de periodistas; datos sobre la cuantía de los daños materiales, muertos y heridos aportados por diversas instituciones; cerrando con entrevistas a prominentes personalidades de la época que valoraban lo sucedido.

En los siguientes años el CELA, dirigido por Gandásegui, editó tres veces el libro con tirajes de más de mil ejemplares cada una, convirtiéndose en uno de los primeros documentos testimoniales sobre la masacre, en un momento en que el arzobispo McGrath aún pretendía que el hecho se recordara “como una libración” y los medios de comunicación exaltaban a las tropas invasoras y al gobierno del triunvirato juramentado en la base militar de Clayton.

Ese duro año de 1990, el CELA y su director se convirtieron en el eje de un cúmulo de actividades, eventos, debates, reuniones, publicaciones, incluso participación de todo su equipo, encabezado

por Marco Gandásegui en las Marchas Negras, organizadas por el Comité Pro Rescate de la Soberanía, ente coordinador que aglutinó a un significativo sector del movimiento popular con el Comité de Familiares de los Caídos, los refugiados de El Chorrillo, etc.

En torno al CELA se reunieron importantes personalidades políticas y académicas. Con Gandásegui, la otra figura central del CELA era Ricaurte Soler, y junto a ellos solían participar Carmen Miró, Simeón González, José Stoute, Magela Cabrera, Eduardo Flores, Roberto Méndez, entre muchos más.

La revista *Tareas*, editada por el CELA y dirigida a dos manos, por Soler y Gandásegui, constituyó otro baluarte de combate a la ocupación y denuncia de la invasión. La multitud de artículos publicados en las páginas de *Tareas* en esos primeros años de la década de los noventa dan cuenta de ello. Tengo registrados al menos 23 ensayos publicados por *Tareas* que son referencias importantes sobre el tema.

En 1990, el CELA colaboró con Bárbara Trent en la elaboración del documental sobre la invasión que llegaría a ser premiado con un Oscar de la Academia de Ciencias Cinematográficas, que se denominó *La decepción de Panamá*.

La labor editorial de Gandásegui con el eje de la invasión abarcó la reflexión literaria sobre el acontecimiento publicando, por ejemplo: *Las luciérnagas de la muerte*, de José Franco; *Negra pesadilla roja*, de Mario Augusto Rodríguez; *Operación Causa Justa: la larga noche de la invasión*, de Enrique Chuez.

Otros ensayos importantes editados por Gandásegui en ese período fueron: *Las casas son para vivir, que no vuelva la guerra*, de Antonella Ponce; *La batalla de San Miguelito: así se organizaron los Batallones de la Dignidad*, de Rolando Sterling; *La invasión a Panamá: Estrategia y táctica para el nuevo orden mundial*, de Giancarlo Soler Torrijos; *Panamá, 20 de diciembre de 1989. ¿Liberación... o crimen de guerra?*, de Roberto Méndez.

Esa labor incansable de Gandásegui desarrollada en esos primeros años noventa, en torno a la denuncia de la invasión y sus consecuencias, era una parte fundamental de su personalidad y coincide con dos imágenes que preservó de él en la memoria, la primera y la última vez que lo vi.

La primera, por 1976, estando aún en secundaria, José Cambra me invitó al II Congreso de la Asociación Centroamericana de Sociología (ACAS) en la Universidad de Panamá, y allí estaba Gandásegui desplegándose como organizador del evento; la última, a inicios de marzo de 2020, poco antes de la cuarentena, presentando el último número de *Tareas* bajo su responsabilidad.

La sociología panameña tiene una larga historia, que algunos remontan hasta Justo Arosemena en el siglo XIX, o a Georgina

Jiménez la primera socióloga panameña de mitad del siglo XX, como nos enseñó el propio Gandásegui. Pero la sociología panameña consolidada como una profesión, a partir de los años 70 y 80, le debe mucho a ese dinamismo académico socialmente comprometido de Marco Gandásegui quien fue, en todas las circunstancias, uno de los ejes de los Congresos Nacionales de Sociología, de los debates y eventos de todo tipo.

Dinamismo que le había hecho ganar el respeto que él tenía en la esfera internacional tanto en la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), de la que fue presidente en el período 1979-81, y de cuyo Consejo Consultivo hizo parte. También destacó Gandásegui en el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), del cual fue creador y coordinador del Grupo de Trabajo de estudios sobre Estados Unidos. En la Asociación Centroamericana de Sociología (ACAS), fue cofundador y activo organizador de sus congresos, en especial los realizados en Panamá. En todas estas entidades era conocido y sinceramente apreciado.

Como dijéramos en el acto conmemorativo de los 50 años de la publicación de *La concentración del poder económico en Panamá*, organizado por el Polo Ciudadano, lo más importante de la obra y la vida de Marco Gandásegui es su compromiso militante al servicio de las causas populares.

### Declaración ética

El Centro de Estudios Latinoamericanos, (CELA), “Justo Arosemena” vela por la transmisión de conocimiento científico riguroso. Trata de garantizar que los artículos publicados en la revista *Tareas* cumplan con los criterios que establece la “Comisión de Ética” de la Universidad de Panamá (UP). Todas las partes implicadas en el proceso de edición, editor, autores, miembros del comité editorial y evaluadores, deberán conocer esos criterios.

### Comité editorial

- Se hace responsable de la decisión de publicar o no los artículos recibidos que deberán ser examinados sin tener en cuenta la raza, el sexo, la orientación sexual, la religión, la ciudadanía y el origen étnico de los autores.
- Se compromete a publicar las aclaraciones y disculpas necesarias de lo que considere conveniente. También a no publicar artículos sin el consentimiento de los autores.
- Garantiza la efectividad del proceso de evaluación, así como la confiabilidad y asegura que toda la dinámica se realice bajo el absoluto anonimato.
- Se compromete a respetar la integridad de los artículos y no realizar cambio de contenido sin el consentimiento de los autores.
- Se compromete a no publicar artículos plagiados, así como establecer los mecanismos necesarios que garanticen la autoría de los ensayos.

### Los autores

- Deben hacerse responsables del contenido del artículo.
- En caso de que un artículo publicado contenga un error, los autores deberán comprometerse en informar al editor para que se introduzcan las correcciones oportunas.
- Garantizar que los artículos son originales y que no infringen el derecho de autor. En caso de coautoría, quien envíe el artículo deberá demostrar el consentimiento de todos los involucrados.

### Los evaluadores

- Se comprometen a hacer una revisión objetiva, informada, crítica, constructiva e imparcial del artículo. La aceptación o el rechazo se basan únicamente en la relevancia del trabajo, su originalidad, el interés y el

cumplimiento de las normas de estilo y de contenido indicadas en los criterios editoriales que establece la revista *Tareas*.

- Deben garantizar que el proceso de revisión ocurra en la mayor brevedad posible y garantizar la calidad de éste.
- No compartir información de los artículos sin el consentimiento de la revista y de los autores.

---

### Instrucciones para los autores

---

*Tareas* recibe artículos siempre que éstos se ajusten a la política editorial y a las normas de presentación de originales y que sean inéditos. Se espera que sean de preferencia resultados o avances de investigación en cualquier área de las ciencias sociales. También se aceptan ensayos sobre temas históricos y contemporáneos que se apoyen sólidamente en bibliografía especializada, análisis de coyuntura nacional o internacional que partan de aproximados académicos y/o entrevistas de interés para el campo de las ciencias sociales.

Los artículos recibidos serán sometidos a una evaluación que valorará la pertinencia temática, originalidad y calidad del texto. Si el resultado es positivo entrará en un proceso de arbitraje bajo el sistema de revisión por pares. Consiste en pasar cada artículo por el filtro de al menos dos revisores académicos y anónimos. En caso de discrepancia, se enviará a un tercer revisor, cuyo criterio definirá su publicación. Los resultados serán inapelables en todos los casos. Este proceso dura aproximadamente 30 días.

El Comité editorial de *Tareas* se reserva el derecho último de decidir sobre la publicación de los artículos, el número y la sección en que aparecerán, así como el derecho de hacer correcciones menores de estilo.

Se entiende que el autor cede sus derechos patrimoniales de los artículos que le sean publicados para que la revista pueda publicarlos en formatos físicos y/o electrónicos, incluido Internet.

Los artículos se deben enviar vía correo electrónico a la siguiente dirección: [cela@salacela.net](mailto:cela@salacela.net)

### Formato del documento

Los artículos deben estar escritos en formato Word, en letra *Bookman Old Style*, tamaño 10, interlineado sencillo, paginado, en papel tamaño carta. Las notas deben ir al final del artículo, antes de la bibliografía, en letra *Bookman Old Style*, tamaño 8 e interlineado

sencillo. La extensión máxima de los artículos es de 7.400 palabras o 47.000 caracteres con espacios, incluyendo las notas al pie y la bibliografía.

Las citas textuales que sobrepasen los tres renglones deben colocarse en formato de cita larga, letra tamaño 9, con un margen izquierdo de dos centímetros (media pulgada).

La bibliografía deberá presentarse en el siguiente orden: Apellido y nombre del autor, año de la publicación, nombre del artículo entre comillas, nombre de la revista o libro en cursiva, nombre de la editorial y ciudad de publicación. Todo separado por comas.

Las referencias bibliográficas se indicarán en el texto, al final del párrafo correspondiente, de la siguiente manera: entre paréntesis, con apellido del autor, año de la edición, y página/s citada/s si corresponde.

Se debe incluir un resumen de 90 palabras y aportar cinco palabras clave, en español e inglés.

Por ahora, *Tareas* no publica gráficas ni cuadros.

El autor deberá certificar que el artículo es original, inédito y no está siendo postulado para su publicación en ningún otro medio. Además, que cumple con los requisitos editoriales de la revista. Se incluye carta modelo.

Fecha

Comité editorial de la revista *Tareas*:

Por este medio certifico que el artículo (nombre) enviado para su posible publicación, es original, inédito y no está siendo postulado para su publicación en ningún otro medio. Además, cumple con los requisitos editoriales de la revista.

Atentamente,

---

---

**Revista indizada en REDALYC y  
LATINDEX**